



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE ARQUITECTURA
 TALLERES

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

ARQUITECTO

**CENTRO DE PROTECCIÓN Y CONTROL ANIMAL
 PARA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE
 EN LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

PRESENTA.

SHEILA LETICIA GONZÁLEZ PIEDRAS _____
 CON NUMERO DE CUENTA: 31017917-9

ENRIQUE YERED OLVERA MORA _____
 CON NUMERO DE CUENTA: 31015174-4

ESESOR.

ARQ. ANTONIO RAMÍREZ DOMÍNGUEZ ANTONIO _____

SINODALES.

ARQ. ISRAEL HERNÁNDEZ ZAMORA _____

ARQ. MARCO ANTONIO ESPINOSA DE LA LAMA _____

ARQ. RICARDO RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ _____

CIUDAD UNIVERSITARIA, CD. MX. 2018



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

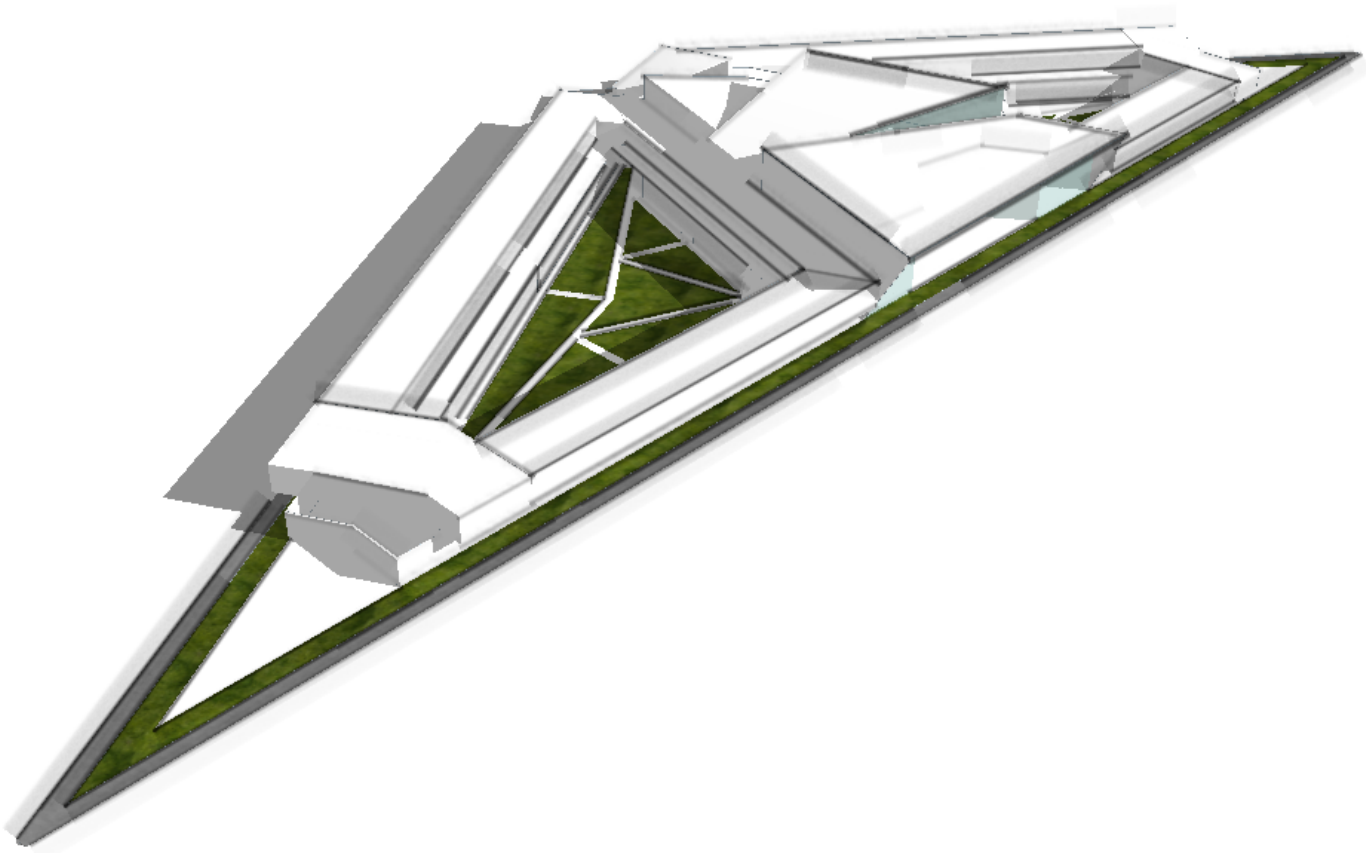
Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

CENTRO DE **P**ROTECCIÓN Y **C**ONTROL **A**NIMAL
PARA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE



UNIVERSIDAD **N**ACIONAL **A**UTÓNOMA DE **M**ÉXICO
FACULTAD DE **A**RQUITECTURA
TA L L E R T R E S
T E S I S



GONZALEZ **P**IEDRAS **S**HEILA **L**ETICIA
OLVERA **M**ORA **E**NRIQUE **Y**ERED



1	Introducción	1
2	Marco Histórico	2
2.1	Antecedentes	
2.2	Justificación	
2.2.1	De la Problemática Arquitectónica y Urbana	
2.2.2	De la Identificación de Usuarios Demandantes	
3	Marco Teórico Conceptual	5
3.1	Planteamiento del Problema	
3.2	Importancia del Tema	
3.3	Objetivos	
3.3.1	Objetivo General	
3.3.2	Objetivos Específicos	
3.4	Análisis de Análogos	
3.4.1	Animal Refuge Centre	
3.4.2	Centro de Acogida Animal	
3.4.3	Guía para el Diseño y Manejo de un Albergue para Animales	
4	Análisis del Sitio	15
4.1	Ubicación Geográfica	
4.2	Normatividad y Uso de Suelo	
4.3	Condiciones Físicas Naturales	
4.3.1	Normales Climatológicas	
4.3.1.1	Temperatura	
4.3.2.1	Precipitación Pluvial	
4.3.2	Clima	
4.3.3	Hidrología	
4.3.4	Temperatura	
4.3.5	Humedad	
4.3.6	Fisiografía, Geología, y Orografía	
4.3.7	Vientos Dominantes	
4.3.8	Vegetación	
4.4	Condiciones Físicas Artificiales	
4.4.1	Equipamiento y Servicio	
4.4.2	Vialidad y Transporte	
4.4.3	Infraestructura	
5	Programa Arquitectónico	35
5.1	Determinación de la Demanda	
5.2	Determinación del Operador	
5.3	Determinación de los Requerimientos Espaciales	
5.4	Programa Arquitectónico	

6 Composición Arquitectónica	46
6.1 Diagramas de Funcionamiento	
6.2 Concepto	
6.3 Volumetría	
7 Anteproyecto Arquitectónico	56
7.1 Levantamiento Del Predio	
7.2 Criterios	
7.2.1 Criterio Estructural	
7.2.2 Criterio Constructivo	
7.3 Cortes Esquemáticos del Anteproyecto	
7.3.1 Corte Longitudinal	
7.3.2 Corte Transversal	
8 Memorias	59
8.1 Memoria Estructural	
8.2 Presupuesto	
9 Proyecto Ejecutivo	73
9.1 Arquitectónico	
9.2 Cimentación	
9.3 Estructura	
9.4 Instalaciones	
9.4.1 Instalación Sanitaria	
9.4.2 Instalación Hidráulica	
9.4.3 Instalación Eléctrica	
9.5 Acabados	
9.5.1 Acabados Generales	
9.5.2 Acabados Por Local	
9.6 Cortes	
9.6.1 Cortes Generales	
9.6.2 Cortes Por Edificio	
9.7 Fachadas	
9.7.1 Fachadas Generales	
9.7.2 Fachadas Por Edificio	
9.8 Renders	

10 Conclusiones Generales

Fuentes de Información.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Este documento contendrá el desarrollo de una investigación y proyecto de tesis, elaborado por Sheila Leticia González Piedras y Enrique Yered Olvera Mora, culminando en la propuesta de un objeto arquitectónico que llevara por nombre **“Centro de Protección y Control Animal”**, esta información ah sido recabada y trabajada en equipo, la cual ayudará a el proceso de proyección de dicho objeto justificando, por qué es necesario, qué es lo que contendrá, y cual es su importancia.

El principal objetivo de este centro será, mediante el acopio, de animales domésticos ya sean perros o gatos principalmente, que han sido abandonados o se encuentran en las calles, brindándoles; servicios médicos, espacios de recreación y alojamiento en una estancia limpia y segura, para que posteriormente exista la posibilidad se ser dados en adopción, en condiciones optimas las cuales ayuden a tener un mayor control con respecto a sus altos niveles de sobrepoblación, que representan un riesgo de salud para la sociedad, esto ayudara a reducir demás problemas que puede generar que estos animales estén en las calles, y así propiciar un ambiente mas limpio y sano.

Para esto es necesario tener un marco de referencia analizando modelos análogos de otros trabajos o sitios existentes similares a este, así como recabar la información necesaria para poder determinar el sitio donde se propondrá y sea este el mas adecuado, así como el estudio del comportamiento de quienes serán los principales habitantes de dicho espacio y así lograr generar un optimo diseño en cuanto a las demandas de sus necesidades, además de que el funcionamiento atienda adecuadamente los objetivos que se requieren.

En México el problema de animales en situación de calle es algo que se vive cada día, pero no nos damos cuenta de lo que esto con lleva, el ser humano es responsable ya que al tratarse de animales domésticos dependen en su totalidad de el, y la mayoría de las veces no toman esas responsabilidades con ellos sobre el bienestar mutuo.

Si bien la sociedad ignora no sdamente la presencia de los animales en situación de calle, tampoco es consiente de todos los problema que estos pueden representar en diversos aspectos.

Estos animales domésticos que viven en las calles, se encuentran ahí por dos principales razones, las personas no son consientes de las necesidades de un mascota y en algunos casos se ve en la necesidad de abandonarlo, y por la reproducción encontrándose varios en las calles, ellos representan la irresponsabilidad de una sociedad que no es capaz de preguntarse si cumplirán con los requerimientos y exigencias que necesita una mascota a lo largo de su vida, antes de adquirirla.

Al paso del tiempo se ha demostrado que no existe la conciencia de decidir antes si somos o no capaces, o si brindaremos todo lo necesario a una mascota en casa, de decidir cuando es conveniente traer o no a un perro a casa, si es conveniente comprar a uno en una tienda de mascotas o es mejor adoptar alguno que ya ha sido abandonado.

Como consecuencia al día de hoy la Ciudad de México el abandono de animales a generado grandes problemas ambientales y de salud.

Y se carece actualmente de alguien que atienda la problemática y adicionado a ello también la falta de sitios y la implementación de leyes que se cumplan, se debe proponer un control de la reproducción y venta de mascotas sin control sanitario y sin registros de instituciones comerciales; es por ello que esta propuesta surge de la problemática real que la sociedad ve como natural pero que en realidad representa molestias y riesgos de salud dañando nuestro medio ambiente.

Asi que el propósito de este objeto arquitectónico sera ayudar a tener mayor control de estos animales y asi favorecer al cuidado del ambiente, fomentando las responsabilidades que conlleva tener una mascota a las nuevas generaciones y promoviendo la adopcion y correcto cuidado sin importar sus características.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

[La amistad entre el perro y el hombre nació en Europa hace entre 19.000 y 32.000 años., así lo han determinado análisis genéticos realizados por científicos europeos, que han señalado además que fueron los cazadores recolectores los que amaestraron y domaron a las especies de lobos salvajes de las que descienden los perros actuales.]⁽¹⁾

[El perro fue probablemente el primer animal en ser domesticado. Y ha acompañado al ser humano durante unos 10.000 años. Algunos científicos afirman que todos los perros, tanto domésticos como salvajes, tienen un antepasado común en el pequeño lobo del sudeste asiático.

Hoy en día, los hombres han cruzado cientos de razas de perros domésticos, algunas de las cuales jamás podrían sobrevivir en libertad. Pese a la gran diversidad de razas, formas y tamaños, todos los perros domésticos, son miembros de la misma especie: *Canis familiaris*. Aunque su forma de vida sea doméstica, están emparentados con los lobos, los zorros y los chacales.

Pero los perros domésticos no sólo sirven de compañía, muchos también se ganan el sustento trabajando duro. Los perros cuidan rebaños, ayudan a los cazadores, guardan viviendas y realizan tareas policiales y de rescate. Incluso algunos de ellos, especialmente entrenados, sirven de guía a los invidentes; un conmovedor símbolo del antiguo papel del perro como el mejor amigo del hombre.]⁽²⁾

El origen de los perros callejeros

El maestro Carlos Esquivel Lacroix comentó que la problemática de los perros callejeros es grave, aunque no es exclusiva de México, sino también de otros países debido a la falta de una cultura y educación sobre la tenencia responsable de animales de compañía.

Desde 1994, la Organización Panamericana de la Salud cambió el título de perro callejero a "perro de dueño irresponsable", ya que la gran mayoría de los callejeros llegan a la vía pública debido a que sus propietarios ya no los quieren en sus casas porque dejan de considerarlos graciosos o tiernos, o porque no pueden asumir los gastos que implica el cuidado del animal; algunos canes llegan a la calle por extravío.

Según datos de la Secretaría de Salud capitalina, cada año 18 mil perros se pierden o son abandonados por sus dueños. Durante 2011, en los dos centros de control canino a cargo de esta secretaría se recibieron aproximadamente 60 mil perros y gatos callejeros, de los cuales 9 de cada 10 son "sacrificados" debido a que no fueron reclamados o no tuvieron la fortuna de ser adoptados.

Quizá porque sólo se cuenta con 72 horas para reclamar al animal o porque muchos dueños irresponsables prefieren matarlo por \$35 pesos en un antirrábico en vez de bañarlo, vacunarlo, alimentarlo y darle otros cuidados necesarios que en suma podrían ascender a más de \$400 pesos al mes, comentó Miriam Trejo Rodríguez, comunicóloga por la UNAM y protectora independiente.⁽³⁾

- http://www.tendencias21.net/La-domesticacion-del-perro-comenzo-en-Europa-hace-al-menos-19-000-anos_a27167.html (15/nov/2013)
- <http://nationalgeographic.es/animales/mamiferos/perro-domestico>
- **Ciencia UNAM**, 27 septiembre del 2012, Proponen solución al problema de los perros callejeros Recuperado por: http://ciencia.unam.mx/leer/109/Proponen_solucion_al_problema_de_los_perros_callejeros



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

“No hay leyes o sanciones a quienes abandonen a sus perros, tampoco hay control sobre quiénes tienen perros, dónde los adquieren, las condiciones en las que los tienen...por eso es muy fácil que cualquiera compre un cachorro y cuando crece lo eche a la calle para luego adquirir otro animalito que terminará igual o peor”, denunció Trejo Rodríguez, quien también es miembro fundador de Adopt Arte, comunidad que ayuda a colocar a través de adopción responsable a perros y gatos en situación de abandono con familias conscientes de la llamada cultura de tenencia responsable.

“Cualquiera puede tener perros y reproducirlos cuantas veces aguante la perra, de lo cual puede derivarse la descarada venta de perros que sin regulación hace más grande el problema”, agregó. ⁽¹⁾

Sin embargo hasta la fecha es notable ver el problema de animales domesticados que se encuentran en abandono deambulando por diferentes sectores de la ciudad, ante todo en áreas aledañas a mercados, comercio informal, sectores habitacionales de clase media, aunque con más incremento en áreas marginales.

En la ciudad se encuentra una gran cantidad de mascotas en abandono que no cuentan con ayuda alguna de ser atendidos y prácticamente son parte del medio, siendo así un signo más de los problemas que afrontan los países en vías de desarrollo sin legislación y de debilidad de las autoridades por resolverlo.

Además con el agregado de que no existe un objeto arquitectónico apropiado en la ciudad que resuelva las necesidades, requerimientos y recomendaciones en forma integral para que este problema sea resuelto.

Los cambios que se han realizado poco a poco en la Ciudad de México.

- La realización de clínicas veterinarias en delegaciones como Iztapalapa que cuentan con la mayor cantidad de animales en situaciones de calle.
- Eliminación de redadas para matanza, ya no se permitirá que las personas lleven a sacrificar animales sólo porque ya no los quieren, tampoco estará permitido que los “duerman” con electrocución, incluso las asociaciones, organizaciones, protectores y ciudadanos comunes podrán participar como observadores del cumplimiento de estos puntos.

Esto con el objetivo de que a corto plazo los centros de matanza se conviertan en clínicas descentralizadas donde personal capacitado lleve a cabo esterilizaciones y vacunación gratuitas, así como campañas móviles de promoción de la tenencia responsable de animales de compañía.

• **Ciencia UNAM**, 27 septiembre del 2012, Proponen solución al problema de los perros callejeros Recuperado por: http://ciencia.unam.mx/leer/109/Proponen_solucion_al_problema_de_los_perros_callejeros

El hecho de la existencia de animales en situación de calle es claro que conlleva consecuencias negativas que resultan ser graves para la salud de las personas en la Ciudad ayudando esto a la degradación del entorno urbano y por supuesto al medio ambiente, los animales en situación de calle se encuentran ya distribuidos a todo lo largo de la ciudad y se encuentran principalmente en espacios públicos lo que ha provocado que se conviertan en sitios con una imagen descuidada, sucia y peligrosa ya que el estado en el cual se puedan encontrar representa un peligro para las personas que puedan habitar estos espacios públicos.

Así como las consecuencias son representativas para las personas también lo son para los animales en esta situación ya que son propensos a sufrir algún tipo de maltrato animal, además de que las condiciones en las que viven son deplorables sin ningún tipo de servicio o cuidado médico ni de alimentación.

Los animales en situación de calle por su estadía en lugares públicos pueden dar la apariencia de inseguridad de este, además de que estos animales desarrollan comportamientos agresivos por su supervivencia y por su poca interacción con los seres humanos.

2.2.1 DE LA PROBLEMÁTICA ARQUITECTÓNICA Y URBANA

URBANO

La apropiación de diversos escenarios urbanos por los animales domésticos en situación de calle no es lo mejor, esto ocasionando una percepción de inseguridad y suciedad en la imagen urbana, que ocasiona diversos problemas de salud pública para la sociedad.

ARQUITECTÓNICO

Construir considerando a las demás especies quienes habitan los mismos espacios que nosotros, de manera sostenible para el medio ambiente. Fomentando la adopción y la esterilización en estas especies y a la vez convertirse en un centro innovador en cuanto a las actividades que realice.

2.2.2 DE LA IDENTIFICACIÓN DEL GRUPO O USUARIO DEMANDANTE

En México los perros son los principales animales de tipo doméstico que habitan en la ciudad, seguido por los gatos, gran porcentaje de esta población se encuentra en situación de calle, principalmente por abandono, estos altos índices representan entre otras cosas una deshumanización que genera problemas de salud pública, ya que estos son transmisores de un diverso tipo de infecciones.

Los animales en situación de calle se reproducen sin control y la población aumenta cada día más; por eso, la mejor forma para evitar que el número aumente es a través de la esterilización, pero en nuestra realidad nacional no se hace de forma masiva, permanente, gratuita y coordinada.

Sin embargo en la ciudad de México existen centros antirrábicos que se encargan de sacrificar una cantidad inmensa de animales al mes, ya que los dueños sólo tienen 72 horas para reclamar el animal capturado (mediante redadas o donaciones voluntarias) además, el espacio en dichos centros es insuficiente dado el crecimiento exponencial de maltrato y abandono animal.

Contando que igualmente hay personas que dejan a sus mascotas en los antirrábicos debido a que no cuentan con la disponibilidad de tenerlos.

3.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA



Sobre población de animales en situación de calle. (1)

México es el país con mayor población de perros en Latinoamérica, pero ni la mitad de ellos tiene hogar o refugio. Según datos de la Secretaría de Salud existen alrededor de 22 millones de canes, de los cuales más de 10 millones viven en las calles.

SOBREPOBLACIÓN DE ANIMALES DOMÉSTICOS EN SITUACIÓN DE CALLE.

De acuerdo con la Secretaria de Salud, en la Ciudad de México se encuentran al menos un millón doscientos mil perros en situación de calle, a eso se le suman aproximadamente seis millones de gatos; convirtiéndose estos en los principales animales de tipo doméstico que habitan en la ciudad.



Abandono de animales domesticos. (2)

Actualmente México ocupa el primer lugar en América Latina en población canina en abandono.

ABANDONO DE ANIMALES DOMÉSTICOS.

“Ante la falta de una cultura de Dueño Responsable, a la persona que decide deshacerse de su mascota se le hace fácil maltratarlo y abandonarlo ante el primer comportamiento inadecuado que el animal muestre en casa, sin pensar las consecuencias que esto origina o buscar soluciones que ayuden a la convivencia adecuada humano-animal. De acuerdo con datos de la Secretaría de Salud del Distrito Federal, se estima que el 55 por ciento de los animales que llegan al centro de control canino son dados por sus propios dueños.



Estado de Salud de los Animales en Situacion de Calle. (3)

Se calcula que en México existen muchos perros abandonados y que la tasa anual de crecimiento de estos animales alcanza el 20 por ciento, comparado con el casi uno por ciento de la tasa poblacional de seres humanos, indicó.” (2)

ESTADO DE SALUD DE ANIMALES EN SITUACIÓN DE CALLE.

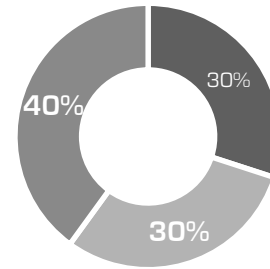
La situación de salud de los animales en situación de calle que refleja un el alto índice de deshumanización, en la ciudad de México existen centros antirrábicos que se encargan de sacrificar 12,000 perros al mes, ya que los dueños sólo tienen 72 horas para reclamar el animal capturado mediante redadas o donaciones voluntarias; además, el espacio en dichos centros es insuficiente dado el crecimiento exponencial de maltrato y abandono animal.

Diversas situación ponen al animal que habita en la calle expuesto a sufrir infinidad de enfermedades, pasar hambre y sed y sobretodo es propenso a todo tipo de maltrato animal.

PROBLEMAS DE SALUD QUE ESTO GENERA.

Representa un serio problema de salud pública pues los perros callejeros son transmisores de infecciones virales, gastrointestinales, dermatológicas y respiratorias, entre otras.

EN MÉXICO EL 70% DE PERROS DOMÉSTICOS SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE CALLE.



- Perros con hogar
- Comunitario
- Situacion de Calle

<http://www.schnauzi.com>
(3) <http://www.taringa.net/post/noticias/18660915/>.

(4) **La Jornada**, 18 de junio del 2016, Sobrepoblación canina en México genera problemas que afectan la salud humana: UNAM, Recuperado por: <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2014/06/18/sobrepoblacion-canina-en-mexico-genera-problemas-que-afectan-la-salud-humana-unam-7500.html>



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

PROBLEMAS DE SALUD QUE ESTAS PUEDEN GENERAR.

“A nivel nacional se recogen aproximadamente 696 toneladas de excremento al día. Datos de la Secretaría de Salud del Distrito Federal revelan que tan sólo en esta ciudad se produce más de media tonelada de heces fecales a diario, que suman 182 toneladas al año.

Lo anterior a pesar de las recientes reformas a la Ley de Cultura Cívica aprobadas por la Asamblea Legislativa de la capital mexicana, que sanciona a los dueños que dejen excrementos caninos en la vía pública; sin embargo, muchos propietarios irresponsables no recogen las heces de sus animales y, sin duda, los perros callejeros agravan el problema.

Cuando las heces fecales se secan o pulverizan viajan en el aire y pueden ocasionar enfermedades como conjuntivitis (inflamación de la conjuntiva del ojo), también se pueden adherir fácilmente a la comida que se consume en los puestos ambulantes y así ocasionar enfermedades bacterianas como salmonelosis o parasitarias, aseguró el médico veterinario Carlos Esquivel.

De acuerdo con Raymundo Iturbe Ramírez, responsable de Diagnóstico Viroológico del Departamento de Microbiología e Inmunología de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM, hay más de 140 enfermedades que los humanos pueden contraer a través del contacto con perros.

Entre las más comunes en los callejeros está la sarna, enfermedad de la piel causada por un ácaro, la cual provoca dermatitis de aspecto alarmante; se contagia fácilmente entre todas las especies, pero es de fácil tratamiento.

Otra de las más conocidas y temidas es la rabia. Iturbe Ramírez explicó que esta enfermedad es muy antigua. Data del Siglo XXII a.C., según los registros del Código Hammurabi, y a la fecha es incurable. “A nivel mundial la rabia ocupa el décimo lugar de muerte por infección en humanos, con aproximadamente 60,000 casos al año.”

Esta enfermedad es sumamente infecciosa, ataca al sistema nervioso central y es fatal. “Cuando se manifiestan los signos, la muerte ocurre en aproximadamente 10 días. Afortunadamente, la Secretaría de Salud asegura que en México no ha habido casos de rabia en humanos transmitida por perros desde el 2002; sólo se registran casos a causa de mordidas de animales silvestres”, aseguró el académico de la UNAM, Iturbe Ramírez.

La mejor forma de prevenir ésta y otras enfermedades es la educación a los dueños, a la sociedad en general para evitar la exposición, así como la formación de personal capacitado en la prevención. En opinión del especialista en virología e inmunización de animales, las campañas de vacunación masiva gratuita por parte del gobierno han ayudado al control de la rabia en México.”⁽¹⁾

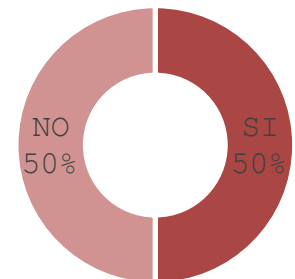
Sin embargo las enfermedades no es el único riesgo hacia la ciudadanía ya que se registran cada año 18,000 personas atendidas por mordeduras de perros, de las cuales algunas han requerido de algún tipo de cirugía.

El gobierno de la Ciudad de México a tomado algunas medidas ya que en el año 2008 en la Gaceta Oficial se publicó un decreto del cuál todos los Antirrábicos de cada delegación deberán ser sustituidos por Centro de Control Canino, dejando el sacrificio masivo por la fomentación de la esterilización y la vacunación.

La Asamblea Legislativa aprobó un millón de pesos para que esto se realizase en cada delegación.

Sin embargo de las 16 delegaciones solo 8 no han hecho caso a este decreto.

EN LA CDMX 8 DE 16 DELEGACIONES SE CONSERVA LOS ANTIRRABICOS CON LAS MISMAS ACTIVIDADES



• **Ciencia UNAM**, 27 septiembre del 2012, Proponen solución al problema de los perros callejeros Recuperado por: http://ciencia.unam.mx/leer/109/Proponen_solucion_al_problema_de_los_perros_callejeros os

→ SOCIAL.

El beneficio social que se obtendrá a partir del Centro de Protección y Control Animal, a través de un objeto arquitectónico y a las actividades que se realicen en este, fomentar la importancia del respeto y la responsabilidad que nos corresponde con los animales que se encuentran en nuestra ciudad.

Para que de esta forma sea posible mejorar la calidad de vida de ellos y de las personas disminuyendo la población de los animales mediante la planeación de espacios donde se realiza la esterilización de estos, para que esto a su vez con lleve a mejorar la calidad del ambiente y los problemas de salud que esto esta ocasionando actualmente.

→ ECONÓMICO.

Reducción de gastos en los problemas de salud que este problema a generado así como en el mantenimiento de la limpieza de las calles.

→ URBANO.

Mejorar la Imagen Urbana como en la limpieza en el paisaje urbano que los animales en situación de calle pudieran dar es espacios públicos.

→ ARQUITECTÓNICO.

Construir considerando a las demás especies quienes habitan los mismos espacios que nosotros, de manera sostenible para el medio ambiente.

PRESENTACIÓN DEL TEMA

En el Centro de Protección y Control Animal tendrá como principal objetivo la acogida temporal, un concepto muy amplio en el que se incluyen: cuidados veterinarios, ejercicio físico, afecto, educación, alimentación, limpieza, entre otras. Y que es complementado por acciones de tipo administrativo (cuestiones legales del centro, gestión de adopciones, coordinación del voluntariado, búsqueda de financiación...), organización de actividades y eventos de promoción y concientización y, por supuesto, de formación (formar voluntarios).

Entre otros el propósito será combatir los problemas que genera la sobrepoblación de animales en la salud de las personas. Y prevenir la propagación de enfermedades será la principal prioridad del diseño de este Centro.

Y mejorar lo mayor posible la calidad de vida que llevan los animales en situación de calle con todos los servicio que este Centro les pueda ofrecer, así como proporcionarles un hogar provisional y la posibilidad de encontrar un hogar permanente por medio de la adopción.

Objeto arquitectónico estará ubicado en la delegación Venustiano Carranza, y estará planeado para albergar a 140 perros y 200 gatos aproximadamente como capacidad máxima.

3.3.1 OBJETIVO GENERAL

- Concebir un espacio arquitectónico que responda a las necesidades y comportamientos de los animales, mediante una propuesta arquitectónica
- Ayudar a resolver la problemática de los animales en situación de calle sobretodo en perros, mitigando un problema visible para los ciudadanos y que tiene una nula o escasa participación de las autoridades de gobierno y delegacionales.
- Contribuir en forma indirecta en la participación de la conservación del ornato de la ciudad, retirando a las mascotas con dueño y mascotas sin dueño de las calles de espacios públicos comunes.
- Mejorar la calidad de vida de los animales no importando su estado, procedencia o apariencia.

3.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Educar y fomentar en las personas la forma y el respeto del cual nos hacemos responsables de los animales mediante talleres en dicho espacio arquitectónico.
- Proponer un edificio en todos sus aspectos; tales como infraestructura, estructura, instalaciones y espacios, que sea objeto de una solución accesible y acorde a los recursos que se puedan invertir.
- Crear elemento arquitectónico que tenga como proveedor y abastecedor el medio ambiente para que este genere sus propios recursos, así de esa forma sea sostenible y amigable para el medio ambiente.



3.4 ANÁLISIS DE ANÁLOGOS

3.4.1 ANIMAL REFUGE CENTRE/ARONS EN GELAUFF ARCHITECTEN

Ubicado en **Ámsterdam, Holanda.**

Este Centro se construyó en el año **2007.**

Cuenta con un programa de compartimentos para **perros y gatos.**

Tiene la **capacidad** de albergar a **180 perros y 480 gatos.**

Cuenta con un **área** de **8,500 m².**

Es un Centro especializado en albergar perros y gatos en situación de calle brindándoles refugio y servicios médico veterinarios.



La posición central del vestíbulo de entrada determina la forma final, un objeto fluido. Su piel es una versión de píxel de la hierba en el antiguo dique junto a la ubicación.



El edificio mira hacia adentro para reducir niveles de ruido excesivos (ladridos!) Para los vecinos. En la parte alta del edificio, el alojamiento del gato está situado sobre las perreras como un amortiguador de sonido extra para el mundo exterior.



El modelo consiste en un corredor de servicio largo, con una repetición de perreras en ángulo recto a la misma, separados por pequeños espacios exteriores.

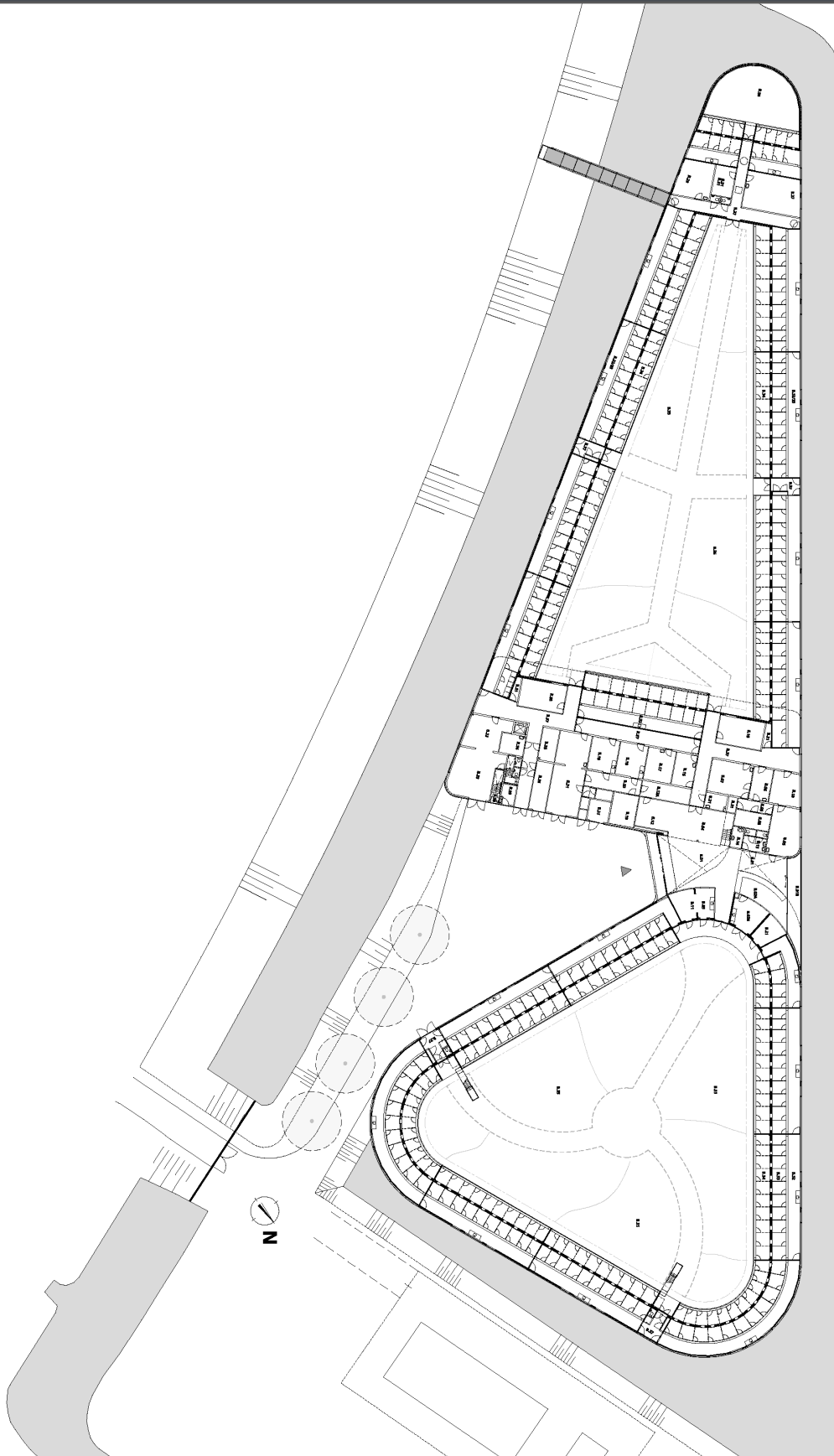


- <http://www.archdaily.com/2156/animal-refuge-centre-arons-en-gelauff-architecten/>

3.4 ANÁLISIS DE ANÁLOGOS

Planta Baja

B.01	Vestibulo / Sala de Espera	163.7 m ²
B.02 A	Recepción	43.9 m ²
B.02 B	Área de Personal	20.3 m ²
B.03	Sala de Entrevistas	6.8 m ²
B.04	Sala de Espera	12 m ²
B.05	Médico de Tratamiento	24.4 m ²
B.06	Sala de Operaciones	15.3 m ²
B.07	Preparaciones / Sala de Recuperación	29.5 m ²
B.08	Farmacia	10.3 m ²
B.09	Farmacia almacén	5.4 m ²
B.10	Oficina Veterinaria	27.1 m ²
B.11	Espacio de Salida	19 m ²
B.12	Local Comercial	40.2 m ²
B.13	Sanitario de Visitantes	17 m ²
B.14	Sanitario de Discapacitados	3.8 m ²
B.15	Animales Especiales	15.1 m ²
B.17	Sala de Lavado y Secado	20.0 m ²
B.18	Cocina	20 m ²
B.19	Almacén de Alimentos Refrigerados	7.9 m ²

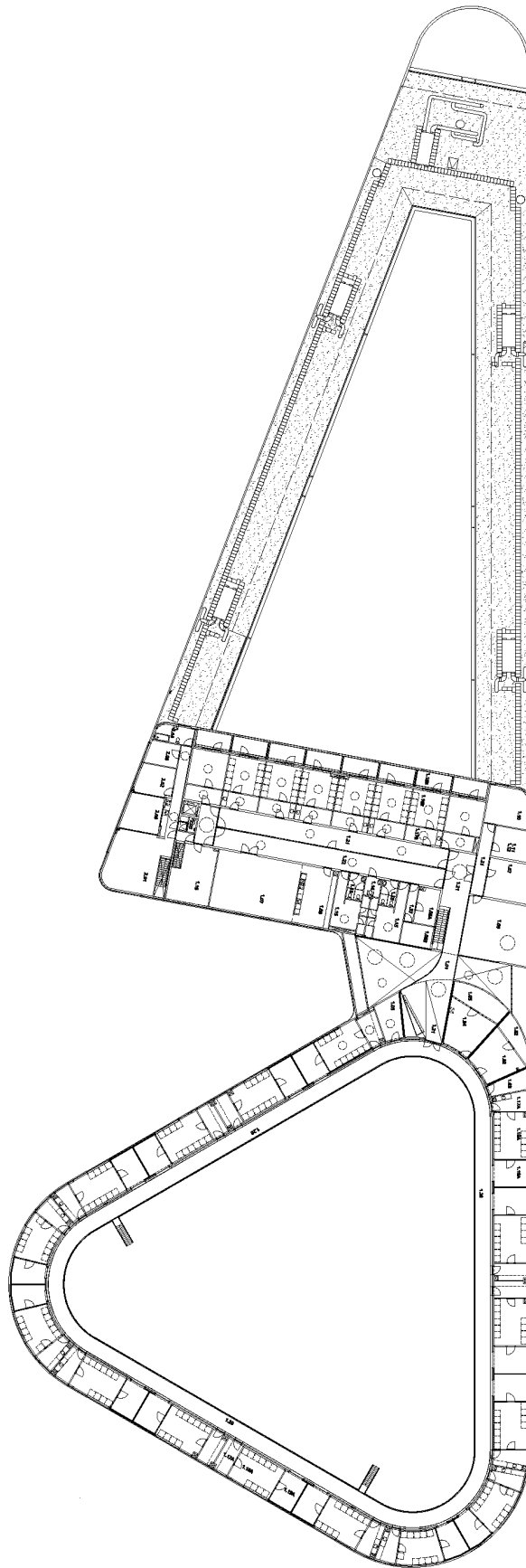


- <http://www.archdaily.com/2156/animal-refuge-certre-arons-en-gelauff-architecten/>

6. Alzado



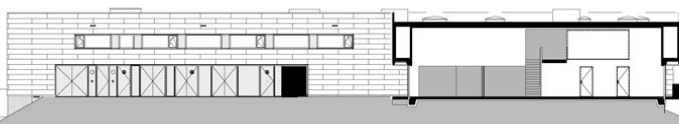
3.4 ANÁLISIS DE ANÁLOGOS



1^{er} Nivel

B20	Almacén de Alimentos	142 m ²
B21	Central de Alimentos	59 m ²
B22	Otros Almacenes	156 m ²
B23	Área de Servicio de Mantenimiento o Técnico	65 m ²
B24	Depósito de Cadáveres	69 m ²
B25	Almacenamiento de Cadáveres en Frío	95 m ²
B26	Espacio Contenedor	24.7 m ²
B27	Área de Prueba	37 m ²
B28	Rehabilitación	272 m ²
B29	Equipo de Pulverización de Alta Presión	16 m ²
B30	Almacenamiento Técnico	186 m ²
B31	Área Técnica	200 m ²
B32	Corredores de Servicio	715.3 m ²
B33	Estancia Perro	1,353.3 m ²
B34	Áreas de Juego Perro	431.4 m ²
B35	Parque para Perro	2,623.4 m ²
B36	Zona de Cuarentena	78.9 m ²
B37	Zona de Tráfico	
B38	Acceso de Servicio	
	Total m²	6,036.3

• <http://www.archdaily.com/2156/animal-refuge-centre-arons-en-gelauff-architecten/>



3.4.2 GUIA PARA EL DISEÑO Y MANEJO DE UN ALBERGUE PARA ANIMALES

Áreas de Ejercicio:

Los animales deben ejercitarse o jugar. El tiempo para hacerlo dependerá de los espacios disponibles en la pensión. Verifica las áreas, el tiempo y frecuencia para ese fin y que sea el adecuado para tu mascota.

Habitaciones:

Son los espacios destinados para el sueño y descanso del perro, verifica que éstas sean amplias (acorde a su tamaño) a manera que pueda moverse o estirarse.

Ventilación y Limpieza Adecuada.

Ayudará a evitar la propagación de virus y enfermedades.

Áreas o Momentos Divididos.

Separación de perros portamaños, edades, temperamento, entre otros.

Camas y Juguetes.

Seguramente el establecimiento no tendrá ninguna objeción en que use su cama o manta preferida. Esto le ayudará un poco a sentirse como en casa.

Atención a Climas.

Investiga si la pensión, ante temporadas de lluvia y frío, cuenta con áreas cubiertas o cerradas donde los perros puedan realizar sus ejercicios.



3.4.3 GUIA PARA EL DISEÑO Y MANEJO DE UN ALBERGUE PARA ANIMALES

Necesidades de los Animales.

Los animales llevan a cabo procesos básicas para vivir y por lo tanto tienen necesidades básicas.

1. Necesidades fisiológicas. Alimento y agua, temperatura y humedad apropiadas, condiciones de luz y aire.
2. Necesidades sociales. Preferencias por vivir solos, en parejas o en grupo.
3. Necesidades psicológicas. Estimulación apropiada y actividad para el aburrimiento.
4. Necesidades ambientales. Hogar apropiado, espacio y territorio.
5. Necesidades de comportamiento. Hibernación, construcción de nidos y madrigueras.



Establecer 3 principales políticas de acción:

1. Esterilización
2. Adopción
3. Eutanasia

Edificio-Diseño

- Área de Recepción
- Oficina administrativa
- Área medica/ eutanasia
- Área de cadáveres/ almacenamiento frio
- Área de preparación de alimentos
- Área de higiene



- RSPCA Internacional



Diseño y Manejo de un Albergue para Animales

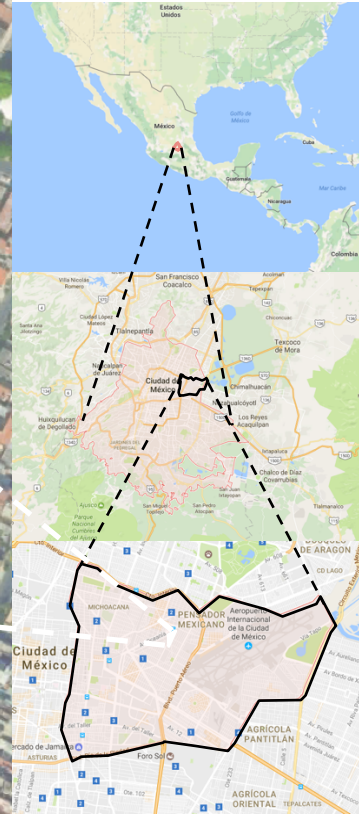
Perros

1. Jaulas individuales o de cuarentena. Cada perro debe tener por lo menos 2 metros cuadrados de alojamiento que lo proteja del viento y la lluvia. Debe tener una cama elevada de la superficie. La temperatura mínima debe ser de 10°C y no mas de 26°C. Debe ser iluminada natural y artificialmente. Las vallas deben tener por lo menos 2 metros de altura. Los animales deben de tener una vista hacia el exterior en sus jaulas.
2. Alojamiento en grupo. No recomendado para animales enfermos.

Gatos

1. Jaulas individuales o de cuarentena. El área de cubículo mas el área de ejercitación debe tener mínimo 2.2 metros cuadrados con un frente de malla. Cada cubículo deberá contener una cama, una caja de arena, comida y agua. Deberá tener iluminación natural y artificial. Los cubículos que estén frente uno de otro deberán tener una separación mínimo de 2 metros para prevenir la propagación de enfermedades.
2. Alojamiento en grupo. No recomendado para animales enfermos.

4.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA



UBICACIÓN:

Calle. Oriente 158, No. 390 Colonia. Moctezuma
2^{da} Sección, CP. 15530, Delegación Venustiano
Carranza, CDMX, México.

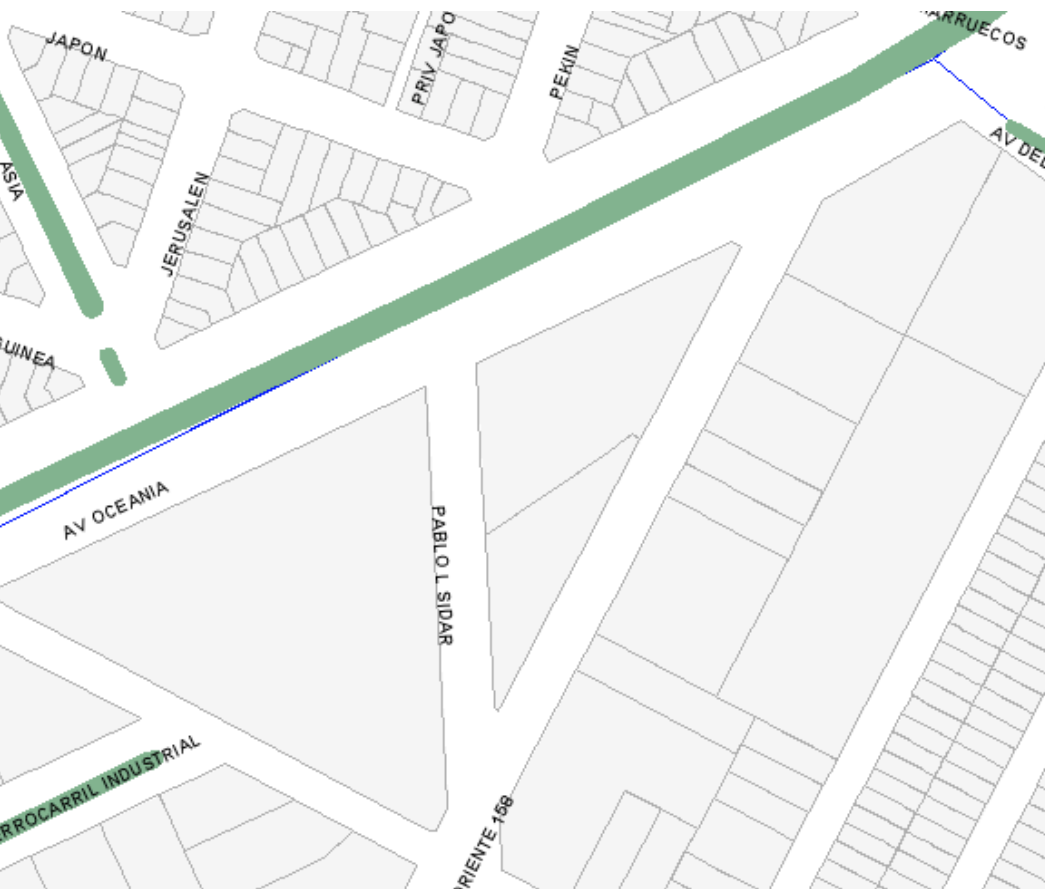
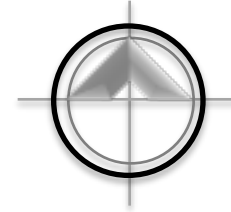
LATITUD:

19°26'23.00" N

ALTITUD:

99°05'41.65" O

NORTE





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



ciudad
mx

CapitalSocial

Fecha:23/2/2017 11:30:11 AM

Información General

Cuenta Catastral 020_299_01

Dirección

Calle y Número: ORIENTE 158 390
Colonia: MOCTEZUMA 2A SECCION
Código Postal: 15530
Superficie del Predio: 2362 m2

Ubicación del Predio



2009 © ciudadmx, seduvi
Predio Seleccionado

"VERSIÓN DE DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN, NO PRODUCE EFECTOS JURÍDICOS". La consulta y difusión de esta información no constituye autorización, permiso o licencia sobre el uso de suelo. Para contar con un documento de carácter oficial es necesario solicitar a la autoridad competente, la expedición del Certificado correspondiente.

Este croquis puede no contener las ultimas modificaciones al predio, producto de fusiones y/o subdivisiones llevadas a cabo por el propietario.

Zonificación

Uso del Suelo 1:	Niveles:	Altura:	% Área Libre	M2 min. Vivienda:	Densidad	Superficie Máxima de Construcción (Sujeta a restricciones*)	Número de Viviendas Permitidas
Habitacional Ver Tabla de Uso	3	-*-	30	0	Z (Lo que indique la zonificación del Programa. Cuando se trate de vivienda mínima, el Programa Delegacional lo definirá.)	4962	0

4.3.1 NORMALES CLIMATOLÓGICAS

4.3.1.1 TEMPERATURA

Sistema Meteorológico Nacional

La temperatura **media anual** es de 18.4°C

La temperatura **promedio máxima** es en Abril con 29.3°C

La temperatura **promedio mínima** es en Enero con 5.8°C

La temperatura anual de confort es de **18.4°C**

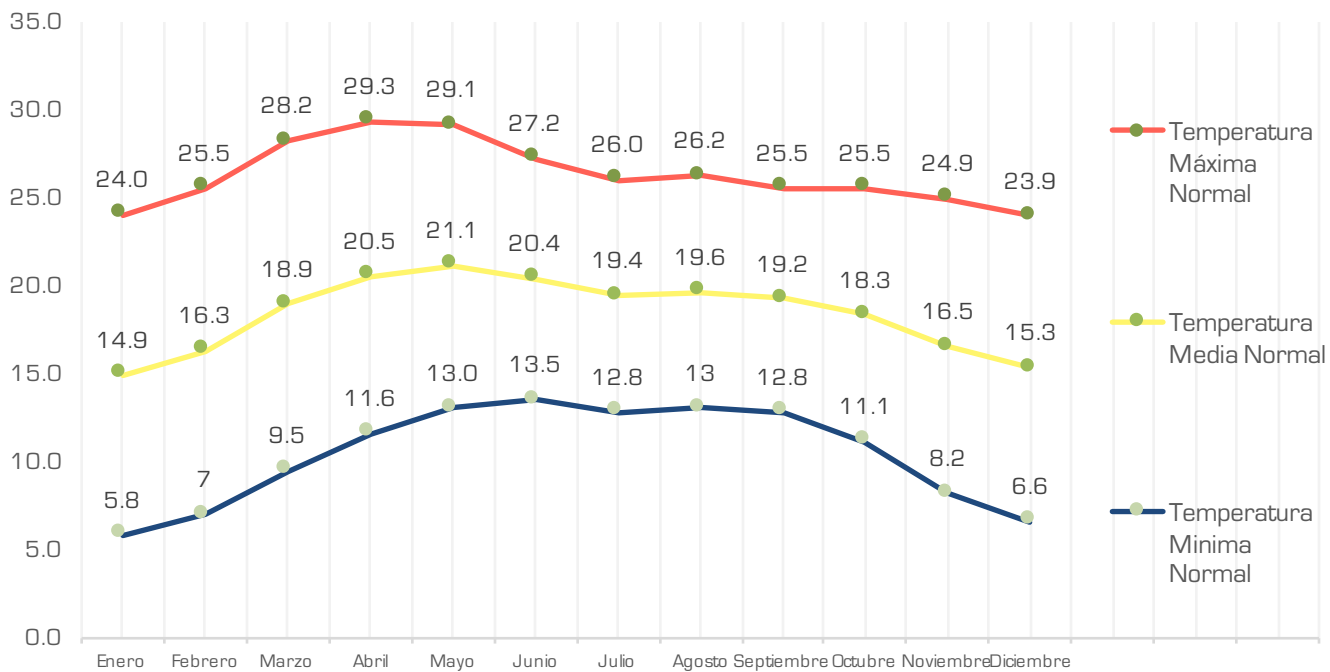
Sistema Meteorológico Nacional

Normales Climatológicas

Estación: 00009013 | Colonia: Moctezuma | Latitud 19°25'40" N | Longitud 099°06'20" O | Altitud 2.235.00 M.S.N.M.

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviem.	Diciem.	Anual
Temperatura Máxima Normal	24.0	25.5	28.2	29.3	29.1	27.2	26.0	26.2	25.5	25.5	24.9	23.9	26.3
Temperatura Media Normal	14.9	16.3	18.9	20.5	21.1	20.4	19.4	19.6	19.2	18.3	16.5	15.3	18.4
Temperatura Mínima Normal	5.8	7.0	9.5	11.6	13.0	13.5	12.8	13.0	12.8	11.1	8.2	6.6	10.4

Tabla. Temperaturas, Col. Moctezuma, Del. Venustiano Carranza



Grafica. Temperaturas, Col. Moctezuma, Del. Venustiano Carranza.

4.3.1 NORMALES CLIMATOLÓGICAS

4.3.1.2 PRECIPITACION PLUVIAL

Sistema Meteorológico Nacional

La precipitación **anual es de 675.2 mm** por lo que se considera un clima de precipitación media. Se presenta una época de lluvias definida entre Junio, Julio, Agosto y Septiembre, hay 96 días con lluvia al año, siendo Junio y Julio los meses lluviosos; Noviembre y Diciembre los meses sin lluvia.

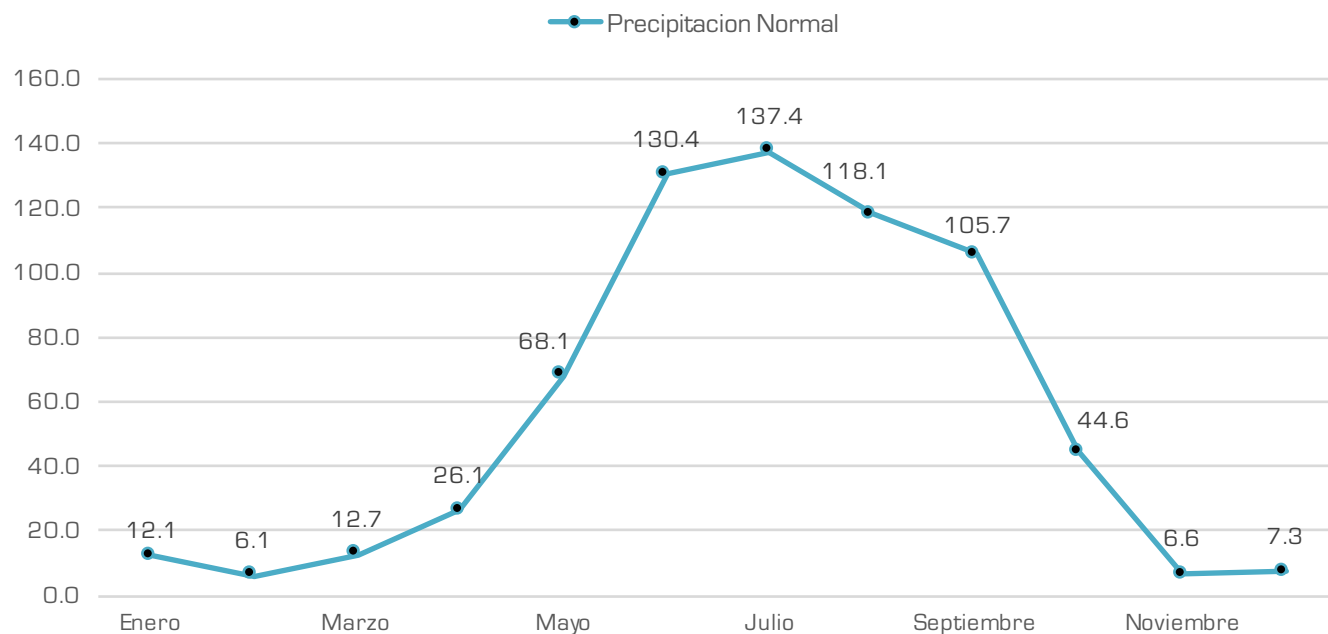
Sistema Meteorológico Nacional

Normales Climatológicas

Estación: 00009013 | Colonia: Moctezuma | Latitud 19°25'40" N | Longitud 099°06'20" O | Altitud 2.235.00 M.S.N.M.

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviem.	Diciem.	Anual
Precipitación Normal	12.1	6.1	12.7	26.1	68.1	130.4	137.4	118.1	105.7	44.6	6.6	7.3	675.2
Precipitación Máxima	80.6	36.2	51.0	96.7	175.8	290.6	231.0	247.5	207.6	128.5	28.0	78.9	

Tabla. Precipitación, Col. Moctezuma, Del. Venustiano Carranza



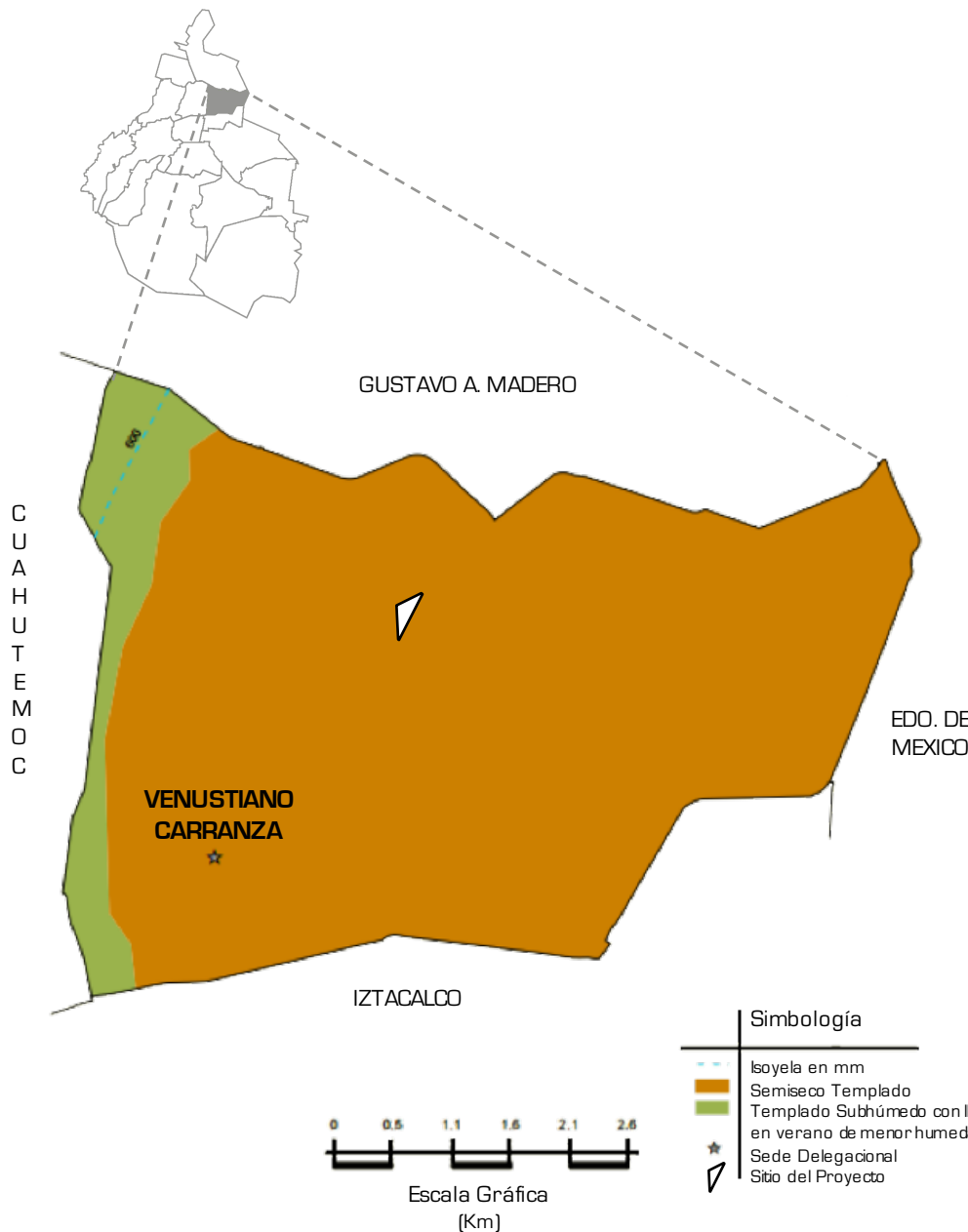
Grafica. Precipitación, Col. Moctezuma, Del. Venustiano Carranza

4.3.2 CLIMA

La Delegación Venustiano Carranza, Se encuentra a una **altitud de 2, 235** metros sobre el nivel del mar, tiene un clima **Semiseco Templado** en la mayor parte, en este rubro, se señalan los factores relacionados con aspectos climáticos, mismos que ocasionan en esta Delegación, inundaciones, granizadas, lluvias torrenciales temperaturas extremas, tormentas eléctricas e inversiones térmicas.

La problemática, está en función de las inundaciones provocadas en la época de lluvias, donde a pesar de que la Demarcación cuenta con una cobertura de drenaje del 100%, una gran parte se encuentra deteriorada debido a su antigüedad. La acumulación de la precipitación de lluvia y granizo, esta condicionada a partir del grado dependiente que presente la topografía del territorio, que en caso delegacional, el 90% de la superficie es plana, existe un gran número de pasos a desnivel vehiculares cuyo sistema de drenaje presente de azolve.

Los encharcamientos además de ser atribuidos a las precipitaciones pluviales o fugas, también se deben, a conductos construidos para librar la infraestructura del metro.

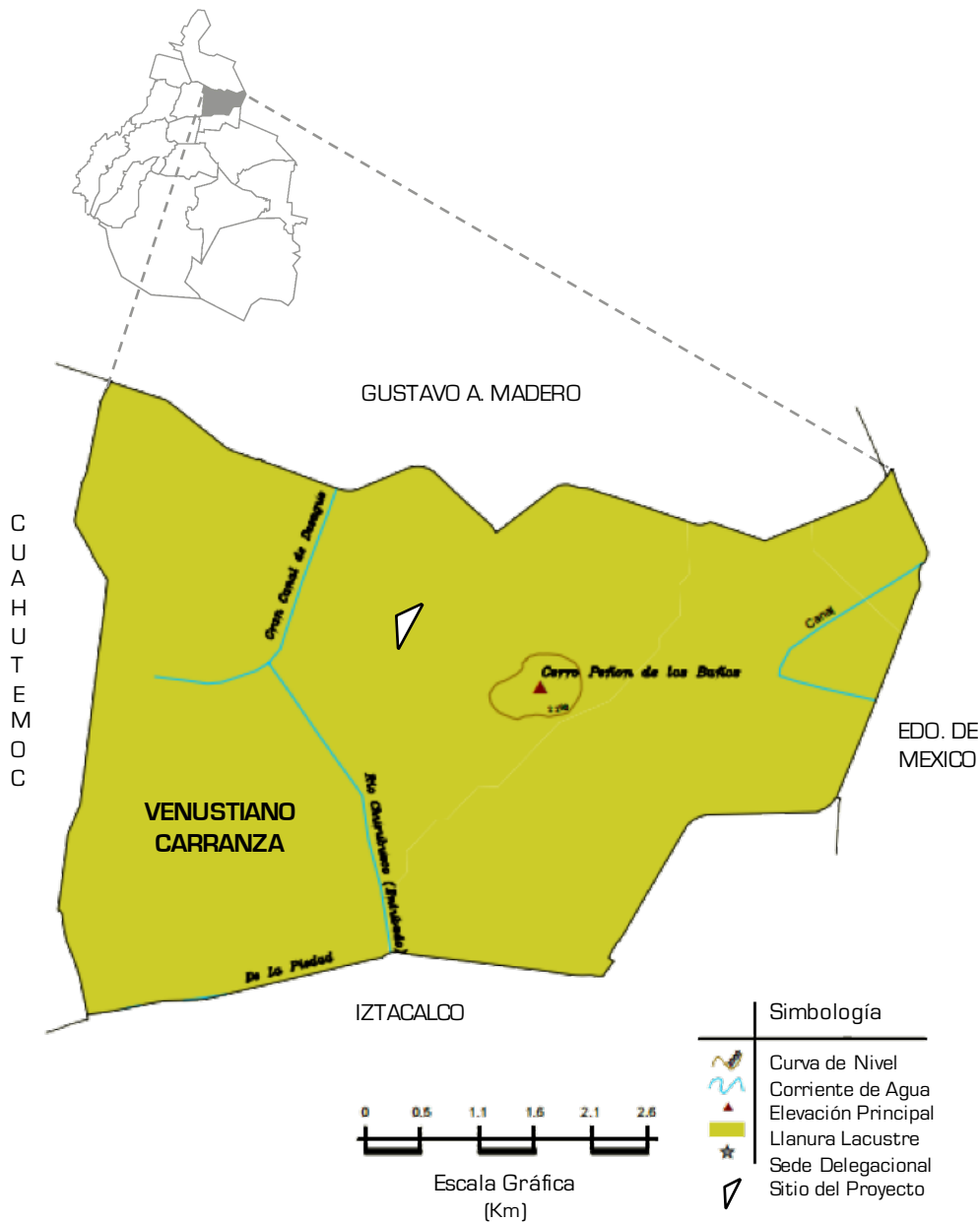


- INEGI. Marco Geoestadístico Municipal 2005, versión 3.1
- INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de las Cartas de Climas, Precipitación Total Anual y
- Temperatura Media Anual 1:1 000 000, serie I.
- INEGI. Información Topográfica Digital Escala 1:250 000 serie III.
- <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM09DF/del egaciones/09017a.html>

4.3.3 HIDROLOGÍA

Las corrientes de agua en el área son los ríos Consulado, Churubusco, de Guadalupe, de la Piedad y del Gran Canal del Desagüe, todos entubados.

Región Hidrológica	Pánuco (100%)
Cuenca	R. Moctezuma (100%)
Sub cuenca	L. Texcoco y Zumpango (100%)
Corrientes de Agua	Río La Piedad (Entubado)
Cuerpos de Agua	Río Churubusco (Entubado)



- INEGI. Marco Geostadístico Municipal 2005, versión 3.1
- INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica 1:1 000 000, serie I.
- INEGI. Información Topográfica Digital Escala 1:250 000 serie III.
- INEGI - CONAGUA. 2007. Mapa de la Red Hidrográfica Digital de México escala 1:250 000. México.
- INEGI. Carta Topográfica 1:50 000.

4.3.4 TEMPERATURA

La temperatura media anual es de 18.4°C su temperatura promedio máxima es en Abril con 29.3°C y la promedio mínima es en Enero con 5.9°C.

Las temperaturas mínimas se presentan a lo largo del año alrededor de las 6:00 a.m. y las máximas a la 13:00 p.m.

La temperatura oscila desde los **3°C en invierno** hasta los **29°C en primavera**.

Temperatura (°C)

Hora	Invierno			Primavera			Verano			Otoño		
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	7	8	11	11	12	14	13	13	13	12	10	7
1	6	7	10	10	12	14	13	12	12	11	9	6
2	5	6	9	10	11	13	12	12	12	10	8	6
3	5	6	9	9	11	13	12	11	12	10	8	5
4	4	5	8	9	11	12	12	11	11	9	7	5
5	3	4	8	9	10	12	11	11	11	9	7	3
6	3	3	6	8	10	12	11	10	11	8	6	4
7	6	4	7	9	11	11	11	11	11	9	6	7
8	10	6	10	13	14	12	11	14	14	11	8	11
9	15	11	14	18	18	15	14	18	18	14	12	15
10	20	16	19	23	23	19	18	21	21	18	17	19
11	22	21	23	26	26	22	21	24	23	21	20	22
12	24	24	27	28	28	25	24	26	25	23	23	24
13	24	26	28	29	28	26	25	26	25	25	25	24
14	24	26	28	28	27	26	25	25	25	25	25	23
15	22	25	28	27	26	26	25	24	23	24	24	22
16	20	24	26	25	24	25	24	23	22	23	23	20
17	18	22	24	22	22	23	22	21	21	22	21	18
18	16	19	22	20	20	22	21	19	19	20	19	16
19	14	17	20	18	19	20	19	18	18	18	17	14
20	12	15	18	16	17	19	18	16	16	17	15	12
21	10	13	16	15	15	17	16	15	15	15	14	11
22	9	11	14	13	14	16	15	14	14	14	12	9
23	8	9	12	12	13	15	14	13	13	13	11	8

Horario de Uso

Tabla. Temperatura, Iztacalco, CDMX (Atlas Bioclimático, Instituto de Ingeniería UNAM).

4.3.5 HUMEDAD

La Humedad media anual es de 72.2% y la humedad media mensual es del 79% en verano y 76.5% en invierno. En septiembre época de lluvias, existe una humedad media de 79.8%, que varía entre una máxima promedio de 94% y una mínima promedio de 61%, mientras que en el mes menos húmedo, Febrero la humedad media es de 74.5%, con una mínima promedio de 54% y una máxima promedio de 91%.

La humedad máxima se presenta a las 6:00 a.m. Y la humedad mínima a la 2:00 p.m.

Hora	Humedad Relativa (%)												Horario de Uso
	Invierno			Primavera			Verano			Otoño			
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	59	52	54	60	67	73	73	74	77	69	63	61	
1	61	54	56	62	68	75	76	76	79	71	65	63	
2	62	55	58	63	70	76	78	77	80	73	67	64	
3	63	57	59	64	71	78	79	78	81	74	68	65	
4	64	58	60	65	71	79	80	79	82	76	69	66	
5	67	59	61	66	72	80	81	79	82	76	70	69	
6	66	61	64	67	74	80	81	81	84	79	73	68	
7	60	60	63	65	72	82	83	79	82	78	72	62	
8	51	55	57	57	63	80	81	71	73	72	66	53	
9	41	46	48	46	62	71	72	59	62	63	56	42	
10	32	36	39	36	41	60	61	49	52	52	46	33	
11	25	28	30	28	33	49	50	41	44	43	37	27	
12	22	22	24	24	29	42	43	36	39	36	30	23	
13	21	19	21	23	28	37	38	35	38	33	27	23	
14	23	18	20	25	30	36	37	37	40	32	26	24	
15	26	20	22	28	33	38	39	40	43	34	28	28	
16	30	23	25	32	38	41	42	45	48	37	31	32	
17	35	26	29	37	42	46	47	50	53	41	35	36	
18	39	31	33	42	47	50	52	54	57	46	40	41	
19	44	35	37	46	52	55	56	59	62	51	45	45	
20	48	39	42	50	56	60	61	63	66	55	49	49	
21	51	43	45	53	59	64	65	67	69	59	53	53	
22	54	46	49	56	62	67	68	70	72	63	57	56	
23	57	49	52	59	65	70	71	72	75	66	60	59	

Tabla. Humedad, Iztacalco, CDMX (Atlas Bioclimático, Instituto de Ingeniería UNAM).

4.3.6 FISIOGRAFÍA, GEOLOGÍA Y OROGRAFÍA

Fisiografía

Provincia	Eje Neovolcánico (100%)
SubProvincia	Lagos y Volcanes de Anáhuac (100%)
Sistema de Topoformas	Llanura lacustre salina (30%), Llanura lacustre (67%) y Llanura lacustre inundable y salina (3%)

Geología

Periodo	Cuaternario (97%) y Neógeno (3%)
Roca	Ígnea Extrusiva: brecha volcánica básica (2%) y basalto (1%)
Suelo	Lacustre

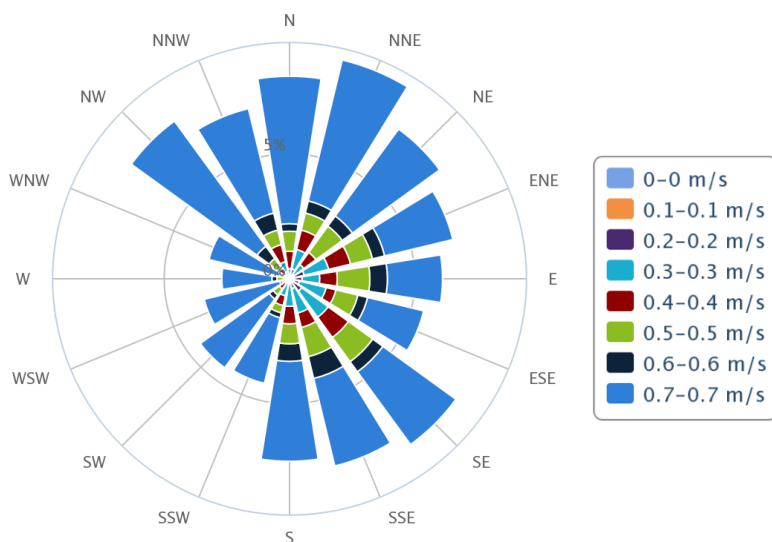
Orografía

Tiene una altitud de 2,240 metros sobre el nivel medio del mar. La superficie se conforma por una topografía plana, a excepción del promontorio del Peñón de los Baños. Conforme al Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, se considera zona lacustre integrada por depósitos de arcilla, altamente compresibles, separados por capas arenosas con contenidos diversos de limo o arcilla, de consistencia firme a muy dura y de espesor variable, al igual que las cubiertas superficiales conformadas por suelos aluviales y rellenos artificiales. La excepción de este tipo de suelo es el Peñón de los Baños que se encuentra constituido por material basáltico.

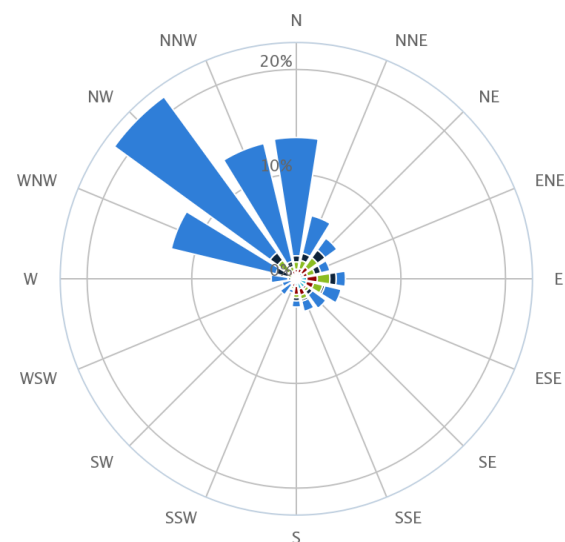
- INEGI. Marco Geoestadístico Municipal 2005, versión 3.1
- INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica 1:1 000 000, serie I.
- INEGI. Información Topográfica Digital Escala 1:250 000 serie III.
- INEGI - CONAGUA. 2007. Mapa de la Red Hidrográfica Digital de México escala 1:250 000. México.
- INEGI. Carta Topográfica 1:50 000.
- <http://sigoi.nafed.gob.mx/enciclopedia/EMM09DF/delegaciones/09017a.html>

4.3.7 VIENTOS DOMINANTES

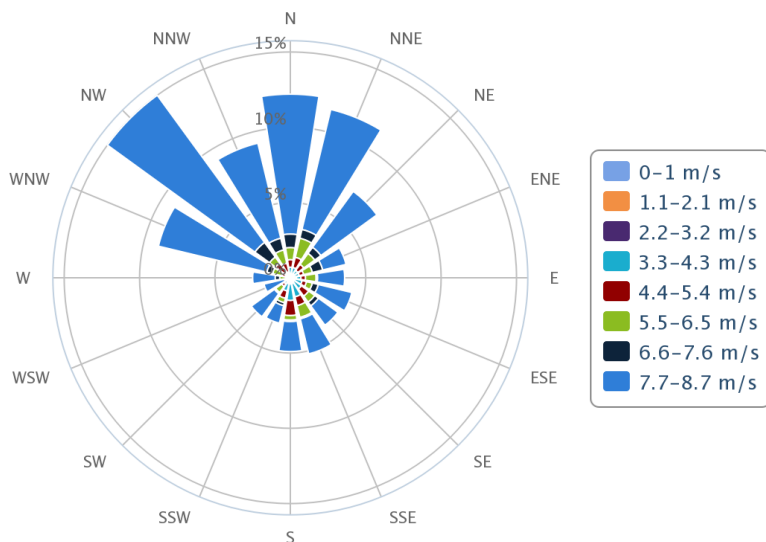
Seleccionaste la estación: MER
Anual 2016
Tipo de datos: Horarios



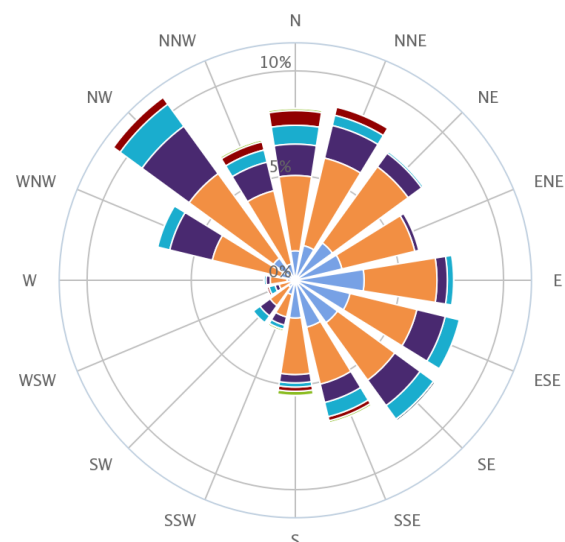
Vientos Dominantes en la estación de Primavera en el lapso de tiempo del 21 de marzo del 2016 al 21 de junio del 2016 durante el cual la dirección del viento es al NNE (nor-nor-este), con una velocidad máxima de 0.7 m/s.



Vientos Dominantes en la estación de Otoño en el lapso de tiempo del 21 de septiembre del 2016 al 21 de diciembre del 2016 durante el cual la dirección del viento es al NW (nor-oeste), con una velocidad máxima de 0.7 m/s.



Vientos Dominantes en la estación de Verano en el lapso de tiempo del 21 de junio del 2016 al 21 de septiembre del 2016 durante el cual la dirección del viento es al NW (nor-oeste), con una velocidad máxima de 0.7 m/s.



Vientos Dominantes en la estación de Invierno en el lapso de tiempo del 21 de diciembre del 2016 al 21 de marzo del 2017 durante el cual la dirección del viento es al NW (nor-oeste), con una velocidad máxima de 5.4 m/s.

• <http://www.aire.cdmx.gob.mx/default.php?opc=%27aqBhn&mQ=%27>.



4.3.8 VEGETACIÓN

Estrato Razante

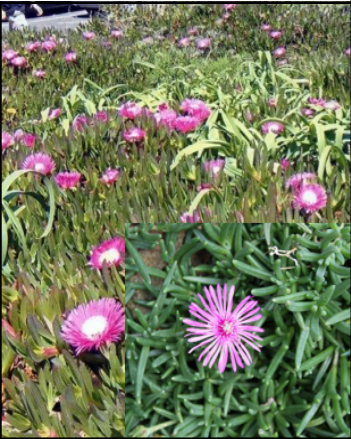
Cynodon Dactilón (**Pasto PP**)

Forma Biológica:	Cubre - Suelo	Familia:	Poaceae
		Fisionomía:	
		Crecimiento:	Rápido
		Dimensiones:	Altura 0.90 m
		Fronda	0.50 m
		Follaje:	Tipo Perenne
		Textura	Media
		Color	Verde Claro
		Floración:	Tipo
		Época	
		Color	
		Fruto:	
		Raíz:	Risomatosa
		Clima:	Cálido
		Iluminación:	Sol Directo
		Suelo	Muy Fértiles con Material Orgánico
		Riego	Medio a Bajo
		Cualidades de	Cubre suelos.
		Diseño:	Rápido crecimiento de bajo mantenimiento.



Dietes Iridioides (**Lirio Africano**)

Forma Biológica:	Cubre - Suelo	Familia:	Liliácea
		Fisionomía:	
		Crecimiento:	Rápido
		Dimensiones:	Altura 0.60 m
		Fronda	0.30 m
		Follaje:	Tipo Perenne
		Textura	Media
		Color	Verde
		Floración:	Tipo Inflorescencia Erecta
		Época	Primavera - Verano
		Color	Blanca
		Fruto:	Cápsula
		Raíz:	Bulbo
		Clima:	Templado, Sub Húmedo
		Iluminación:	Sol Directo
		Suelo	Cualquier Tipo con Buen Drenaje
		Riego	Bajo
		Cualidades de	En grupos.
		Diseño:	Aromática. Remates Visuales.

Lampranthus Spectabilis (**Dedo Moro**)

Forma Biológica:	Cubre - Suelo	Familia:	Poaceae
		Fisionomía:	
		Crecimiento:	Rápido
		Dimensiones:	Altura 0.10 m
		Fronda	0.30 m
		Follaje:	Tipo Perenne
		Textura	Espesa
		Color	Verde Oscuro
		Floración:	Tipo
		Época	Verano
		Color	Rojas o purpúreas
		Fruto:	
		Raíz:	Risomatosa
		Clima:	Cálido
		Iluminación:	Sol y Semisombra
		Suelo	Muy Fértiles con Material Orgánico
		Riego	Medio a Bajo
		Cualidades de	Cubre suelos.
		Diseño:	Rápido crecimiento de bajo mantenimiento.

Hedra Hélix (**Hiedra**)

Forma Biológica:	Cubre - Suelo	Familia:	Araliácea
		Fisionomía:	
		Crecimiento:	Rápido
		Dimensiones:	Altura 0.10 m
		Fronda	0.30 m
		Follaje:	Tipo Perenne
		Textura	Media
		Color	Verde Oscuro
		Floración:	Tipo Globulares
		Época	
		Color	Verde
		Fruto:	Baya
		Raíz:	
		Clima:	Templado, Sub Húmedo
		Iluminación:	Sol Directo
		Suelo	Cualquier Tipo con Buen Drenaje
		Riego	Bajo
		Cualidades de	En grupos.
		Diseño:	Trepadora. Remates Visuales.



4.3.8 VEGETACIÓN

Estrato Herbáceo

Agapanthus Africanus (Agapando)

Forma Biológica:	Herbáceas	Familia:	Liliaceae
Fisonomía:		Crecimiento:	Perenne
Dimensiones:		Altura:	0.80 m
		Fronda:	0.50 m
Follaje:		Tipo:	Perenne
		Textura:	Media
		Color:	Verde Oscuro Brillante
Floración:		Tipo:	Umbella
		Época:	Verano
		Color:	Lila
Fruto:			Cápsula
Raíz:			Bulbo
Clima:			Templado
Iluminación:			Sol Directo
Suelo:			Orgánico con Buen Drenaje.
Riego:			Medio
Cualidades de Diseño:			Crear macizos de color. Dirigir la circulación. Crear contraste de color y textura.



Bellis Perennis (Margarita)

Forma Biológica:	Herbáceas	Familia:	Compuestas
Fisonomía:		Crecimiento:	Rápido
Dimensiones:		Altura:	0.20 m
		Fronda:	0.30 m
Follaje:		Tipo:	Perenne
		Textura:	Media
		Color:	Verde
Floración:		Tipo:	Radiadas
		Época:	Primavera
		Color:	Colores
Fruto:			Cápsula
Raíz:			Rizomáticas
Clima:			Templado, Sub Húmedo
Iluminación:			Sol Directo Sombra Media
Suelo:			Cualquier Tipo con Buen Drenaje
Riego:			Bajo
Cualidades de Diseño:			En grupos. Remates Visuales.



Bougainvillea Spp. (Bugambilia)

Forma Biológica:	Herbáceas	Familia:	Nyctaginaceae
Fisonomía:		Crecimiento:	Rápido
Dimensiones:		Altura:	2.00 m
		Fronda:	2.00 m
Follaje:		Tipo:	Perenne
		Textura:	Media
		Color:	Verde Claro
Floración:		Tipo:	
		Época:	Verano
		Color:	Colores
Fruto:			
Raíz:			Risomatosa
Clima:			Cálido
Iluminación:			Sol Directo
Suelo:			Muy Fértiles con Material Orgánico
Riego:			Medio a Bajo
Cualidades de Diseño:			Trepadora. Rápido crecimiento de bajo mantenimiento.



Pyracantha Coccinea (Piracanto)

Forma Biológica:	Herbáceas	Familia:	Rosáceas
Fisonomía:		Crecimiento:	Rápido
Dimensiones:		Altura:	4.00 m
		Fronda:	2.00 m
Follaje:		Tipo:	Perenne Espinoso
		Textura:	Media
		Color:	Verde Oscuro
Floración:		Tipo:	Estival
		Época:	
		Color:	Blanco
Fruto:			Esféricos Rojos
Raíz:			
Clima:			Templado, Sub Húmedo
Iluminación:			Sol Directo Sombra Media
Suelo:			Cualquier Tipo con Buen Drenaje
Riego:			Medio
Cualidades de Diseño:			En grupos. Trepadora. Remates Visuales.



Bougainvillea Spp. (Evonimo)

Forma Biológica:	Herbáceas	Familia:	Celastraceae
Fisonomía:		Crecimiento:	Rápido
Dimensiones:		Altura:	3.00 m
		Fronda:	3.00 m
Follaje:		Tipo:	Perenne
		Textura:	Media
		Color:	Verde Claro
Floración:		Tipo:	
		Época:	Verano
		Color:	Amarillo Verdosas
Fruto:			Verde semillas rosas
Raíz:			Risomatosa
Clima:			Cálido
Iluminación:			Sol Directo
Suelo:			Muy Fértiles con Material Orgánico
Riego:			Medio
Cualidades de Diseño:			Follaje atractivo en invierno. Rápido crecimiento de bajo mantenimiento.



4.3.8 VEGETACIÓN

Estrato Arbóreo

- Fresno (*Fraxinus uhdei*)
- Cedro blanco
- Ciprés italiano (*Cupressus sempervirens*)
- Trueno (*Troeno*)
- Ficus (*Ficus benjamina*)
- Laurel de la India
- Hule (*Ficus elástica*)
- Eucalipto (*Eucaliptos camaldulensis*)
- Pirul (*Schinus molle*)
- Casuarina (*Casuarina*)
- Álamo temblón (*Populus tremuloides*)
- Palma robusta (*Palma washingtonia*)
- Olmo chino (*Ulmus parviflora*)
- Jacaranda (*Jacaranda momosaefolia*)
- Álamo blanco (*Populus alba*)
- Durazno (*Prunus pérsica*)
- Coloran (*Eritrina*)
- Yuca (*Yuca spp*)

- <http://siglo.inafed.gob.mx/enciclopedia/EMM09DF/dellegaciones/09017a.html>



4.4.1 EQUIPAMIENTO Y SERVICIO

Equipamiento

Como parte de la zonificación del uso de suelo de la Delegación, el equipamiento urbano ocupa el 30% del espacio territorial, el cual consta de los siguientes servicios: educación, cultura, salud, recreación, deporte, asistencia pública, comercio, abasto, administración pública, comunicaciones, servicios urbanos y transporte, atendiendo a una población urbana de 462,806 habitantes ⁽¹⁾ en 7017 ⁽²⁾ Colonias que conforman la Delegación y con un índice de especialización de jerarquía urbana y nivel de servicio Estatal, contemplando un rango de población de 100,001 a 500,000 habitantes.

El equipamiento con el que cuenta actualmente la Delegación presenta déficit en los subsistemas de educación, salud, asistencia social, servicios urbanos, seguridad pública, cultura y recreación.

Específicamente, el equipamiento con el que cuenta actualmente la Delegación Venustiano Carranza:

Subsistema Educación: Las instituciones públicas con que cuenta la Delegación son: 25 CENDI de los cuales 20 se localizan dentro de los Mercados Públicos, 42 Jardines de Niños, 92 Primarias, 23 Secundarias Generales, 7 Secundarias Técnicas, 7 Secundarias Nocturnas, 4 Telesecundarias, 1 Bachilleres, 3 CONALEP, 1 Preparatoria, 1 CECYT y 2 CET representando estos centros educativos el Nivel Medio Superior.

Subsistema de Cultura: El equipamiento localizado consta de 12 centros de convivencia, 7 clubes de la tercera edad, 25 bibliotecas, 3 casa de la cultura y 7 teatros; contando además con el Archivo General de la Nación y Archivo Nacional de Notarías, estos dos elementos proporcionan sus servicios a nivel nacional.

Subsistema de Salud: la Delegación atiende a su población con 14 centros de salud comunitarios (S.S.A.), 6 Unidades de Medicina Familiar (I.M.S.S.), 3 clínicas (I.S.S.S.T.E.), 1 unidad de salud (Venustiano Carranza), 1 hospital infantil, 1 hospital pediátrico (Gobierno del Distrito Federal), 1 hospital de urgencias (Gobierno del Distrito Federal) y 1 Cruz Roja Mexicana y 1 Jurisdicción Sanitaria.

Subsistema de Comercio y Servicio: Que corresponde a Mercados Públicos, cuenta con 42 unidades, 9 plazas comerciales, 2 pasajes comerciales, 2 corredores comerciales 19, 27 mercados móviles y tianguis que abastecen a la población de la Delegación y de las zonas circundantes a la misma.

Recreación del Subsistema: Cuenta con: 14 jardines recreativos, además de 11 parques.

Subsistema Deporte: Cuenta con 11 espacios adecuados para el desarrollo y desempeño de los deportistas y público en general.

Subsistema de Asistencia Social: Proporciona un servicio a la población de alojamiento y cuidados especiales, para personas desamparadas como son los hogares para ancianos, los hogares para indigentes, orfanatorios y casas cuna.

Sistema Privado: Proporciona 2 guarderías, 1 estancia infantil y una casa hogar para niños de la calle.

- http://www.data.seduvi.cdmx.gob.mx/portal/docs/programas/PDDU_Gacetitas/2015/PDDU_VENUSTIANO-CARRANZA.pdf.
- INEGI, Cuaderno Estadístico Delegacional Venustiano Carranza.
- Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, Subdirección de Licencias y Usos de Suelo, Delegación Venustiano Carranza, 2002.

4.4.1 EQUIPAMIENTO Y SERVICIO

Servicios

Los Servicios Urbanos con los que cuenta la Delegación son: 2 estaciones de bombeo, 2 campamentos- bodega del servicio de limpia, 8 plantas de bombeo, 1 campamento-bodega de transporte, 1 campamento electro mecánico, 1 campamento con almacén de materiales de construcción, 1 campamento de desazolve de escuelas y mercados, 1 campamento de obra civil, 1 campamento de desazolve, 8 campamentos de limpia, 1 oficina y campamento del servicio de limpia, 2 campamentos y 1 campamento del servicio de limpia de la Delegación Venustiano Carranza.

En lo referente a las gasolineras, se localizan 29 en la Delegación y están ubicadas en las siguientes colonias: 2 en Popular Rastro, 6 en Morelos, 2 en Lorenzo Boturini, 2 en Moctezuma 1a sección, 1 en Merced Balbuena, 2 en la Gral. Ignacio Zaragoza, 1 en Puebla, 1 en Magdalena Mixiuhca, 2 en Pensador Mexicano, 1 en Revolución, 2 en Aviación Civil, 1 en Peñón de los Baños, **2 en Moctezuma 2a sección**, 1 en Jardín Balbuena, 1 en Pantitlán, 1 en Valle Gómez y 1 en Aquiles Serdán ⁽²⁾. La mayor parte de las gasolineras se localizan al noreste y centro de la Delegación.

En cuanto al Subsistema de Seguridad Pública se cuenta con importantes instalaciones para la Delegación. El número de edificios públicos asciende a 16.

El Subsistema de Transporte además de tener un servicio de transporte aéreo a nivel internacional como es el AICM, que recibe viajes nacionales e internacionales, siendo este un centro de alta concentración poblacional, al igual que en la Terminal de Autobuses de Pasajeros Oriente (TAPO), que cubre el desplazamiento de pasajeros por tierra en el territorio nacional, siendo esta una de las cuatro terminales que se localizan en el Distrito Federal.

En lo concerniente al Subsistema de Administración Pública, se localizan dentro de la Delegación importantes edificios de servicio nacional como el Palacio Legislativo, el Palacio de Justicia Federal, agencias aduanales que operan en el AICM, Agencias Investigadoras del Ministerio Público, Juzgados del Registro Civil y las oficinas de la Delegación Venustiano Carranza que es la zona coordinadora de todas las actividades administrativas que se desarrollan en su demarcación.

En resumen la Delegación Venustiano Carranza tiene la mayor concentración del equipamiento urbano en las siguientes colonias: Jardín Balbuena y **Moctezuma 2a sección**, siendo esta última **una de las colonias más importantes por su ubicación**, ya que es una colonia céntrica dentro de la Delegación, con el mejor abastecimiento de servicios en comercio, educación, transporte, cultura, etc. Además de ser de las colonias más grandes en su extensión territorial.


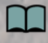



Con relación a la cobertura de servicios que se tiene, el rubro que presenta un déficit mayor es el de recreación, en lo referente a los parques y jardines, lo cual además nos **indica una falta de pulmones dentro de la Delegación.**

- http://www.data.seduvi.cdmx.gob.mx/portal/docs/programas/PDDU_Gacetitas/2015/PDDU_VENUSTIANO-CARRANZA.pdf.
- Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, Subdirección de Licencias de Uso de Suelo, Delegación Venustiano Carranza, 2002. Oficina de Planeación y Protección Civil, Atlas Delegacional de Riesgos 2003, Venustiano Carranza.

4.4 CONDICIONES FÍSICAS
ARTIFICIALES

4.4.1 EQUIPAMIENTO Y SERVICIO

SIMBOLOGIA

- Hospitales  Escuelas 
- Gasolineras 
- Restaurantes 
- Mercados 



NORTE



4.4.2 VIALIDAD Y TRANSPORTE

Vialidades en la Delegación Venustiano Carranza.

Vialidad Subregional de Acceso Controlado	Vialidad Primaria	Vialidad Secundaria
Viaducto Piedad.	Avenida Oceanía - Vía Terminal de Autobuses de Pasajeros	Iztaccíhuatl
Circuito Interior (Río Consulado-Puerto Aéreo)	Calzada Ignacio Zaragoza	Avenida Oriente 172
Río Churubusco	Eje 2 Norte (Canal del Norte)	Avenida Peñón
Anillo Periférico Arco Oriente	Eje 1 Norte (Norte 17)	Aluminio
	Fray Servando Teresa de Mier	General Anaya
	Eje 2 Sur (Avenida del Taller)	Lorenzo Boturini
	Eje 3 Sur (Avenida Morelos)	Economía
	Eje 1 Oriente (Anillo de Circunvalación)	López Mateos
	Eje 2 Oriente (Congreso de la Unión)	Iglesias Calderón
	Eje 3 Oriente (Francisco del Paso - Eduardo Molina)	Genaro García Ferrocarril de Cintura

El **Transporte Público** en la delegación está conformado por;

- El Sistema de Transporte Colectivo Metro
- El Sistema de Autotransporte Urbano de Pasajeros
- Ruta de Transporte Público (RTP)
- El Sistema de Transporte Eléctrico (Trolebuses)

que se completa con las rutas que se ofrecen en el servicio privado de taxis y colectivos (Combis).

En lo referente al Sistema de Transporte Colectivo Metro, la delegación se encuentra servida por 5 líneas con 30 estaciones como se muestra en el siguiente cuadro:

Línea	Estaciones Dentro de la Delegación	Estaciones de Transferencia
1 Observatorio - Pantitlán	Merced, Candelaria, San Lázaro, Moctezuma, Balbuena, Aeropuerto, Gómez Farías, Zaragoza, Pantitlán.	Candelaria, Pantitlán
4 Martín Carrera - Santa Anita	Río Consulado, Canal del Norte, Morelos, Candelaria, Fray Servando, Jamaica, Santa Anita.	Río Consulado, Candelaria, Jamaica
5 Politécnico - Pantitlán	Valle Gómez, Río Consulado, Eduardo Molina, Aragón, Oceanía, Terminal Aérea, Hangares, Pantitlán, Valle Gómez.	Río Consulado, Pantitlán
9 Observatorio - Pantitlán	Valle Gómez, Río Consulado, Eduardo Molina, Aragón, Oceanía, Terminal Aérea, Hangares, Pantitlán, Valle Gómez.	Jamaica, Pantitlán.
B Buenavista - Cd. Azteca	Oceanía, Romero R., Flores M., San Lázaro	Oceanía, San Lázaro

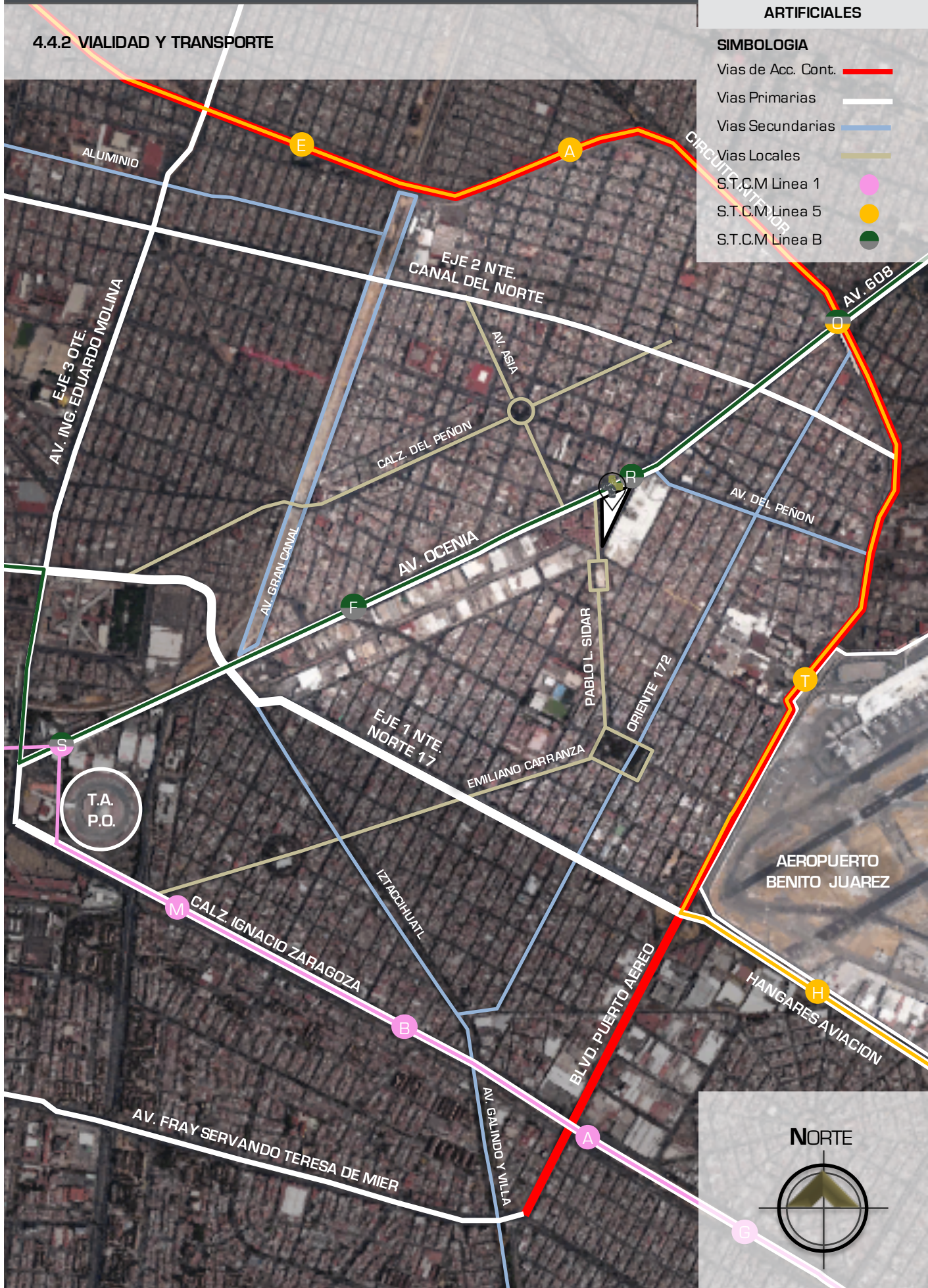
- http://www.data.seduvi.cdmx.gob.mx/portal/docs/programas/PDDU_Gacetitas/2015/PDDU_VENUSTIANO-CARRANZA.pdf.

4.4 CONDICIONES FÍSICAS
 ARTIFICIALES

4.4.2 VIALIDAD Y TRANSPORTE

SIMBOLOGIA

- Vías de Acc. Cont. —
- Vías Primarias —
- Vías Secundarias —
- Vías Locales —
- S.T.C.M Linea 1 ●
- S.T.C.M Linea 5 ●
- S.T.C.M Linea B ●



4.4 CONDICIONES FÍSICAS
ARTIFICIALES

4.4.3 INFRAESTRUCTURA

Agua Potable: La Delegación tiene un nivel de abastecimiento del 100% en cuanto al agua potable, la captación regulación y distribución del agua viene de Fuentes externas siendo estas las siguientes:

- Los tanques Santa Isabel abastecen a la zona norte de la Delegación. Pertenecen al Sistema Chiconautla y abastecen a la Delegación por dos líneas primarias, siendo Av. Ferrocarril Hidalgo y Av. Gran Canal.
- Los tanques Aeroclub brindan servicio a la zona poniente de la Delegación. Pertenecen al Sistema Poniente localizado en el EDOMEX, abastecen a la Delegación por tres líneas, una es por la calle Aluminio, la segunda es por la calle Mecánicos y la tercera por la calle Alarcón.
- El tanque Cerro de la Estrella atiende los requerimientos de una parte de la zona sur-oriente de la Delegación. Este tanque pertenece a los pozos profundos de Xochimilco, abastece a la Delegación por dos líneas, una es por la calle 83 y la otra por la calle Zaragoza.
- El tanque Peñón del Marqués y el Sistema Aguas del Norte abastecen la zona norte, centro y sur de la Delegación. Este tanque está formado por seis pozos profundos que se localizan en la Delegación Iztapalapa, su caudal inicia en el cruce de la Av. Río Churubusco y la calle Maxtla.

El abastecimiento del agua potable en las Fuentes externas tiene variaciones en cuanto a la presión, que van de 0.40 kg/cm² a 0.94 kg/cm²; siendo la zona noroeste la que presenta presiones más altas, esta zona corresponde al área de influencia de los tanques Aeroclub.

Drenaje: El nivel de cobertura de este servicio es del 100%, el cual consta de un sistema combinado formado por colectores principales con 128.70 Km de ductos y colectores secundarios con 578.84 Km ⁽¹⁾ de ductos, descargando estas aguas en canales como son: Consulado, Río de la Piedad, Gran Canal del Desagüe y lateral Churubusco.

Los desagües principales son el Gran Canal del Desagüe que recibe prácticamente las descargas de toda la Delegación y el Río Churubusco que drena la zona oriente de la misma.

Desagüe: Los canales que utiliza la Delegación son: Consulado, Río de la Piedad, Gran Canal del Desagüe y Lateral Churubusco.

El Gran Canal del Desagüe es un cauce a cielo abierto, con un sentido de escurrimiento que va de sur a norte, este canal empieza en San Lázaro y tiene una longitud total de 47.5 Km, de los cuales 2.5 Km, atraviesan la Delegación Venustiano Carranza ⁽²⁾.

Agua Residual Tratada: La Delegación aprovecha el agua residual tratada para el riego de las áreas verdes que se encuentran dentro de la demarcación, siendo 2.49 Km representados por deportivos, jardines, parques, y camellones. Esta actividad requiere de un sistema para el cual la Delegación cuenta con 36,330 mts.⁽³⁾ de red; el agua proviene de las plantas de tratamiento de San Juan de Aragón con aportaciones de 230 lts/seg, cuya captación principal es el agua residual del Gran Canal de Desagüe y Ciudad Deportiva con una aportación de 130 lts/seg; localizadas en las Delegaciones Gustavo A. Madero e Iztacalco.

Actualmente la red de agua tratada tiene una cobertura del 45% de la Delegación, lo cual no es suficiente, ya que no permite la irrigación de la totalidad de las áreas verdes existentes al interior de la Delegación, por lo que se requiere una readecuación y modificación de las estructuras existentes al interior de las plantas antes mencionadas, logrando con esto una capacidad de aportación de 500 l/s por cada una, así como la construcción de una nueva planta de tratamiento que capté el agua residual del Gran Canal de Desagüe y de esta manera incrementar los volúmenes de agua tratada para satisfacer la demanda real de riego en las áreas verdes. El 82% de las áreas verdes utilizan la red de distribución y el 18% ocupa los carros cisterna (pipas) mediante un Programa de riego.

Energía Eléctrica: La Energía Eléctrica en la Delegación tiene un nivel de abastecimiento del 100%, brindando este servicio a viviendas, comercios, industrias, oficinas, espacios públicos etc.

El número de luminarias en la Delegación es de 21,569, con respecto al número de habitantes por luminaria es de 22.5 y las luminarias por hectárea son 6.45.

Es importante señalar que la prestación del servicio se encuentra por encima del promedio del Distrito Federal, ya que en este nivel se dan 2.6 luminarias por hectárea y en la Delegación se cuenta con 6.45 luminarias por hectárea.

En la Delegación los sistemas de infraestructura presentan una alta eficiencia en los servicios de agua potable y drenaje.

Por tanto se cuantifican un total de 120, 553 tomas domiciliarias y se registran alrededor de **1, 220 tomas destinadas para consumo no domestico**, específicamente para servicios como hoteles, restaurantes, transporte, servicios educativos, médicos, saneamiento, asistencia social, esparcimiento, culturales, recreativos, deportivos, productos alimenticios, etc..

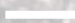
• http://www.data.seduvi.cdmx.gob.mx/portal/docs/programas/PDDU_Gacetitas/2015/PDDU_VENUSTIANO-CARRANZA.pdf.

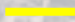
• **(1) (2) (3)** Plan de Acciones Hidráulicas 2001-2005, Delegación Venustiano Carranza.

4.4 CONDICIONES FÍSICAS
ARTIFICIALES

4.4.3 INFRAESTRUCTURA

SIMBOLOGIA

Agua Tratada 

Energía Eléctrica 



NORTE



Determinación de la Demanda

Debido a la falta de normas y reglamentación que ayuden a determinar la capacidad que pueda ser la adecuada para el alojamiento de animales domésticos, una determinación de la cantidad de servicios que estos requieran, así como la propuesta del área de instalaciones medicas, de alimentos y de limpieza sean suficientes y cubran la demanda que el predio pueda albergar.

A falta de toda esta información nosotros basamos la demanda en la propuesta del proyecto de Centro de Protección Animal conforme a normas mostradas en los análogos que nos dieron información a cerca de los requerimientos mínimos necesarios de espacio para que con base a esto nosotros hayamos realizado una propuesta acerca de la cantidad de estancias que el terreno podría albergar.

Después nos citamos con veterinarios y visitas a clínicas de nuestro servicio social que nos ayudaron a conocer un poco mas como es el funcionamiento de los servicios médicos veterinarios, como funcionan y como trabajan, los espacios mínimos necesarios que se requieren y la necesidades básicas a cubrir, esto con la finalidad no solamente de realizar una mejor propuesta de áreas en el espacio medico del proyecto si no también para conocer si los espacios médicos propuestos seria capaces de cubrir la demanda.

En conclusión nuestra demanda fue realizada a partir de esas dos vertientes, la capacidad del predio en cuanto a dimensiones e instalaciones para alojar a animales de esas especies y a la propuesta de servicios médicos que se brindarían ahí.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

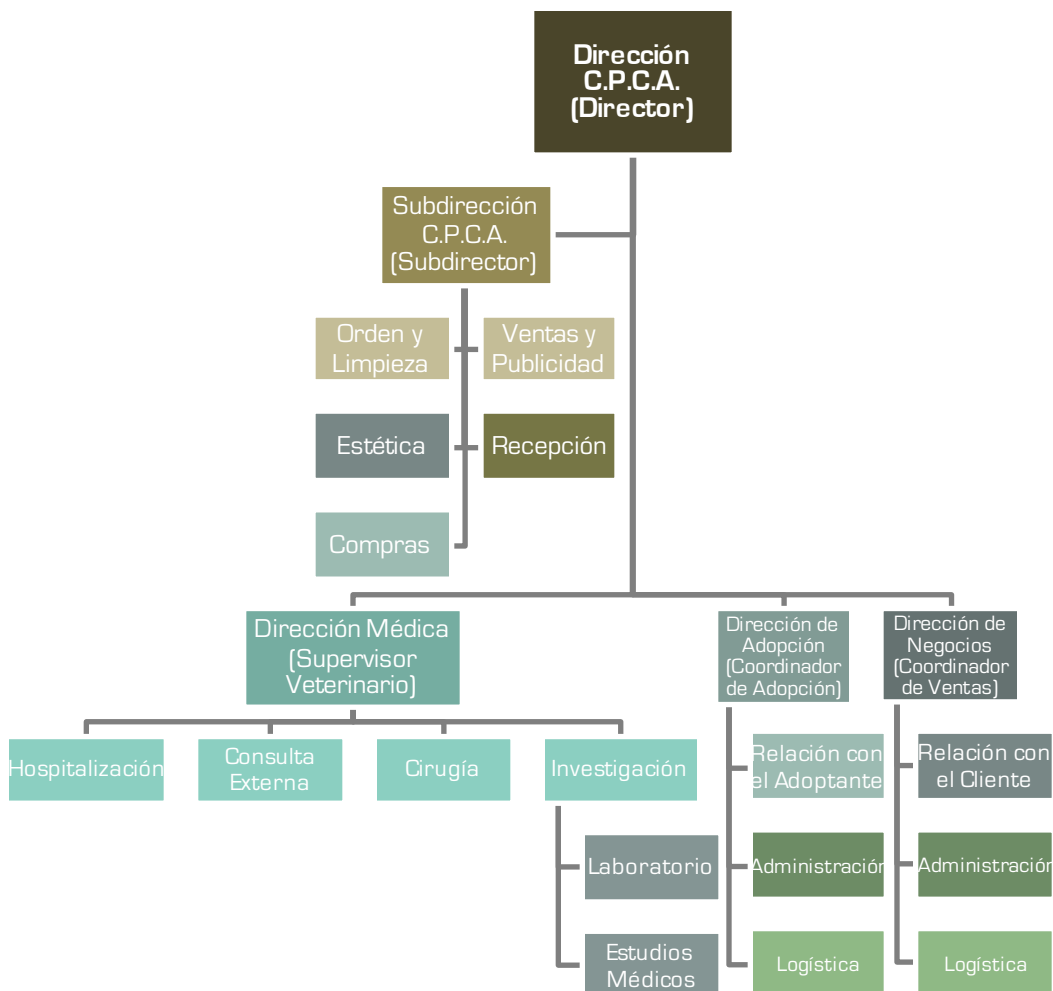
El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Determinación del Operador

Mediante la consulta de diversos organigramas de funcionamiento administrativo de diversos espacios arquitectónicos con objetivos similares a nuestro Centro se estableció una determinación del operador, considerando las principales áreas del objeto arquitectónico que se van a operar.

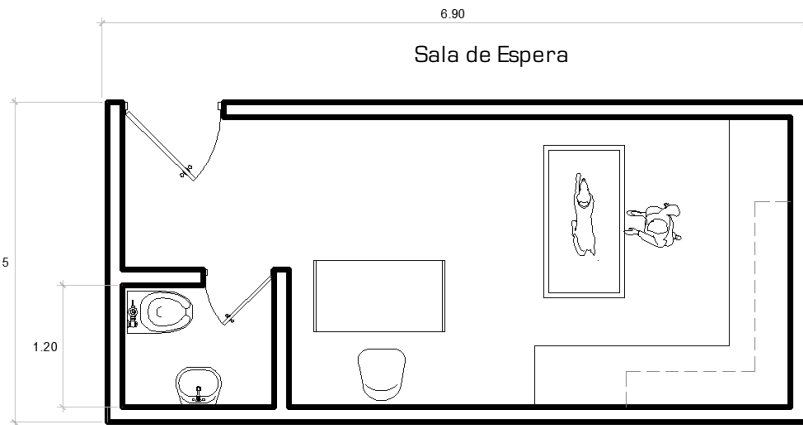
Administración. La administración se concentrará en cuatro áreas diferentes que se encargaran de operar y dar el funcionamiento adecuado al edificio.

1. Dirección Médica. Encargada de administrar todos los servicios médicos-veterinarios que se contara en el Centro de Protección y Control Animal, lleva el control de las áreas de consultas, hospitalización, cirugías y la investigación que se pueda realizar mediante laboratorios o estudios clínicos.
2. Dirección de Adopción. Maneja el constante mejoramiento de la relación con el adoptante así como toda la administración que esto con lleva y la logística de todo el procedimiento a realizarse en una adopción.
3. Dirección de Negocios. Mejoramiento de las relaciones comerciales así como su administración y la logística de dichos procedimientos.
4. Dirección el Centro de Protección y Control Animal. Junto con la Subdirección llevara a cabo todo el orden y la limpieza a desarrollarse en el edificio, realiza la publicidad adecuada al sitio y a las actividades que se realizan en este, manejo y control de los servicios de estética y peluquería, así como la administración del local comercial.



CONSULTORIOS

CROQUIS



ACTIVIDADES

Brindar consulta
medica a los
pacientes, revisión,
pesarlos, inyectarlos,
etc..

ÁREA

21.70 m²

RELACIÓN CON
OTROS ESPACIOS

Recepción, Sala de
Espera.

NO. DE LOCALES

3

ILUMINACIÓN

Indirecta
Artificial

VENTILACIÓN

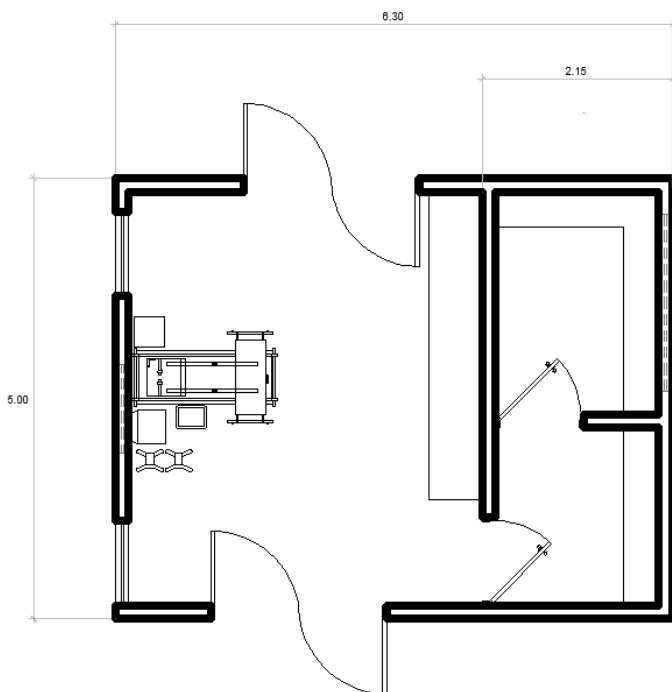
Natural

MOBILIARIO

Lámparas,
Mesa de trabajo,
bascula, estante,
escritorio.

SALA DE OPERACIONES

CROQUIS



ACTIVIDADES

Realizar
procedimientos
quirúrgicos.

ÁREA

28.15 m²

RELACIÓN CON
OTROS ESPACIOS

Sala de
Preparaciones,
Cuidados Intensivos,
Post-Operación.

NO. DE LOCALES

2

ILUMINACIÓN

Artificial

VENTILACIÓN

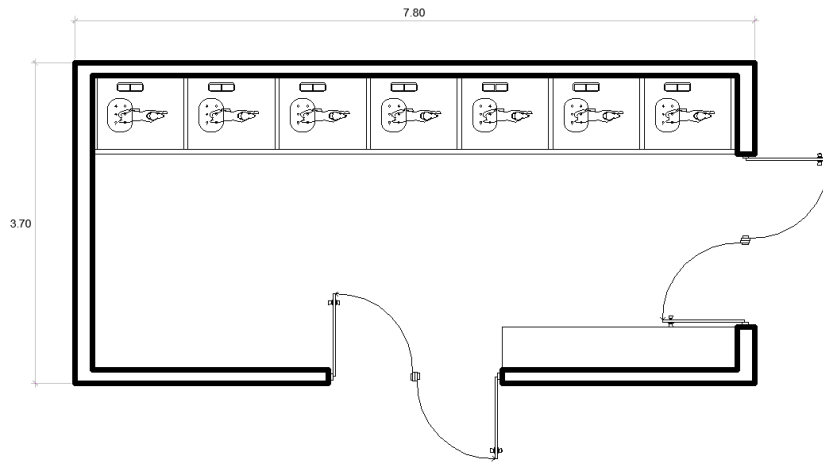
Artificial

MOBILIARIO

Mesas, anaqueles,
estantes, bancos,
equipo medico.

CUIDADOS INTENSIVOS

CROQUIS



ACTIVIDADES

NO. DE LOCALES

Alojamientos de pacientes en estado grave y resucitación.

2

ILUMINACIÓN

Artificial

ÁREA

VENTILACIÓN

28.85 m²

Artificial

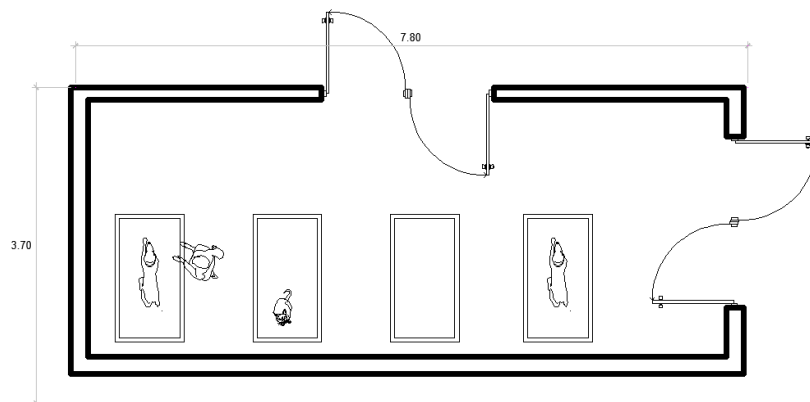
RELACIÓN CON OTROS ESPACIOS
Sala de Operaciones, Consultorio, Estudios, Post-Operación.

MOBILIARIO

Estancias, mesas, archivo.

SALA DE PREPARACIÓN

CROQUIS



ACTIVIDADES

NO. DE LOCALES

Preparación antes de un procedimiento quirúrgico.

2

ILUMINACIÓN

Artificial

ÁREA

VENTILACIÓN

28.85 m²

Artificial

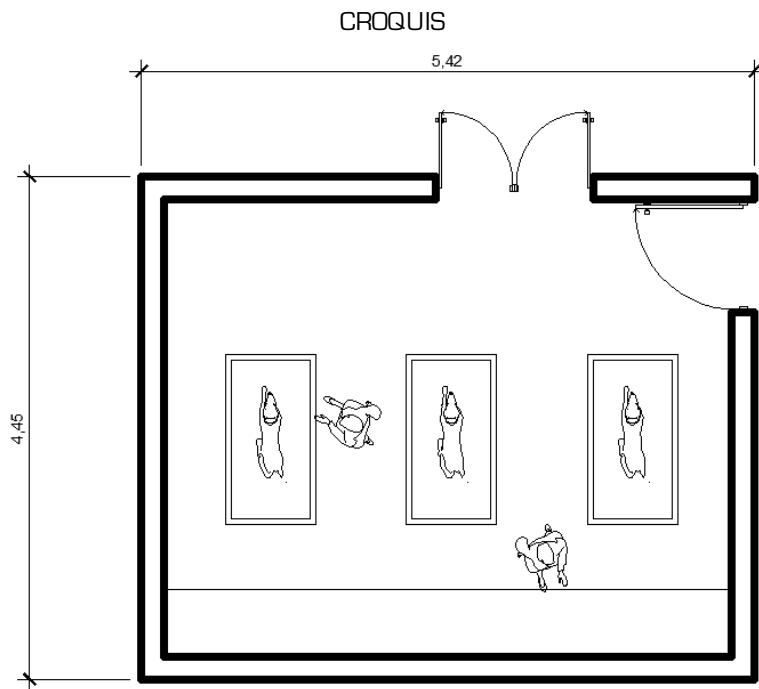
RELACIÓN CON OTROS ESPACIOS

MOBILIARIO

Sala de Operaciones, Consultorio, Estudios.

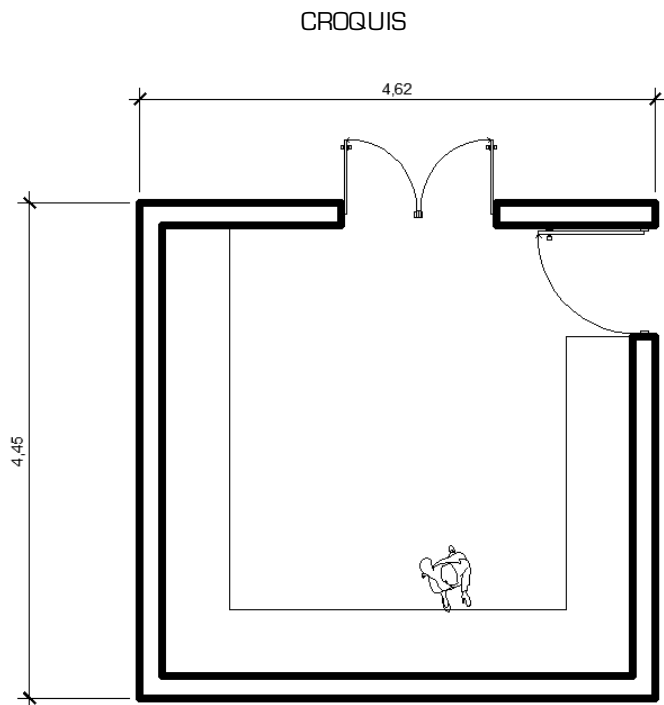
Estancias, mesas, archivo.

DEPÓSITO DE CADÁVERES



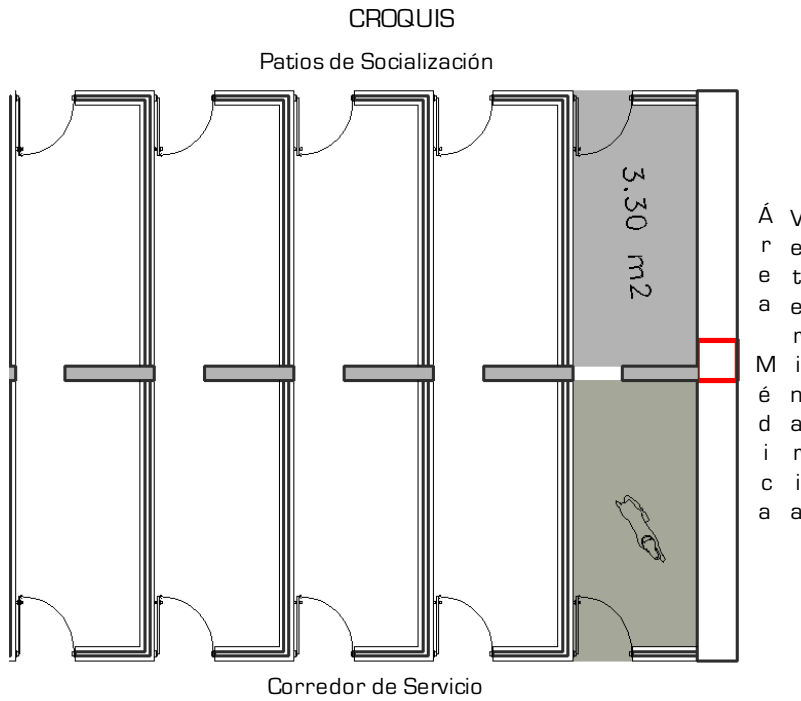
ACTIVIDADES	NO. DE LOCALES
Alojamiento de los cadáveres.	1
	ILUMINACIÓN
	Artificial
	VENTILACIÓN
ÁREA	Artificial
20.3 m ²	
RELACIÓN CON OTROS ESPACIOS	MOBILIARIO
Cuidados Intensivos, Sala de Operaciones, Almacenamiento Frio.	Lámparas, mesas, estantes.

ALMACENAMIENTO EN FRÍO



ACTIVIDADES	NO. DE LOCALES
Refrigeración y conservación de los cadáveres.	1
	ILUMINACIÓN
	Artificial
	VENTILACIÓN
ÁREA	Artificial
17.00 m ²	
RELACIÓN CON OTROS ESPACIOS	MOBILIARIO
Deposito de Cadáveres.	Estantes, lámparas.

ESTANCIA DE PERRO



ACTIVIDADES	NO. DE LOCALES
Alojamiento de los Perros.	140
RELACIÓN CON OTROS ESPACIOS	ILUMINACIÓN
	Natural Artificial
ÁREA	VENTILACIÓN
6.6 m ²	Natural
RELACIÓN CON OTROS ESPACIOS	MOBILIARIO
Patios de Socialización.	Comedero, área de descanso, área de ejercicio.

Programa de Necesidades y Requerimientos

En este capítulo se analizará y se desarrollará una lista de zonas para el objeto arquitectónico a desarrollar. Se identifican y se dan a conocer las actividades, instalaciones, mobiliario, orientación, etc., de cada una de las áreas del programa arquitectónico. Así mismo se precisa la relación de los espacios que componen el proyecto y que se adecúan para cada una de las actividades que se desarrollarán en ellos.

- Acceso peatonal y vehicular.
 - Plaza de acceso
 - Estacionamiento privado.

- Edificio.
 - Área de Recepción.
 - Vestíbulo General
 - Recepción
 - Sala de Espera
 - Local Comercial
 - Área de Personal
 - Salón de Usos Múltiples
 - Sanitarios

 - Oficina Administrativa
 - Vestíbulo de Distribución
 - Área Secretarial
 - Sanitarios
 - Oficinas:
 - Director del Centro
 - Subdirector del Centro
 - Supervisor Veterinario
 - Coordinador de Adopciones
 - Coordinador de Ventas
 - Sala de Juntas
 - Área de descanso

 - Área Médica-Veterinaria
 - Consultorios
 - Sala de Operaciones
 - Cuarto de Materiales
 - Cuarto de Esterilización
 - Sala de Preparación
 - Cuidados Intensivos
 - Farmacia
 - Almacén
 - Recuperación Post-Operación
 - Zona de Cuarentena

- Área de Cadáveres / Almacenamiento Frio
 - Deposito de cadáveres
 - Almacenamiento de cadáveres en frio
 - Área de prueba

- Área de Preparación de Alimentos
 - Cocina
 - Almacén de Alimentos Refrigerados
 - Almacén de Alimentos
 - Área de Residuos

- Área de Higiene
 - Área de Lavado y Secado

- Área de Estancias

ACCESO PEATONAL Y VEHICULAR

Zona	Cantidad	No. de Personas	Actividad Principal	Mobiliario y Equipo	Instalaciones	Relación con Otros Locales	m ²
Plaza	1	Variable	Recepción de Personas.	Luminarias.	Eléctrica, Desagüe de Aguas Pluviales.	Estacionamiento, Entrada Principal.	185.0 m ²
Estacionamiento	1	25	Alojamiento de Autos.	Luminarias.	Eléctrica, Desagüe de Aguas Pluviales.	Entrada Principal.	-
Total:							185.00 m²

ÁREA DE RECEPCIÓN

Zona	Cantidad	No. de Personas	Actividad Principal	Mobiliario y Equipo	Instalaciones	Relación con Otros Locales	m ²
Vestíbulo	1	Variable	Recibidor, Distribución de Personas.	Lámparas.	Eléctrica.	Recepción, Sala de Espera, Sanitarios, Local Comercial.	144.0 m ²
Recepción	1	1-3	Brindar Información.	Escritorio, archivo, teléfono, computadora.	Eléctrica, Voz Datos.	Sala de Espera, Sanitarios, Local Comercial, Vestíbulo General.	45.0 m ²
Sala de Espera	1	5	Esperar los Servicios.	Asientos, mesas.	Eléctrica.	Recepción,, Sanitarios, Local Comercial.	12.0 m ²
Local Comercial	1	15	Venta de Productos.	Anaqueles, caja.	Eléctrica.	Sala de espera, Sanitarios,, Vestíbulo General.	40.2 m ²
Área de Personal	1	10	Resguardo de Objetos Personales.	Lockers, asientos.	Eléctrica.	Recepción, Sanitarios, Sala de Espera.	20.3 m ²
Salón de Usos Múltiples	1	28	Platicas, Exposiciones, Conferencias, etc.	Asientos, pantalla, pizarrón.	Eléctrica.	Recepción.	62.0 m ²
Sanitarios	2	8	Orinar, Defecar, Lavarse las Manos.	Inodoros, lavabos mingitorios, espejos.	Eléctrica, Hidráulica, Sanitaria.	Vestíbulo General.	52.8 m ²
Total:							366.30 m²

OFICINA ADMINISTRATIVA

Zona	Cantidad	No. de Personas	Actividad Principal	Mobiliario y Equipo	Instalaciones	Relación con Otros Locales	m ²
Vestíbulo	1	Variable	Recibidor, Distribución de Personas.	Lámparas.	Eléctrica.	Recepción, Sala de Espera, Sanitarios, Local Comercial.	160.0 m ²
Sanitarios	2	8	Orinar, Defecar, Lavarse las Manos.	Inodoros, lavabos, mingitorios, espejos.	Eléctrica, Hidráulica, Sanitaria.	Vestíbulo General.	52.8 m ²
Oficinas	5	1	Administración del C.P.C.A.	Escritorio, silla, sillones, archivo, mesas.	Eléctrica, Voz y Datos.	Área secretarial, Sala de Juntas, Área de Descanso.	20.0 m ²
Sala de Juntas	1	15	Lugar de Reuniones.	Mesa, sillas, pantalla, proyector, archivo.	Eléctrica, Voz y Datos.	Vestíbulo General.	60.0 m ²
Área de Descanso	1	6	Descanso, Reunión.	Sillones, mesas, macetas.	Eléctrica, Voz y Datos.	Vestíbulo General.	30.0 m ²
						Total:	322.80 m²

ÁREA DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS

Zona	Cantidad	No. de Personas	Actividad Principal	Mobiliario y Equipo	Instalaciones	Relación con Otros Locales	m ²
Cocina	1	3	Preparación de Alimentos.	Estufa, tarja, estantes, mesas, sillas.	Eléctrica, Hidráulica.	Estancias, Almacén.	20.0 m ²
Almacén de Alimentos Refrigerados	1	2	Refrigeración de los Alimentos.	Estantes, anaqueles.	Eléctrica, Hidráulica.	Cocina, Almacén de Alimentos.	7.0 m ²
Almacén de Alimentos	1	2	Resguardo de los Alimentos.	Estantes, anaqueles.	Eléctrica, Hidráulica.	Cocina, Refrigeración de Alimentos.	10.0 m ²
Área de Residuos	1	2	Desechos de los Alimentos.	Contenedores.	Cocina, Almacén de Alimentos.	Cocina, Refrigeración de Alimentos.	7.0 m ²
						Total:	44.00 m²

ÁREA MÉDICA-VETERINARIA

Zona	Cantidad	No. de Personas	Actividad Principal	Mobiliario y Equipo	Instalaciones	Relación con Otros Locales	m ²
Consultorios	3	3	Brindar Consulta Médica a los Pacientes.	Lámparas, Mesa de trabajo, bascula, estante, escritorio.	Eléctrica, Hidráulica, Sanitaria.	Recepción, Sala de Espera.	24.0 m ²
Sala de Operaciones	2	5	Realizar Procedimientos Quirúrgicos.	Mesas, anaqueles, estantes, bancos, equipo medico.	Eléctrica, Hidráulica, Sanitaria.	Sala de Preparaciones, Cuidados Intensivos, Post-Operación.	30.0 m ²
Sala de Preparaciones	2	4	Preparación Previa a un Procedimiento Quirúrgico.	Estancias, mesas, archivo.	Eléctrica, Hidráulica.	Sala de Operaciones, Consultorio, Estudios.	22.5 m ²
Cuidados Intensivos	2	4	Alojamientos de Pacientes en Estado Grave y Resucitación.	Estancias, mesas, archivo.	Eléctrica, Hidráulica.	Sala de Operaciones, Consultorio, Estudios, Post-Operación.	22.5 m ²
Recuperación Post-Operación	1	4	Recuperación de los Pacientes.	Estancias, mesas, bancos, sillones.	Eléctrica, Hidráulica.	Sala de Operaciones, Consultorio, Estudios.	22.5 m ²
Farmacia	1	1	Venta de Medicamentos.	Estantes, sillas, caja.	Eléctrica, Voz y Datos.	Vestíbulo General.	9.6 m ²
Zona de Cuarentena	1	4	Alojamiento de Pacientes con Enfermedades Contagiosas.	Estancias, mesas, archivo.	Eléctrica, Hidráulica, Sanitaria.	Estancias, Cuidados Intensivos.	60.0 m ²
Total:							168.60 m²

ÁREA DE HIGIENE

Zona	Cantidad	No. de Personas	Actividad Principal	Mobiliario y Equipo	Instalaciones	Relación con Otros Locales	m ²
Sala de Lavado y Secado	1	5	Limpieza y Secado.	Lavabo, estantes.	Eléctrica, Hidráulica.	Estancias, Almacén.	20.0 m ²
Total:							20.00 m²

ÁREA DE CADÁVERES / ALMACENAMIENTO EN FRÍO

Zona	Cantidad	No. de Personas	Actividad Principal	Mobiliario y Equipo	Instalaciones	Relación con Otros Locales	m ²
Depósito de Cadáveres	1	Variable	Alojamiento de los Cadáveres.	Lámparas, mesas, estantes.	Eléctrica, Hidráulica, Sanitaria.	Cuidados Intensivos, Sala de Operaciones, Almacenamiento Frio.	18.0 m ²
Almacenamiento de Cadáveres en Frio	1	Variable	Refrigeración y Conservación de los Cadáveres.	Estantes, lámparas.	Eléctrica, Hidráulica.	Deposito de Cadáveres .	12.0 m ²
Área de Prueba	1	3	Pruebas con Cadáveres.	Mesas, lámparas.	Eléctrica, Hidráulica.	Deposito de Cadáveres, Almacenamiento en Frio.	18.0 m ²
Total:							48.00 m²

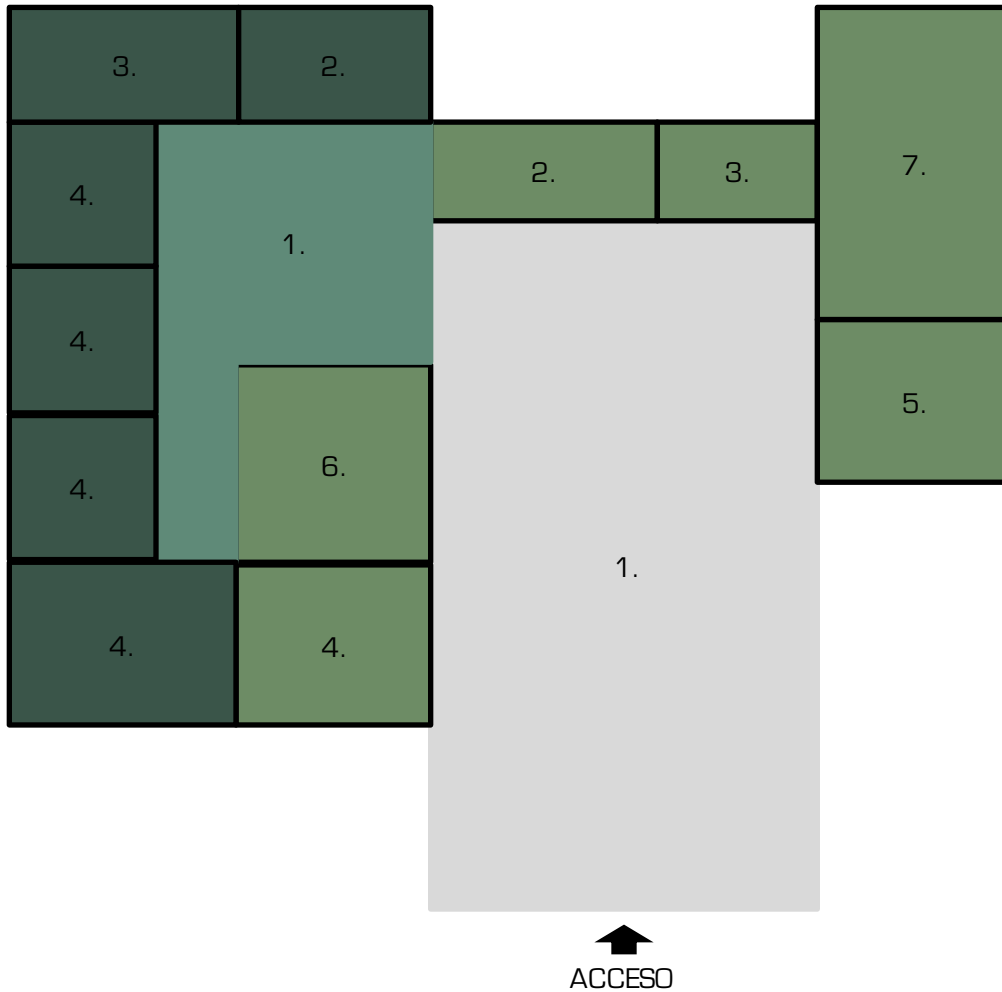
ÁREA DE ESTANCIAS

Zona	Cantidad	No. de Personas	Actividad Principal	Mobiliario y Equipo	Instalaciones	Relación con Otros Locales	m ²
Estancias Perros	140	-	Alojamiento para Perros.	Comedero, área de descanso, área de ejercicio.	Eléctrica, Sanitaria.	Patios de Socialización.	924.0 m ²
Estancias Gatos	200	-	Alojamiento para Gatos.	Comedero, área de descanso, área de ejercicio.	Eléctrica, Sanitaria.	Patios de Socialización.	660.0 m ²
Corredores de Servicio	6	-	Acceso a las Estancias.	Lámparas, lavadero.	Eléctrica, Hidráulica.	Estancias.	486.0 m ²
Total:							2,070.0 m²

EXTERIOR

Zona	Cantidad	No. de Personas	Actividad Principal	Mobiliario y Equipo	Instalaciones	Relación con Otros Locales	m ²
Patios de Socialización	1	3	Preparación de Alimentos.	Estufa, tarja, estantes, mesas, sillas.	Eléctrica, Hidráulica.	Estancias, Almacén.	20.0 m ²
Total:							1,124.00 m²
Área Construida:							3,220.70 m²
Área Abierta:							1,124.00 m²

6.1 DIAGRAMAS DE
FUNCIONAMIENTO

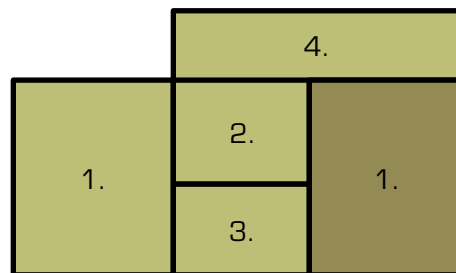


ÁREA DE RECEPCIÓN

- 1 Vestíbulo
- 2 Recepción
- 3 Sala de Espera
- 4 Sanitarios de Visitante
- 5 Local Comercial
- 6 Área del Personal
- 7 Salón de Usos Múltiples

OFICINA
ADMINISTRATIVA

- 1 Vestíbulo
- 2 Sanitarios de Empleados
- 3 Área de Mantenimiento
- 4 Oficinas



ÁREA DE PREPARACIÓN
DE ALIMENTOS

- 1 Cocina
- 2 Almacén de Alimentos Refrigerados
- 3 Almacén de Alimentos
- 4 Anden de servicio

ÁREA DE HIGIENE

- 1 Zona de Lavado y de Secado



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

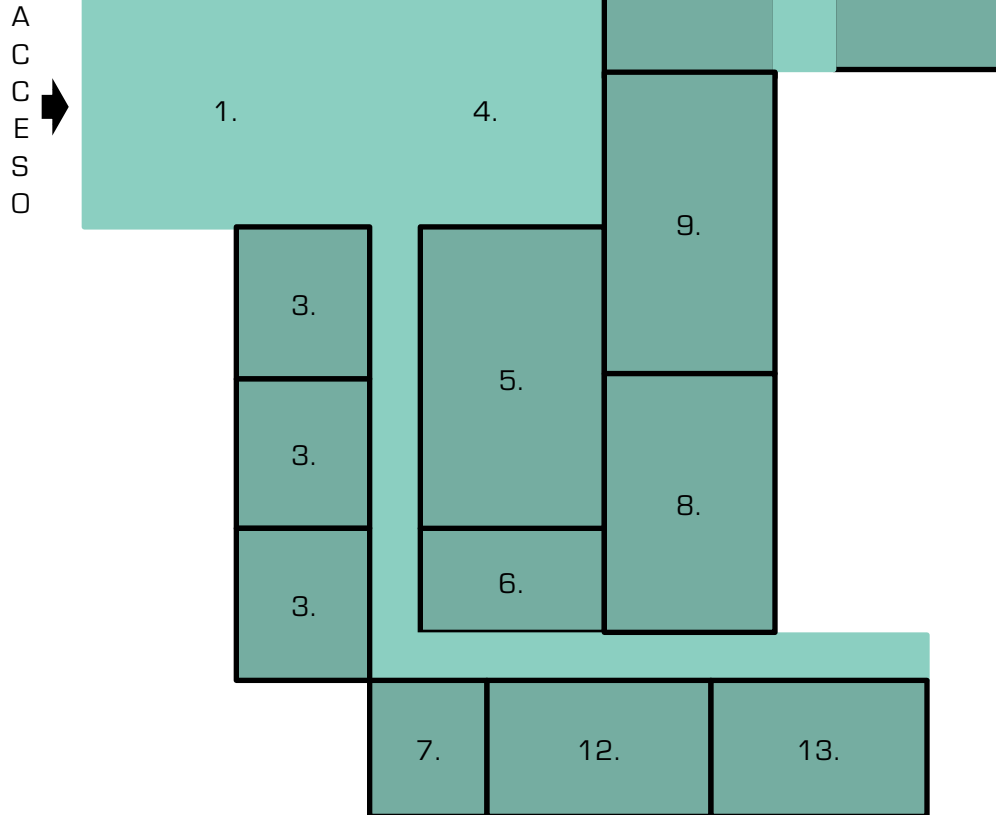
DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

6.1 DIAGRAMAS DE FUNCIONAMIENTO

ÁREA MÉDICA /
EUTANASIA



- 1 Vestíbulo
- 2 Farmacia
- 3 Consultorios
- 4 Guardería / Estética
- 5 Laboratorio
- 6 Limpieza / Bodega
- 7 Instalaciones
- 8 Hospitalización
- 9 Sala de Recuperaciones
- 10 Preparación
- 11 Quirófano
- 12 Zona de Cuarentena
- 13 Zona de Eutanasia

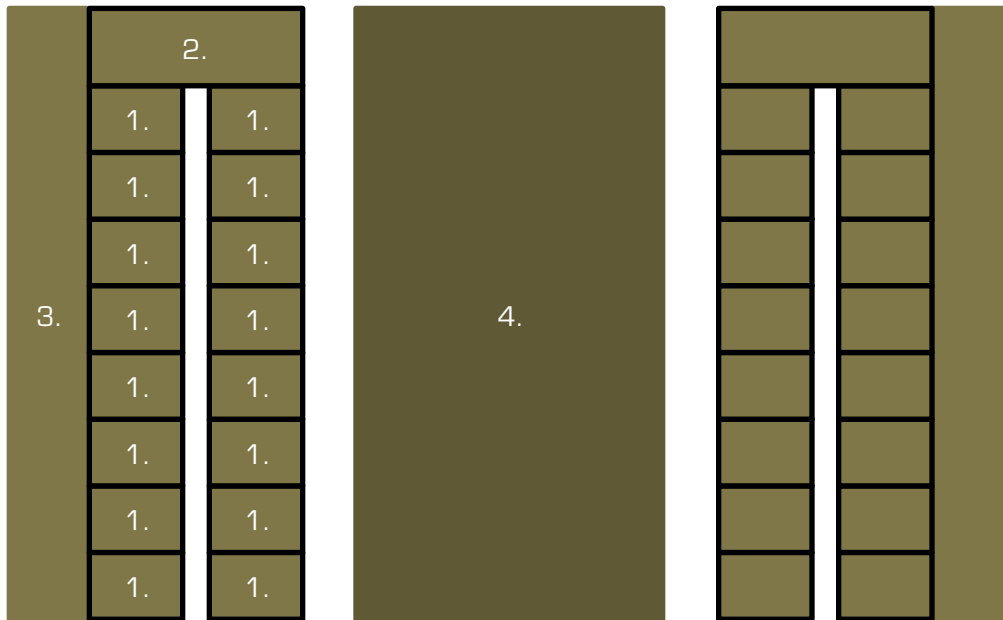
ÁREA DE CADÁVERES /
ALMACENAMIENTO EN
FRÍO



- 1 Deposito de Cadáveres
- 2 Almacenamiento en frío de cadáveres
- 3 Área de Prueba

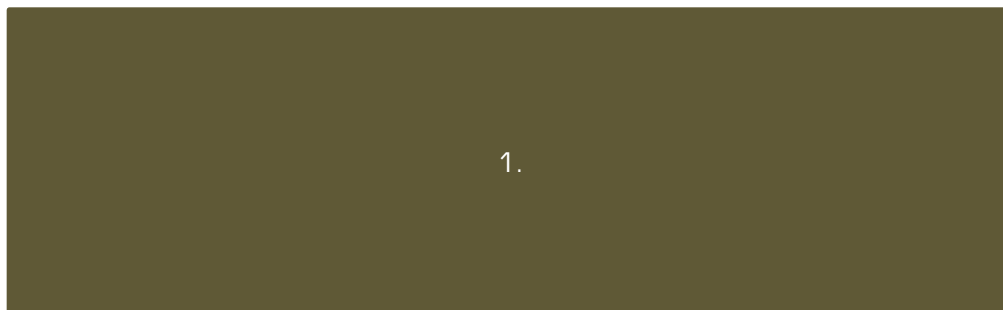
6.1 DIAGRAMAS DE
FUNCIONAMIENTO

ÁREA DE ESTANCIA

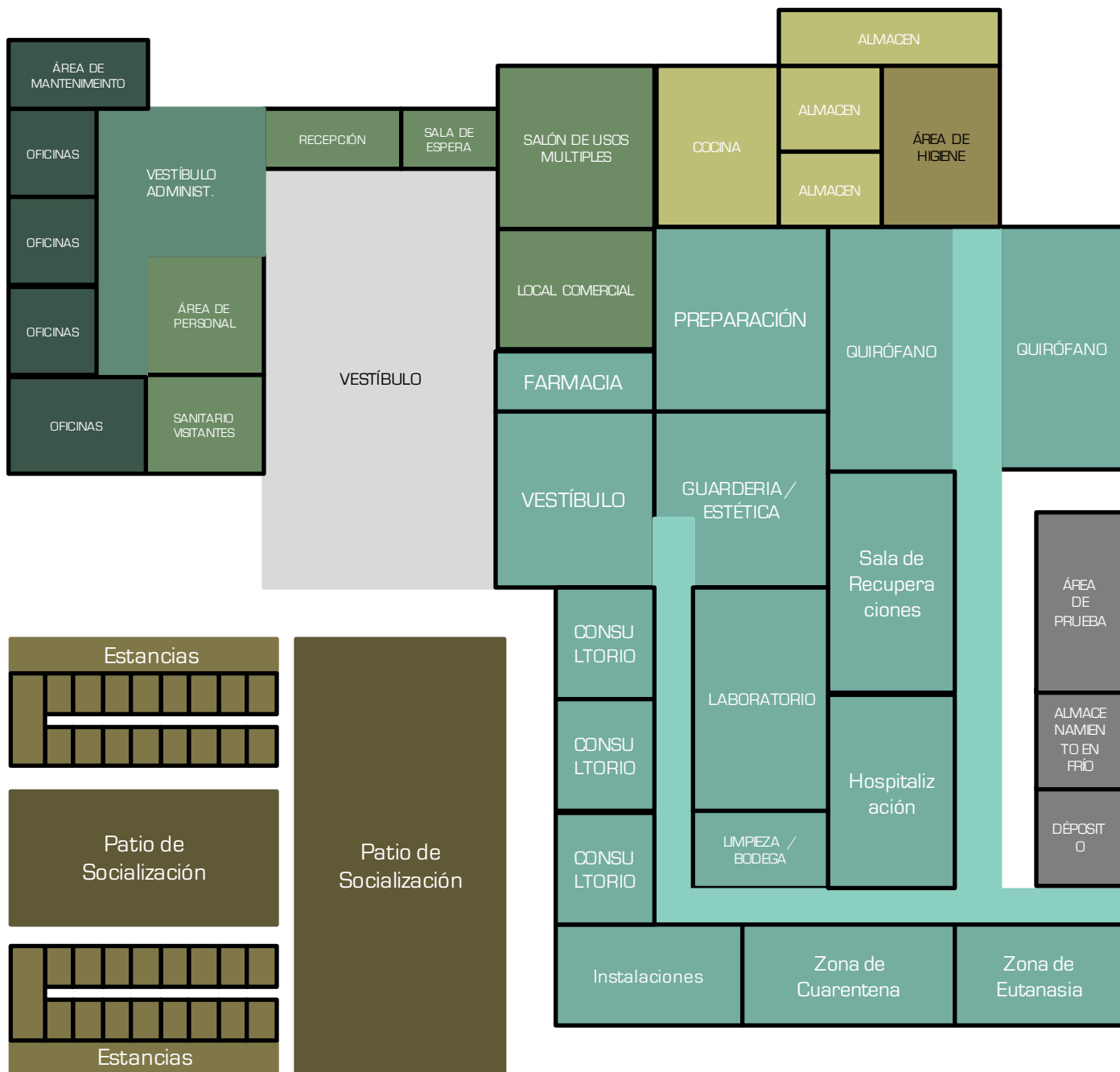


- 1 Estancias
- 2 Animal Especial
- 3 Corredor de Servicio
- 4 Patio de Socialización

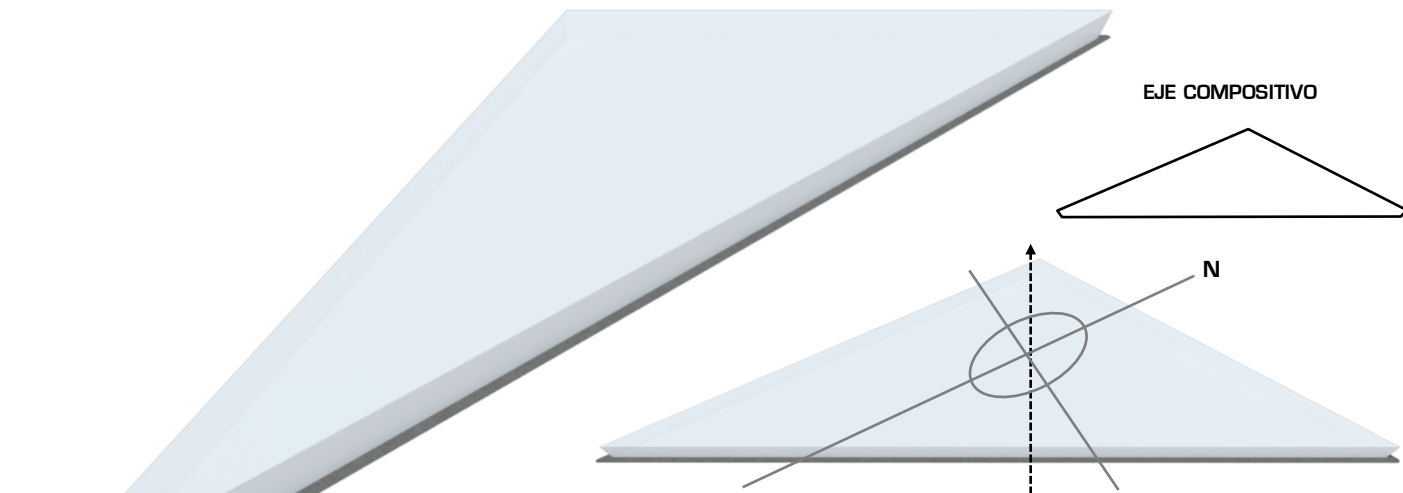
EXTERIOR



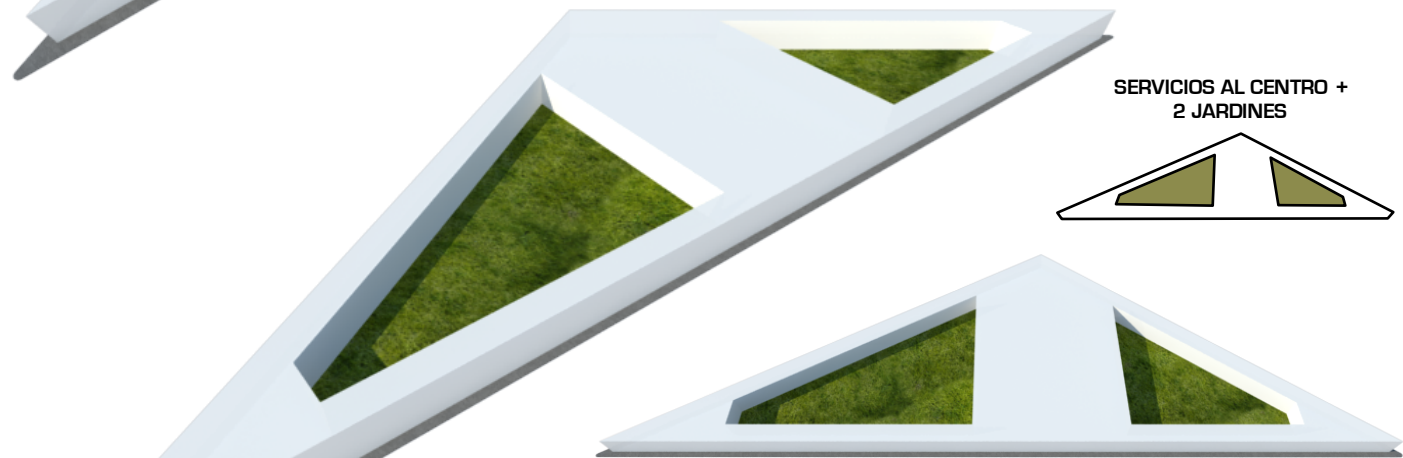
- 1 Patio de Socialización



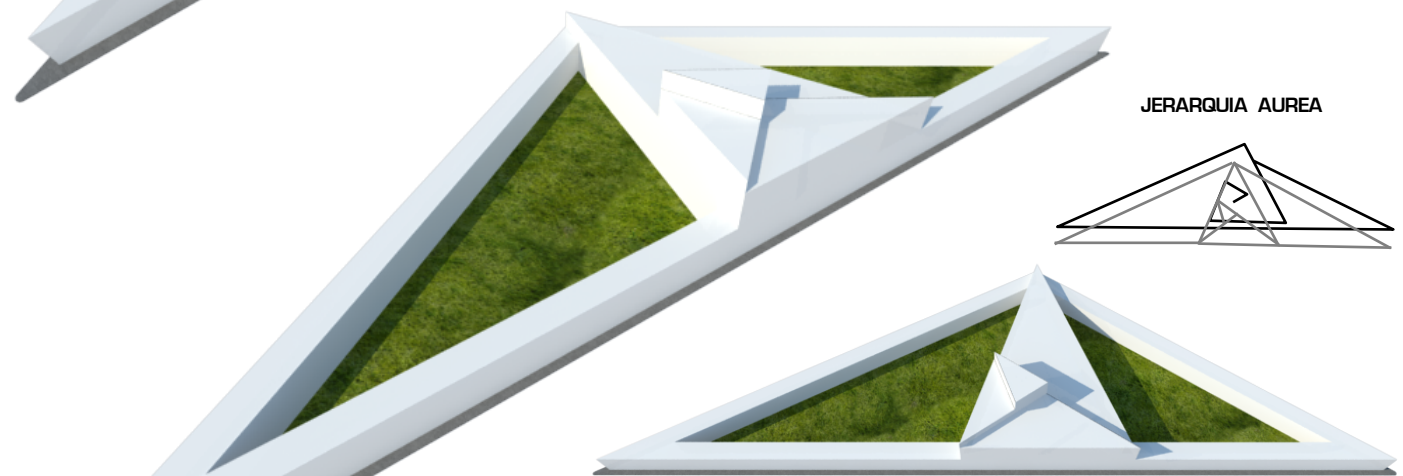
6.2 CONCEPTO



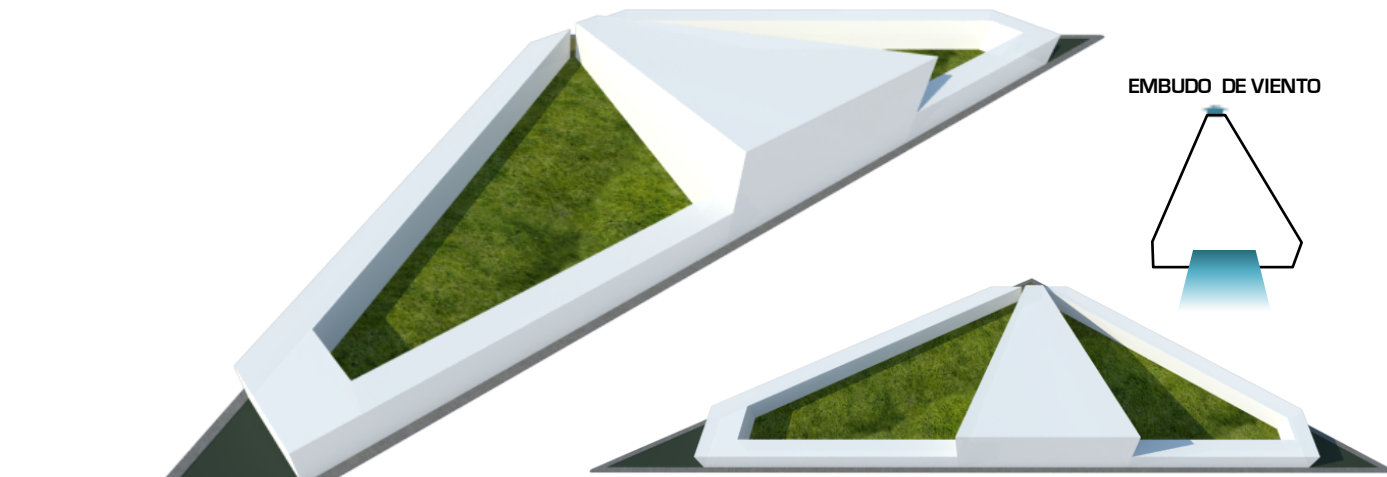
Tomando en cuenta el espacio en tres dimensiones y su orientación colocamos el principal eje compositivo en dirección de los vientos.



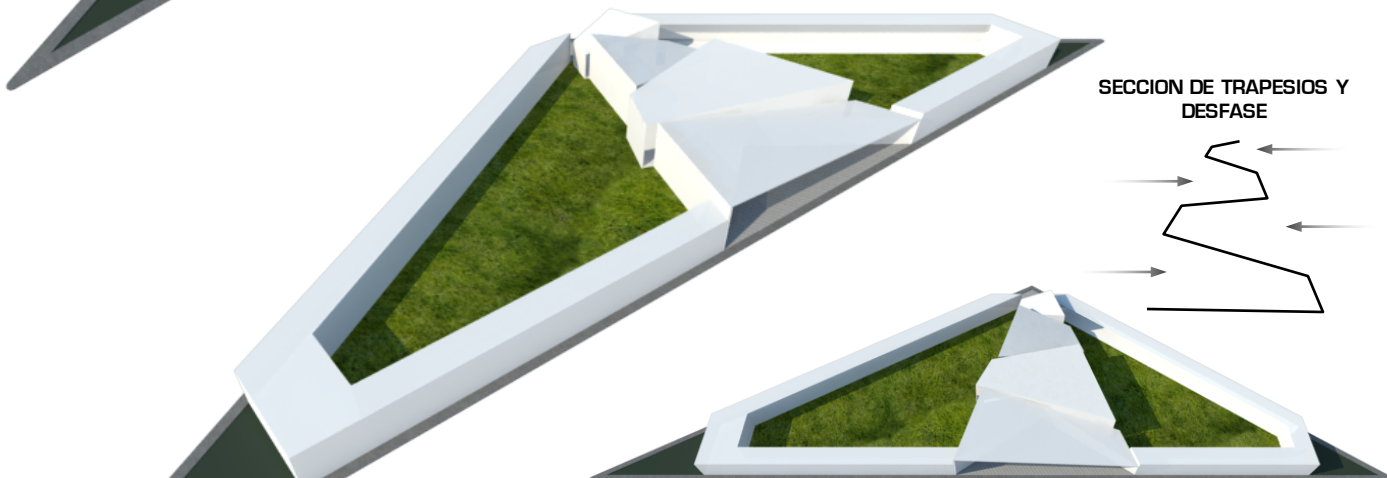
Debido a la poligonal se dispuso a colocar los servicios al centro para facilitar la disponibilidad y accesibilidad a dos jardines.



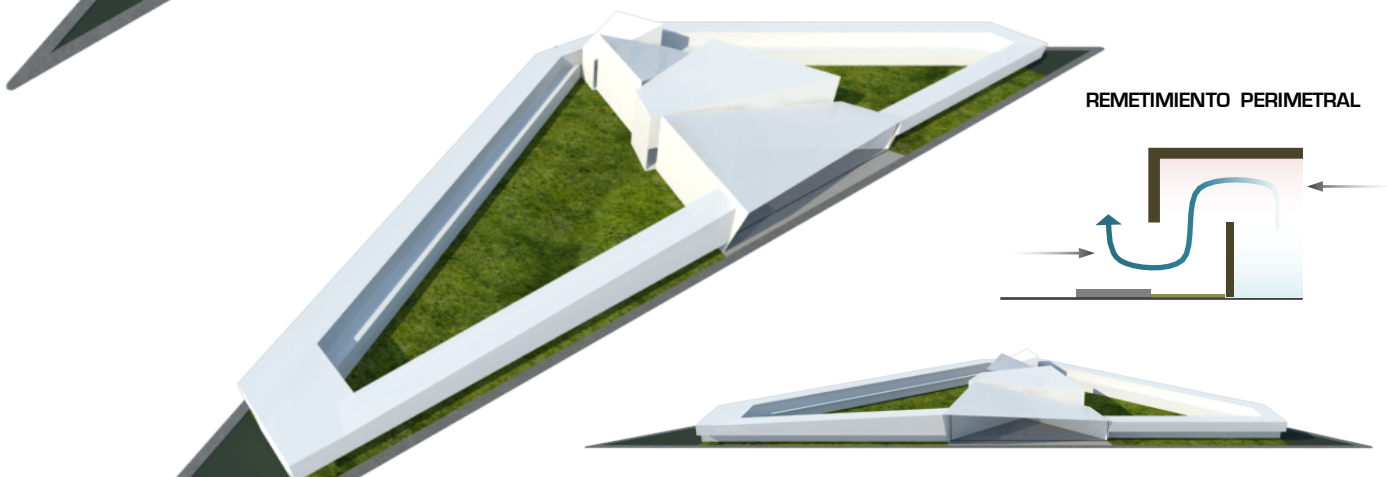
Se integro una retícula, en base a sección aurea, además de tomarla para referencia de dimensiones en locales se aplico para jerarquías.



Ocupando la dirección de los vientos dominantes se genero un tipo de embudo en base a las alturas, para mejorar la ventilación natural.



El volumen del centro se fragmento y desplazo hacia los lados con el fin de tener mas comunicación de manera indirecta a los patios.



Se remetió toda la parte exterior de la perimetral como estrategia para ventilar naturalmente las estancias.

6.3 VOLUMETRIA

ZONAS VERDES

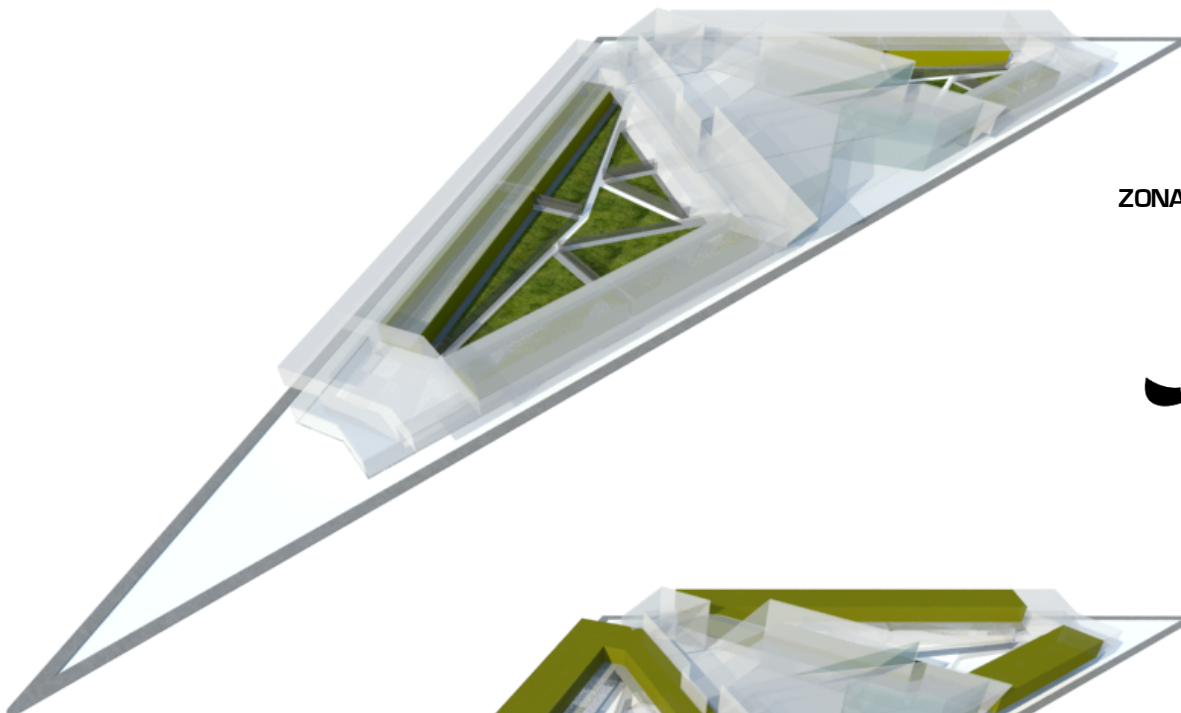


ACCESOS

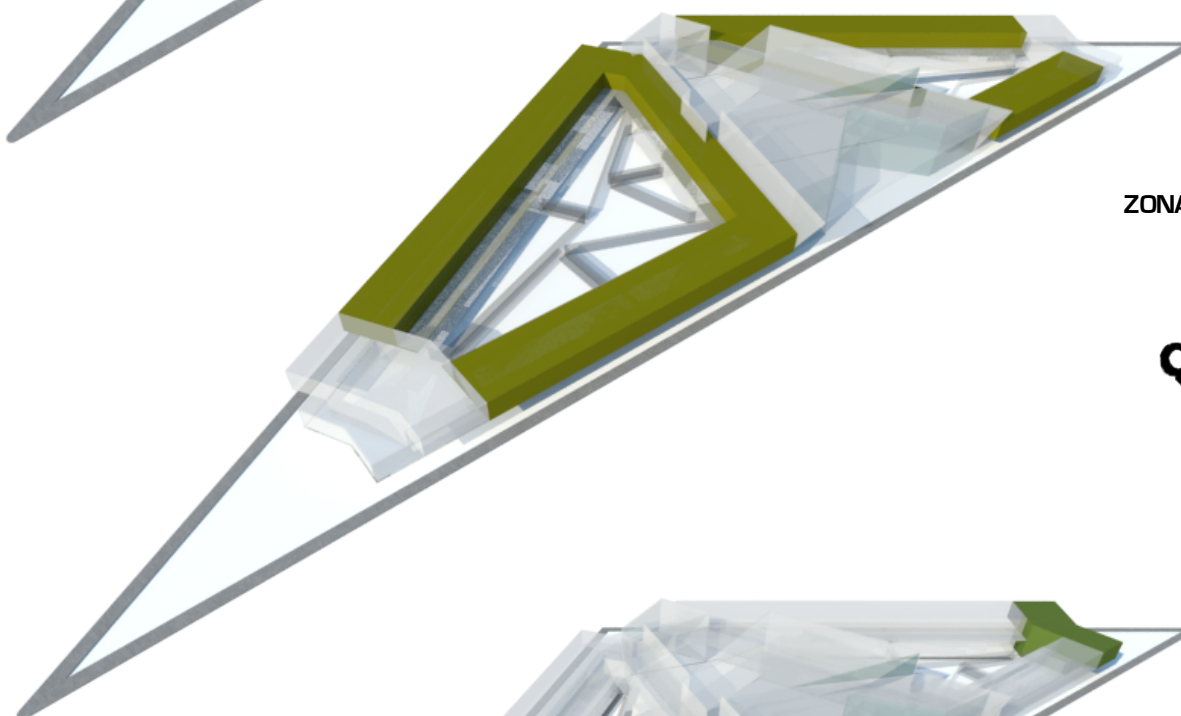


ACCESOS DE SERVICIO

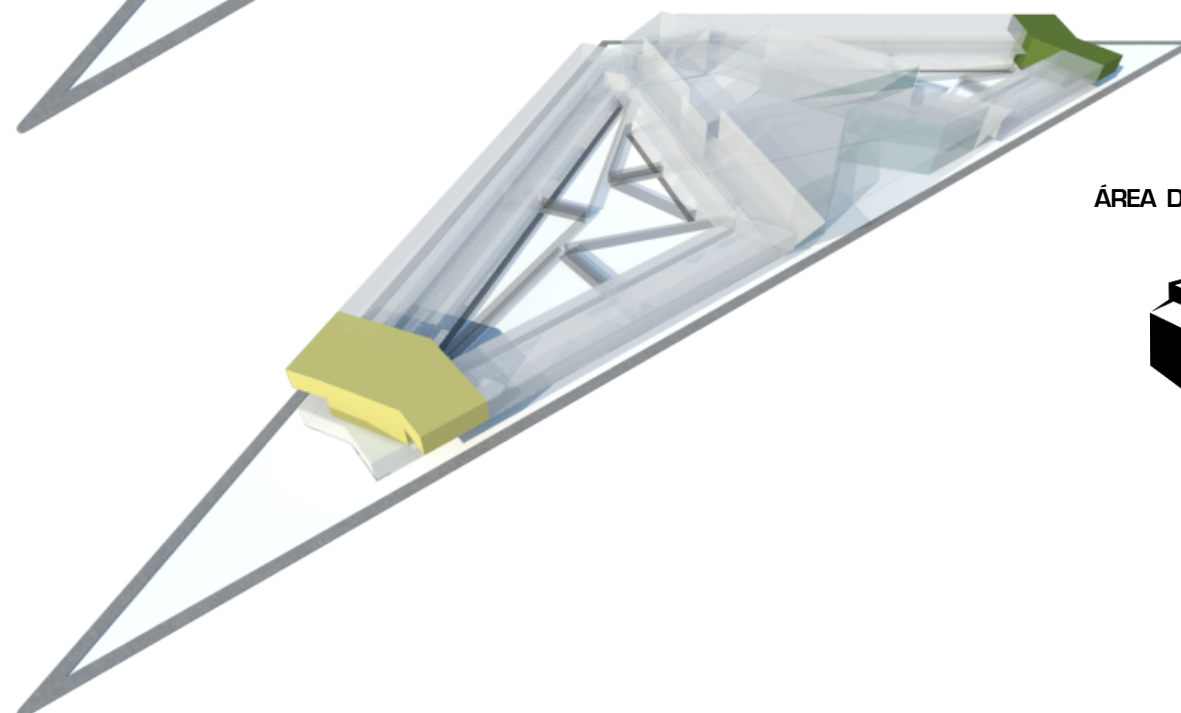




ZONAS CANINAS



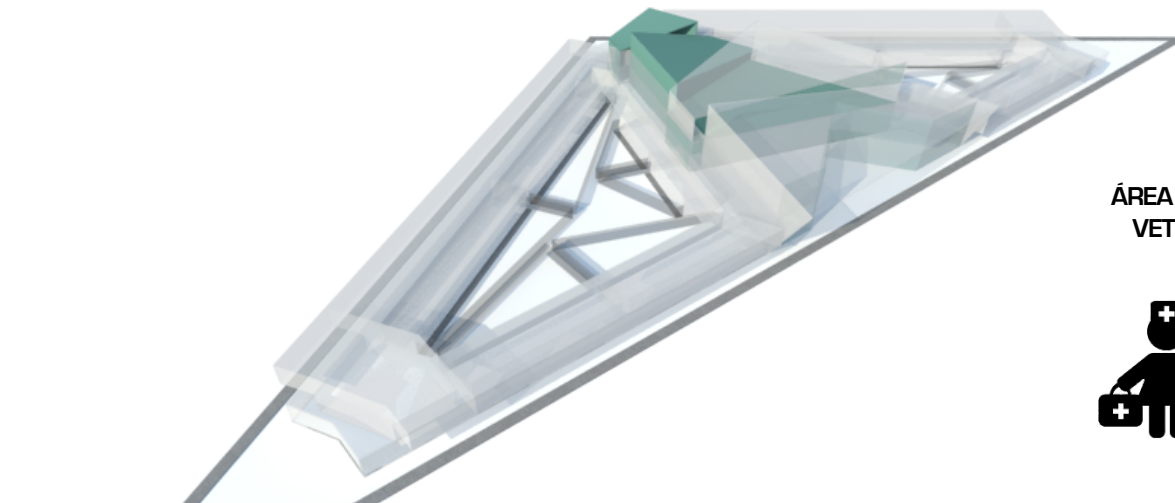
ZONAS FELINAS



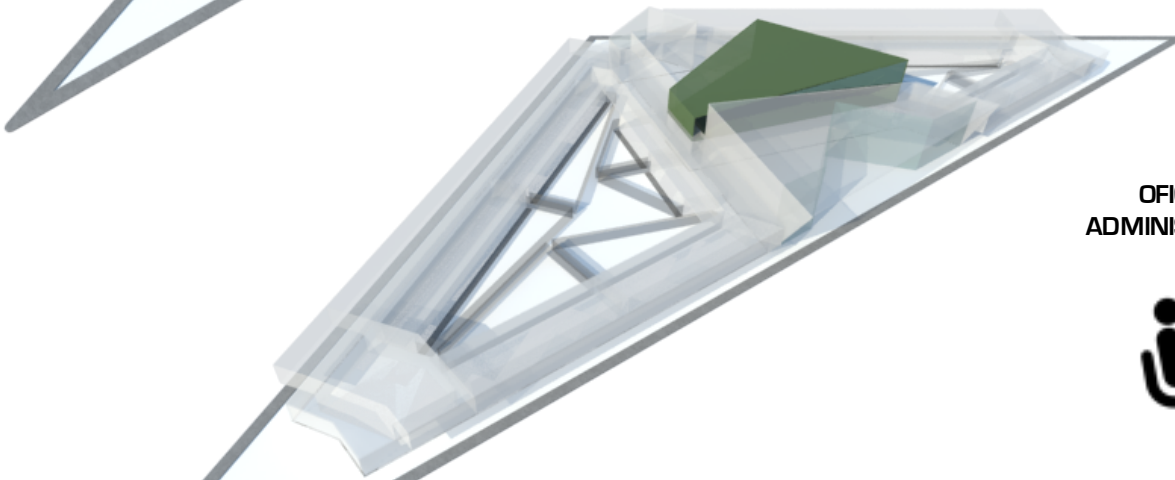
ÁREA DE ALIMENTOS



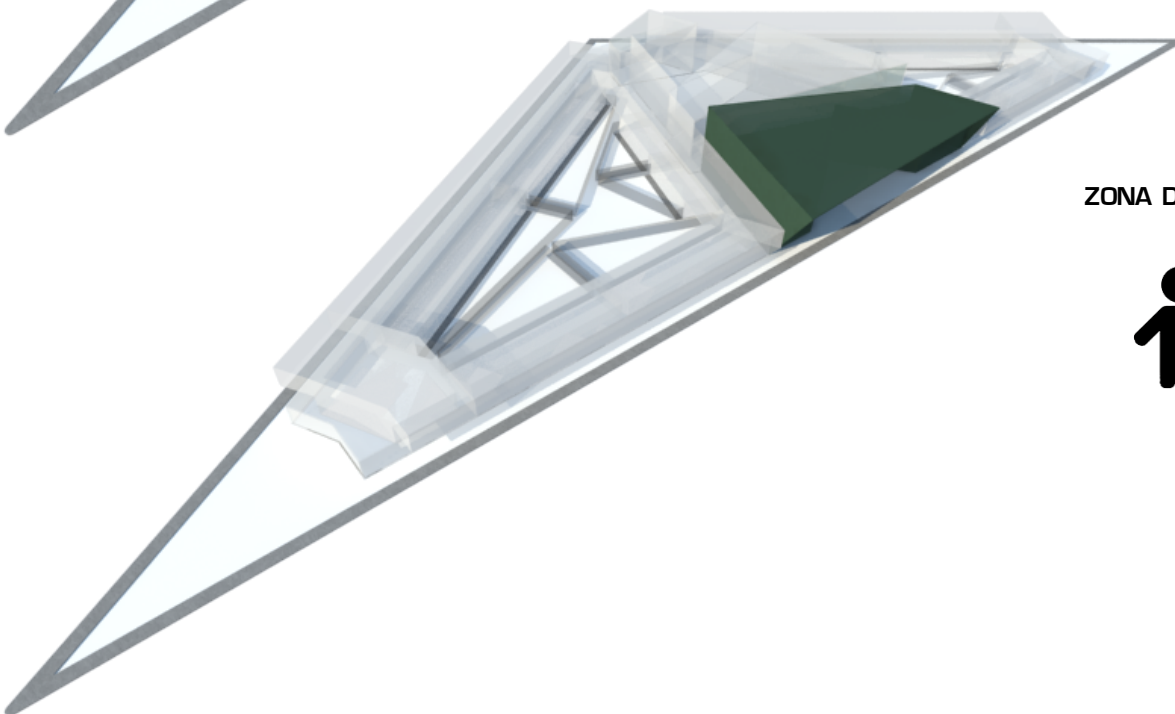
6.3 VOLUMETRIA



ÁREA MÉDICA -
VETERINARIA

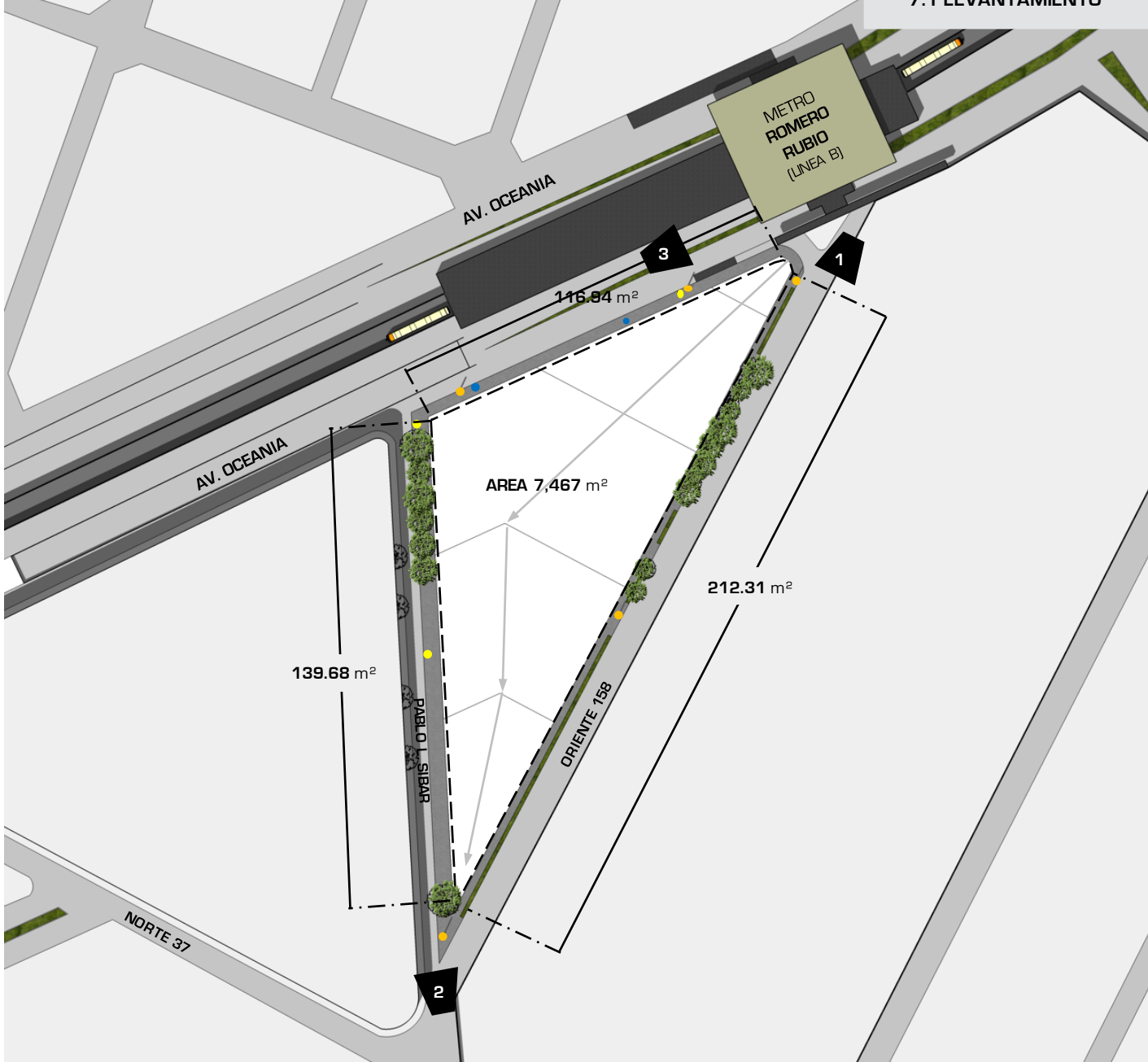


OFICINAS
ADMINISTRATIVAS



ZONA DE RECEPCIÓN





UBICACIÓN:

Calle. Oriente 158, No. 390
Colonia. Moctezuma 2^{da} Sección,
CP. 15530, Delegación Venustiano
Carranza, CDMX, México.

LATITUD:

19°26'23.00" N

ALTITUD:

99°05'41.65" O

SIMBOLOGIA:

Arboles
Postes de Luz
Luminarias
Coladeras



Limite del Predio — —



1



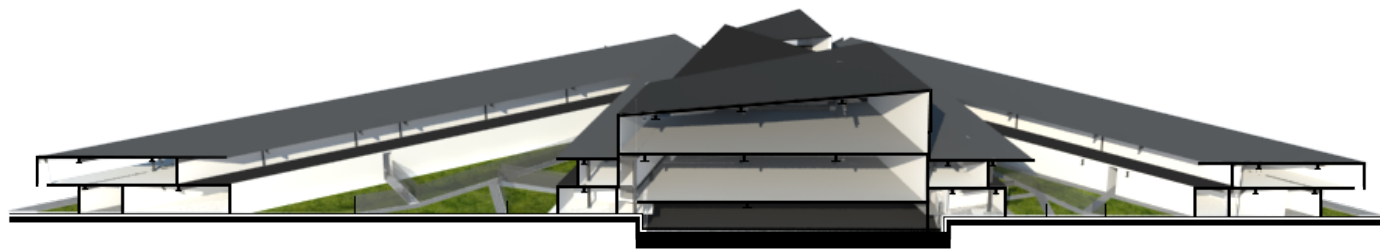
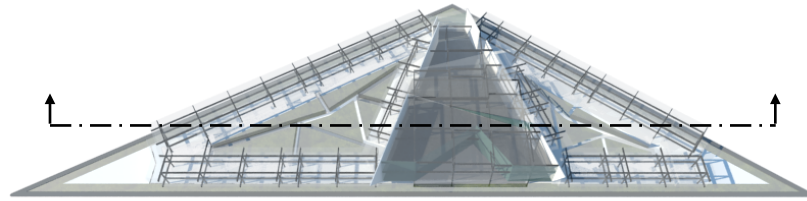
2



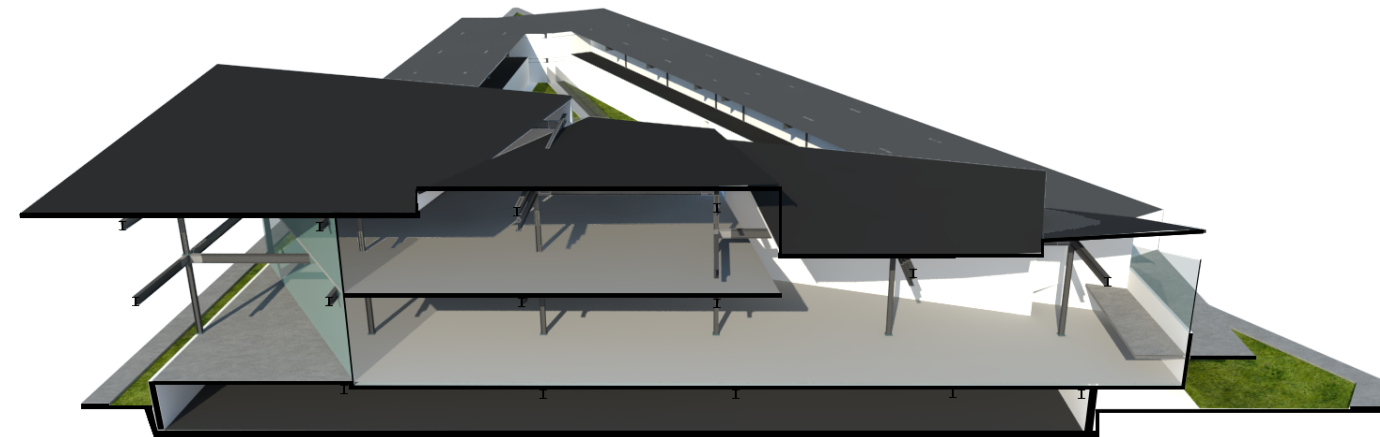
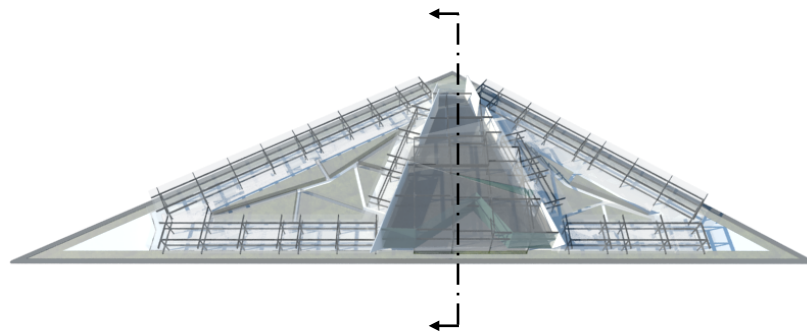
3



7.5.1 CORTE LONGITUDINAL



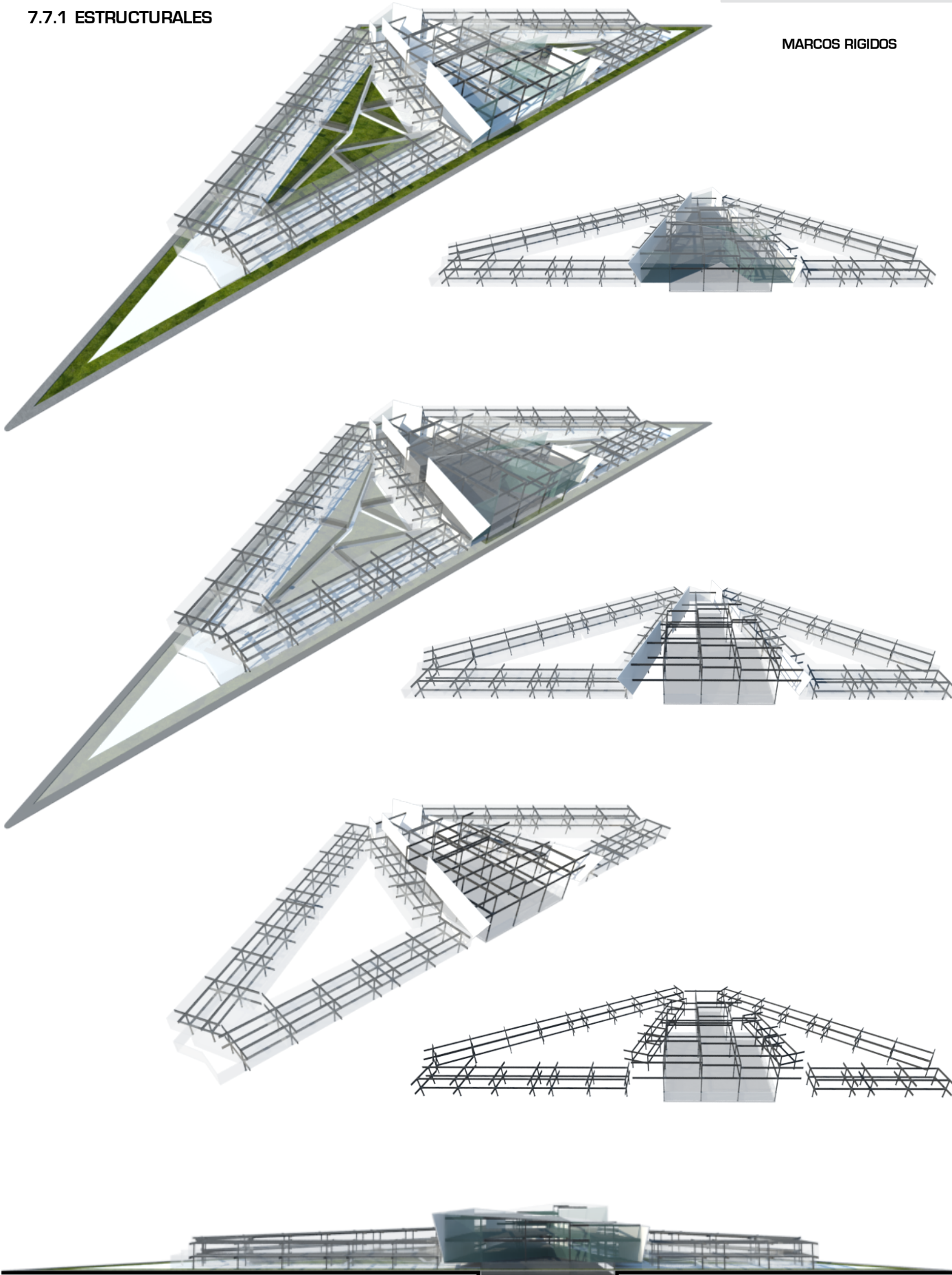
7.5.3 CORTE TRANSVERSAL



7.7 CRITERIOS

7.7.1 ESTRUCTURALES

MARCOS RIGIDOS





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



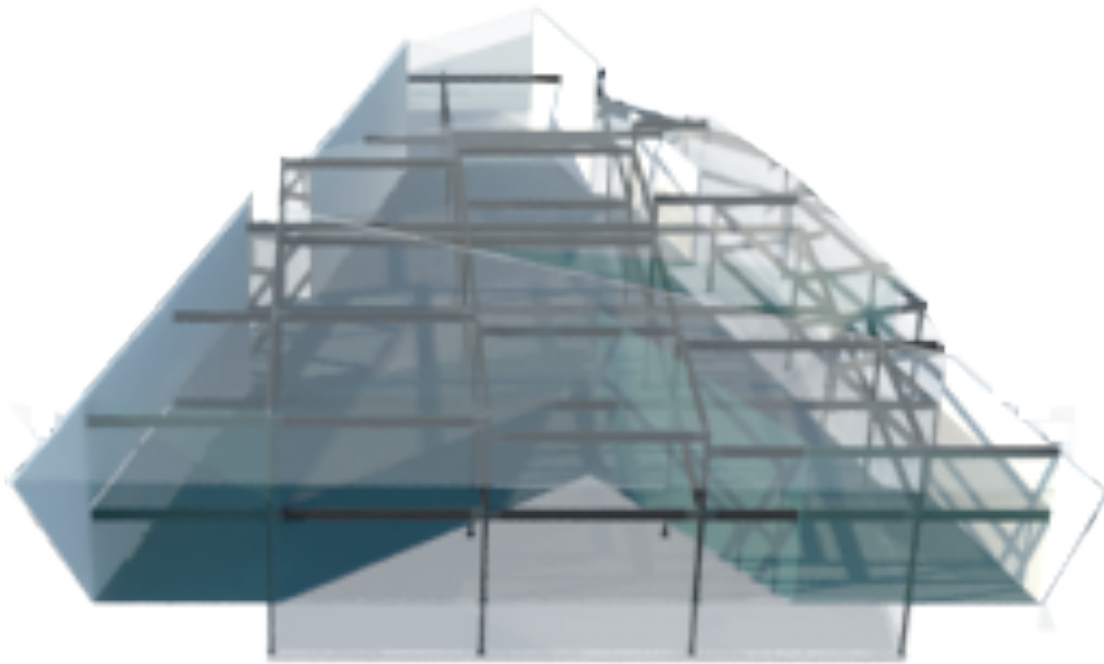
UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

EDIFICIO
PRINCIPAL





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central

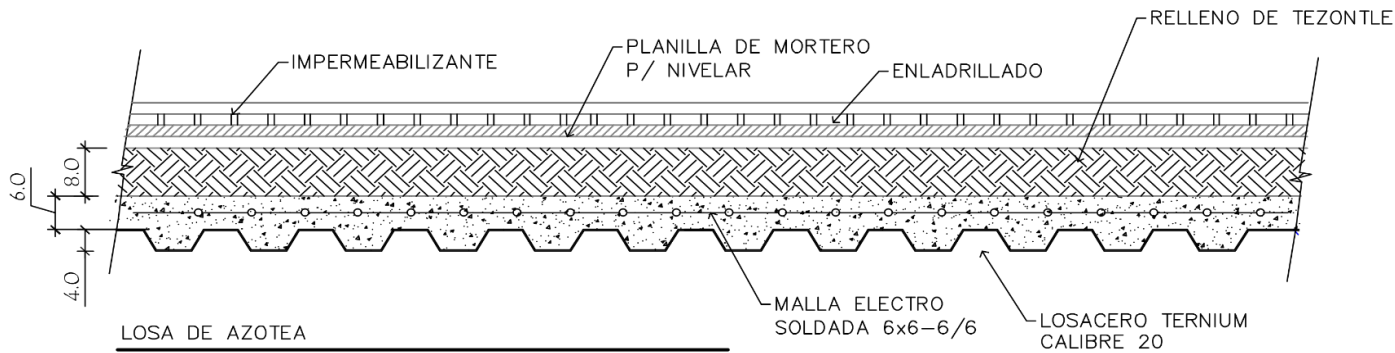


UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



1. Impermeabilizante.

$$1\text{m} \times 1\text{m} \times 0.005\text{m} \times 15\text{kg}/\text{m}^3 = 0.075\text{ kg}/\text{m}^2$$

2. Enladrillado.

$$1\text{m} \times 1\text{m} \times 0.02\text{m} \times 1,500\text{ kg}/\text{m}^3 = 30\text{ kg}/\text{m}^2$$

3. Mortero cemento-arena.

$$1\text{m} \times 1\text{m} \times 0.02\text{m} \times 2,100\text{ kg}/\text{m}^3 = 42\text{ kg}/\text{m}^2$$

4. Entortado cal-arena.

$$1\text{m} \times 1\text{m} \times 0.03\text{m} \times 1,800\text{ kg}/\text{m}^3 = 54\text{ kg}/\text{m}^2$$

5. Ripio de tezontle.

$$1\text{m} \times 1\text{m} \times 0.08\text{m} \times 1,200\text{ kg}/\text{m}^3 = 96\text{ kg}/\text{m}^2$$

6. Losacero calibre 20 Ternium.

$$= 10.02\text{ kg}/\text{m}^2$$

TOTAL. 472.095 kg/m²

• CARGA MUERTA.

$$= 472.095\text{ kg}/\text{m}^2$$

• CARGA VIVA.

Uso de Azoteas con pendientes no mayores al 5%

$$= 100\text{ kg}/\text{m}^2$$

• OTRAS CARGAS.

Peso muerto de la losa

$$= 40.00\text{ kg}/\text{m}^2$$

TOTAL. 612.095 kg/m²

1. [Área triángulo] (carga).

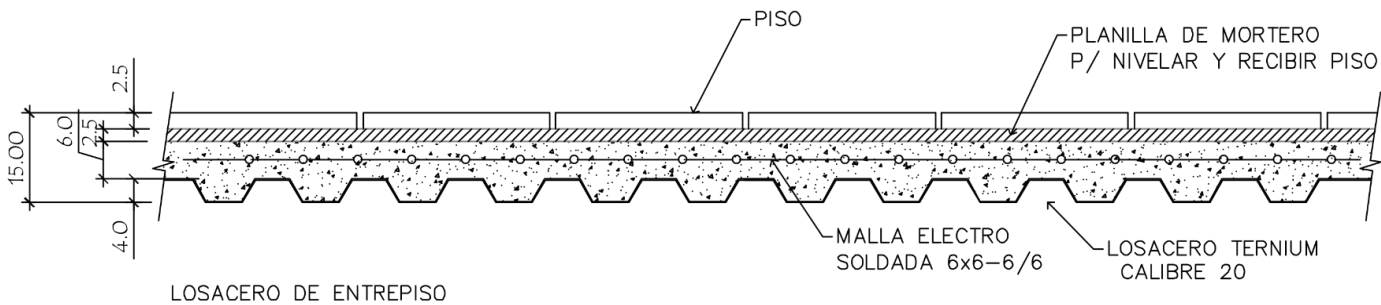
$$[25\text{ m}^2] [612.095\text{ kg}/\text{m}^2] = 15,032.375\text{ kg}$$

1. Carga total de la losa.

$$[15,032.375\text{ kg}] [4] = 61,209.5\text{ kg}$$

1. Carga uniformemente repartida.

$$[15,302.375\text{ kg}] / [10] = 1.503.237\text{ kg}/\text{m}$$



1. Piso

$$1\text{m} \times 1\text{m} \times 0.025\text{m} \times 2000\text{kg}/\text{m}^3 = 50\text{ kg}/\text{m}^2$$

2. Mortero cemento-arena.

$$1\text{m} \times 1\text{m} \times 0.025\text{m} \times 2,100\text{ kg}/\text{m}^3 = 52.5\text{ kg}/\text{m}^2$$

3. Capa de compresión

$$1\text{m} \times 1\text{m} \times 0.15\text{m} \times 2,400\text{ kg}/\text{m}^3 = 360\text{ kg}/\text{m}^2$$

4. Losacero calibre 20 Ternium.

$$= 10.02\text{ kg}/\text{m}^2$$

TOTAL. 477.52 kg/m²

• **CARGA MUERTA.**

$$= 477.52\text{ kg}/\text{m}^2$$

• **CARGA VIVA.**

Uso propuesto como laboratorios

$$= 250\text{ kg}/\text{m}^2$$

• **OTRAS CARGAS.**

Peso muerto de la losa

$$= 40.00\text{ kg}/\text{m}^2$$

TOTAL. 767.52 kg/m²

1. Carga total de área tributaria.

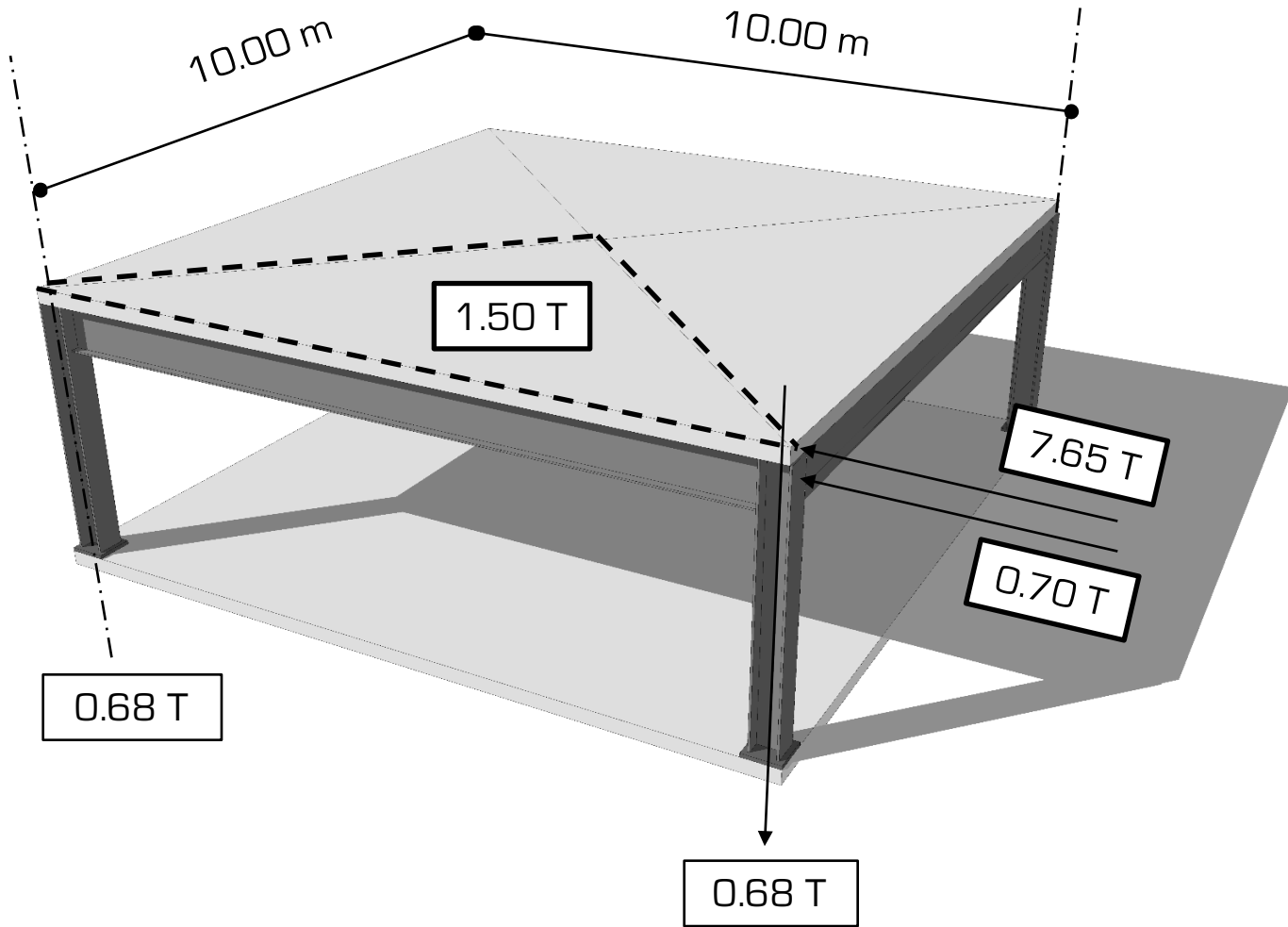
$$[25\text{ m}^2] [767.52\text{ kg}/\text{m}^2] = 19,188.0\text{ kg}$$

1. Carga total de la losa.

$$[19,188.0\text{ kg}] [4] = 76,752.0\text{ kg}$$

1. Carga uniformemente repartida.

$$[19,188.0\text{ kg}] / [12] = 1.599.0\text{ kg}/\text{m}$$



- 1. Losa.
 Total = 7.65 kg/m²
- 2. Viga.
 Total = 0.70 kg/m²
- 3. Columna.
 Total = 0.68 kg/m²

$$\frac{w=9.93}{RT=2.00} = \sqrt{4.96} = 2.2 \text{ m.}$$

$9.03 + (10\%) = 0.9 + 0.03 = 9.93$

1. Muro de tabique de barro reciclado. (13 cm.)

$$1\text{m} \times 1\text{m} \times 0.13\text{m} \times 1500\text{ kg/m}^3 = 195\text{ kg/m}^2$$

2. Aplanado interior de yeso. (1.5 cm.)

$$1\text{m} \times 1\text{m} \times 0.015\text{m} \times 1,100\text{ kg/m}^3 = 16.5\text{ kg/m}^2$$

3. Aplanado exterior de mezcla de cemento arena (2cm.)

$$1\text{m} \times 1\text{m} \times 0.05\text{m} \times 2,100\text{ kg/m}^3 = 42\text{ kg/m}^2$$

TOTAL. 253.50 kg/m²

• **CUBIERTA.**

$$= 612.095\text{ kg/m}^2$$

• **MURO**

$$= 253.5\text{ kg/m}^2$$

• **ENTREPISO.**

$$= 767.52\text{ kg/m}^2$$

• **MURO**

$$= 253.5\text{ kg/m}^2$$

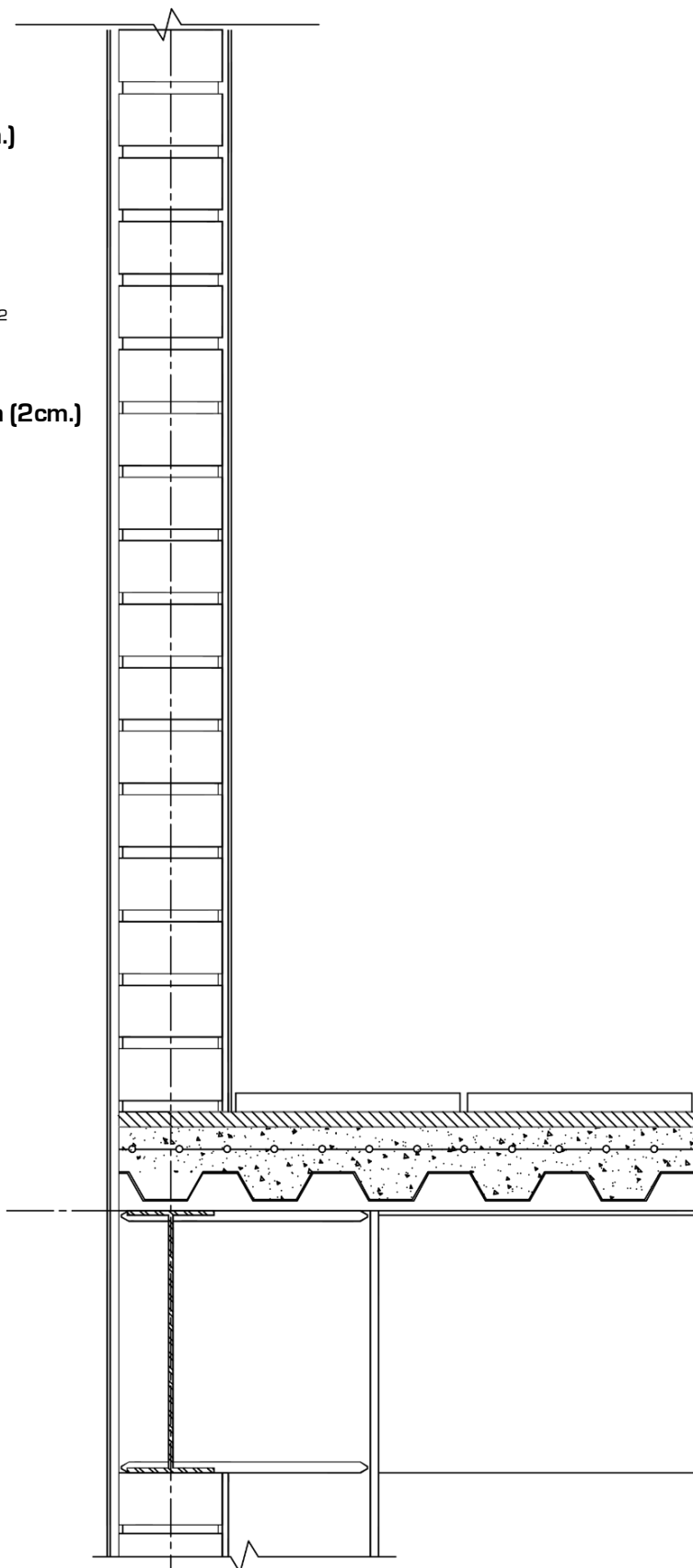
• **ENTREPISO.**

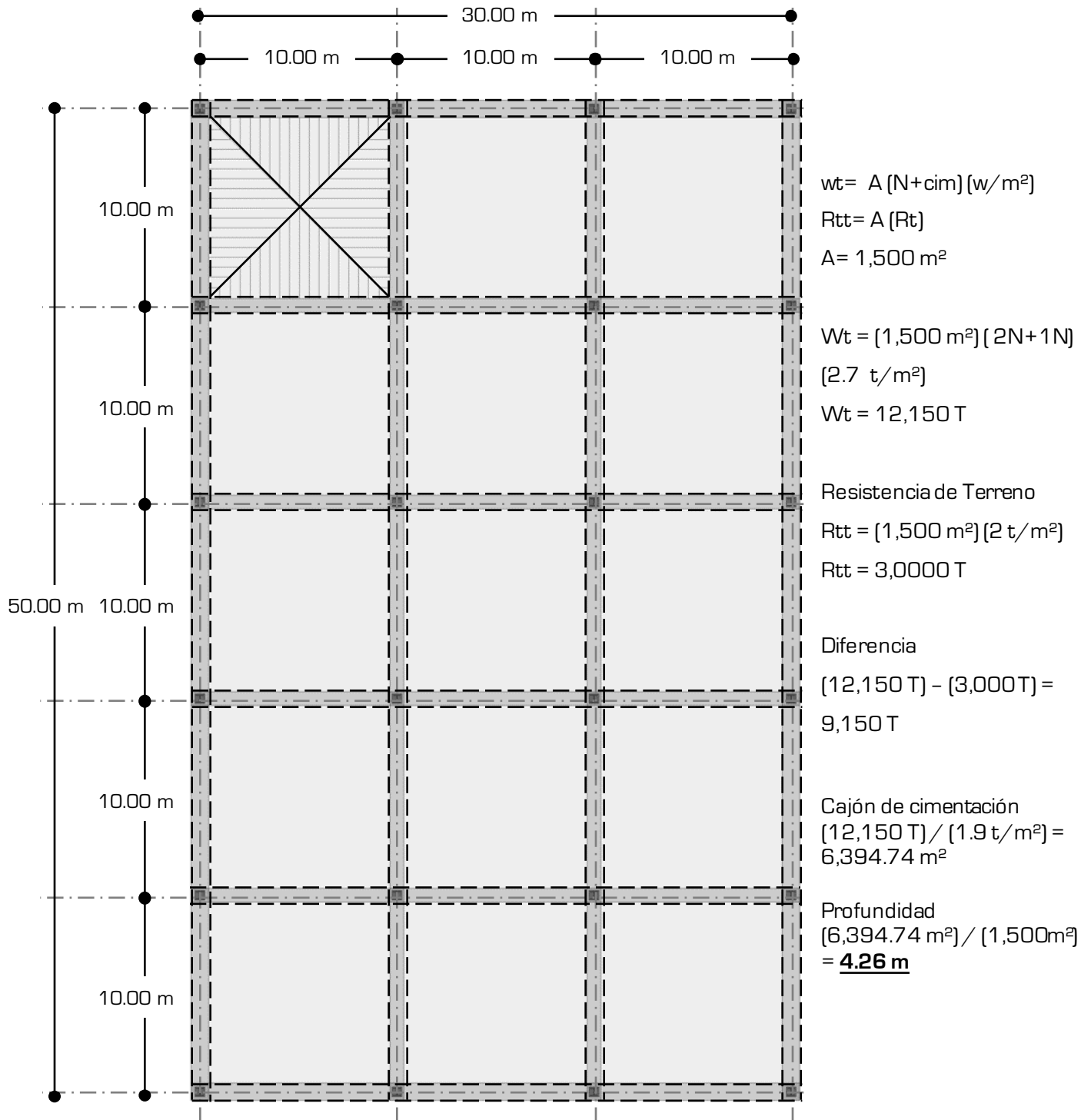
$$= 767.52\text{ kg/m}^2$$

TOTAL. 2,654.135 kg/m²

TOTAL. 2.7 Ton.

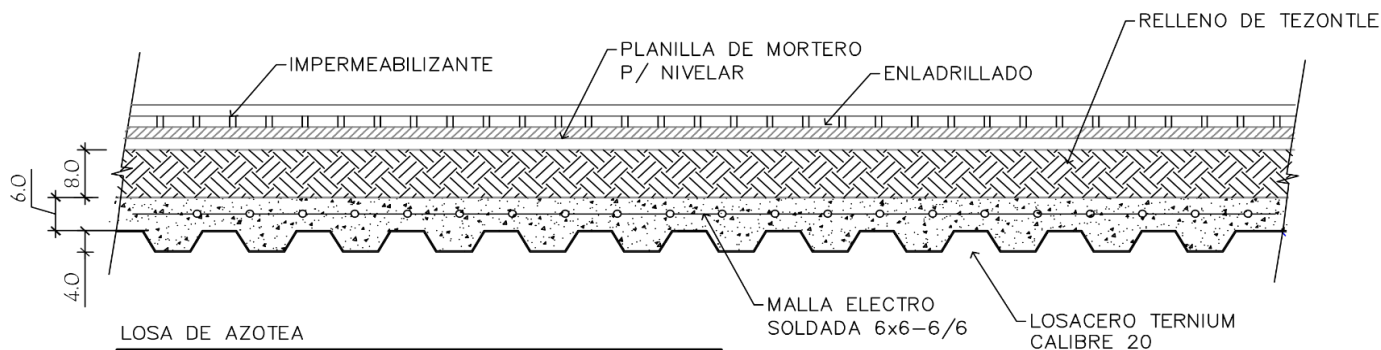
$$\frac{P}{R.T.} = \frac{2.7\text{ ton.}}{2\text{ ton/m}^2} = 1.35$$





E S T A N C I A S





1. Impermeabilizante.

$$1\text{m} \times 1\text{m} \times 0.005\text{m} \times 15\text{kg}/\text{m}^3 = 0.075 \text{ kg}/\text{m}^2$$

2. Enladrillado.

$$1\text{m} \times 1\text{m} \times 0.02\text{m} \times 1,500 \text{ kg}/\text{m}^3 = 30 \text{ kg}/\text{m}^2$$

3. Mortero cemento-arena.

$$1\text{m} \times 1\text{m} \times 0.02\text{m} \times 2,100 \text{ kg}/\text{m}^3 = 42 \text{ kg}/\text{m}^2$$

4. Entortado cal-arena.

$$1\text{m} \times 1\text{m} \times 0.03 \times 1,800 \text{ kg}/\text{m}^3 = 54 \text{ kg}/\text{m}^2$$

5. Ripio de tezontle.

$$1\text{m} \times 1\text{m} \times 0.08 \times 1,200 \text{ kg}/\text{m}^3 = 96 \text{ kg}/\text{m}^2$$

6. Losacero calibre 20 Ternium.

$$= 10.02 \text{ kg}/\text{m}^2$$

TOTAL. 472.095 kg/m²

• **CARGA MUERTA.**

$$= 472.095 \text{ kg}/\text{m}^2$$

• **CARGA VIVA.**

Uso de Azoteas con pendientes no mayores al 5%

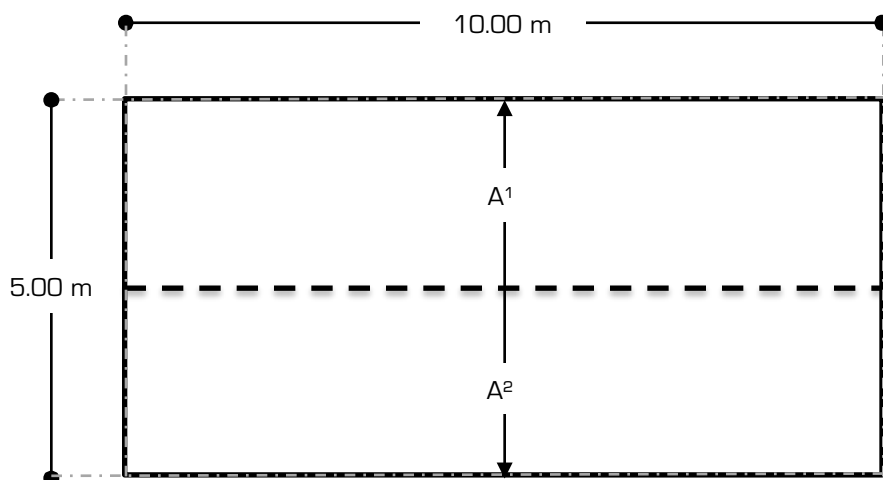
$$= 100 \text{ kg}/\text{m}^2$$

• **OTRAS CARGAS.**

Peso muerto de la losa

$$= 40.00 \text{ kg}/\text{m}^2$$

TOTAL. 612.095 kg/m²



$$\text{Área 1} = 25 \text{ m}^2$$

$$\text{Área 2} = 25 \text{ m}^2$$

- **(Área 1 rectángulo) (carga w) /lado largo**
 $(25 \text{ m}^2)(612.095 \text{ kg/m}^2)/10 = 1,530.24 \text{ kg}$

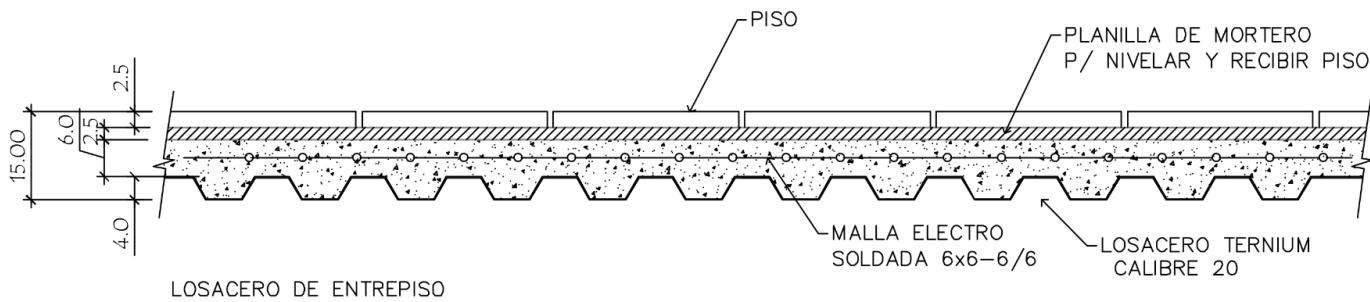
- **(Área 2 rectángulo) (carga w) /lado largo**
 $(25 \text{ m}^2)(612.095 \text{ kg/m}^2)/10 = 1,530.24 \text{ kg}$

1. Carga total de la losa.

$$(1,530.24 \text{ kg} + 1,530.24 \text{ kg}) = 3,060.48 \text{ kg}$$

1. Carga uniformemente repartida.

$$(3,060.48 \text{ kg}) / (10) = 306.05 \text{ kg/m}$$



1. Piso

$$1\text{m} \times 1\text{m} \times 0.025\text{m} \times 2000\text{kg}/\text{m}^3 = 50 \text{ kg}/\text{m}^2$$

2. Mortero cemento-arena.

$$1\text{m} \times 1\text{m} \times 0.025\text{m} \times 2,100 \text{ kg}/\text{m}^3 = 52.5 \text{ kg}/\text{m}^2$$

3. Capa de compresión

$$1\text{m} \times 1\text{m} \times 0.15\text{m} \times 2,400 \text{ kg}/\text{m}^3 = 360 \text{ kg}/\text{m}^2$$

4. Losacero calibre 20 Ternium.

$$= 10.02 \text{ kg}/\text{m}^2$$

TOTAL. 477.52 kg/m²

• CARGA MUERTA.

$$= 477.52 \text{ kg}/\text{m}^2$$

• CARGA VIVA.

Uso propuesto como laboratorios

$$= 250 \text{ kg}/\text{m}^2$$

• OTRAS CARGAS.

Peso muerto de la losa

$$= 40.00 \text{ kg}/\text{m}^2$$

TOTAL. 767.52 kg/m²

• (Área triángulo) [carga w] / lado corto

$$[6.25 \text{ m}^2] [767.52 \text{ kg}/\text{m}^2] / [5\text{m}] = 959.4 \text{ kg}$$

• (Área trapecio) [carga w] / lado largo

$$[18.75 \text{ m}^2] [767.52 \text{ kg}/\text{m}^2] / [10\text{m}] = 1,439.10 \text{ kg}$$

• (Área triángulo) [carga w] / lado corto

$$[6.25 \text{ m}^2] [767.52 \text{ kg}/\text{m}^2] / [5\text{m}] = 959.4 \text{ kg}$$

• (Área trapecio) [carga w] / lado largo

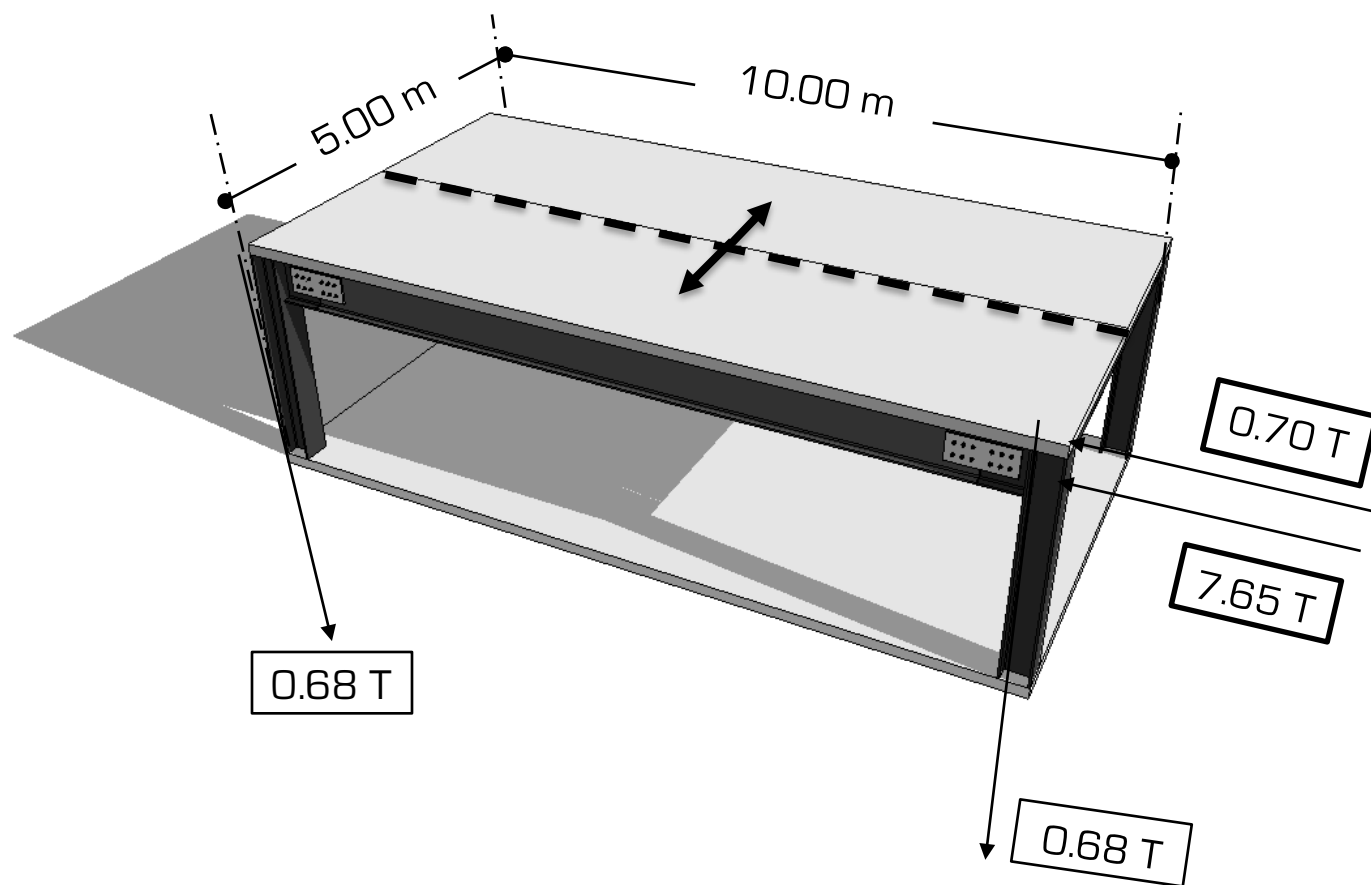
$$[18.75 \text{ m}^2] [767.52 \text{ kg}/\text{m}^2] / [10\text{m}] = 1,439.10 \text{ kg}$$

1. Carga total de la losa.

$$[959.4 + 1,439.10 + 959.4 + 1,439.10] = 4,797 \text{ kg}$$

1. Carga uniformemente repartida.

$$[4,797 \text{ kg}] / [10] = 497.7 \text{ kg}/\text{m}$$



1. Losa.

Total = 7.65 kg/m²

2. Viga.

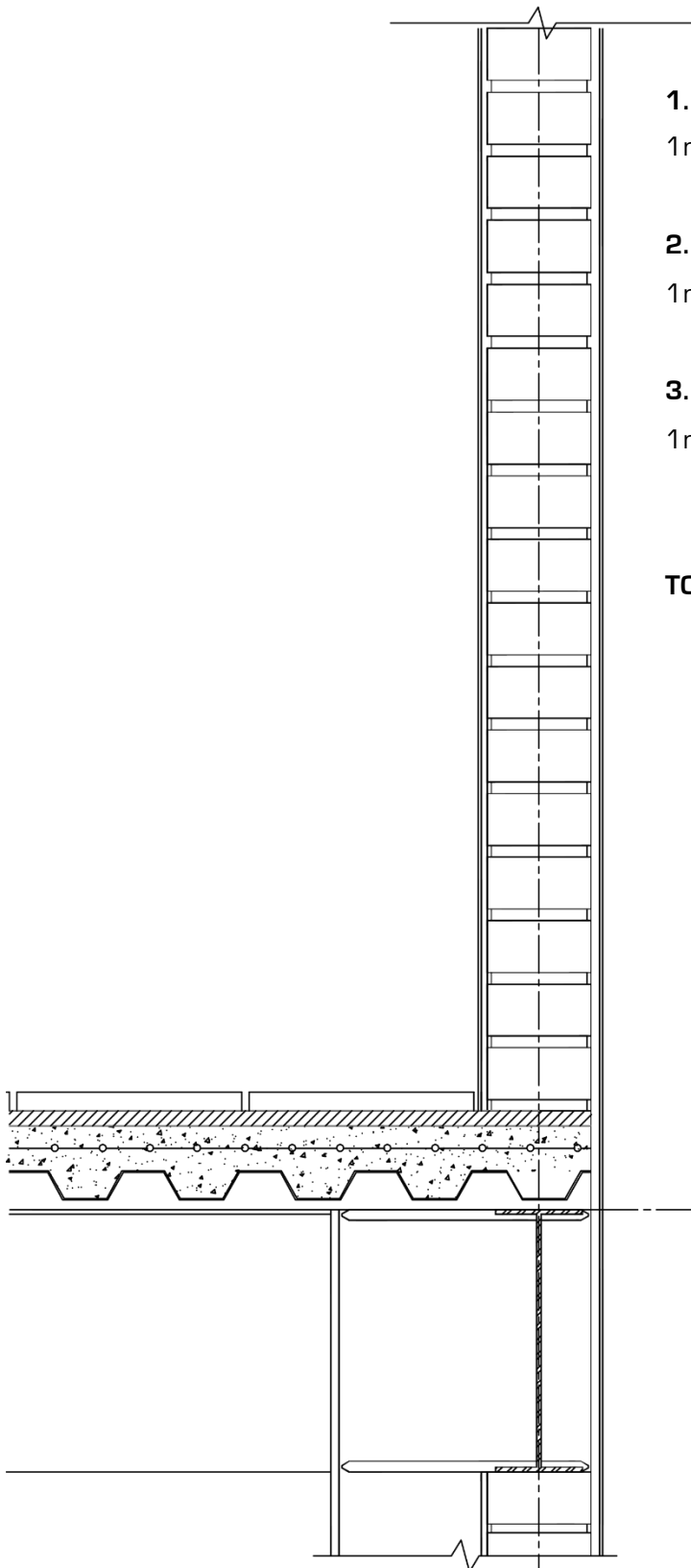
Total = 0.70 kg/m²

3. Columna.

Total = 0.68 kg/m²

$$\frac{w=9.93}{RT=2.00} = \sqrt{4.96} = 2.2 \text{ m.}$$

$$9.03 + (10\%) = 0.9 + 0.03 = 9.93$$



1. Muro de tabique de barro reciclado. (13 cm.)
 $1\text{m} \times 1\text{m} \times 0.13\text{m} \times 1500\text{ kg/m}^3 = 195\text{ kg/m}^2$

2. Aplanado interior de yeso. (1.5 cm.)
 $1\text{m} \times 1\text{m} \times 0.015\text{m} \times 1,100\text{ kg/m}^3 = 16.5\text{ kg/m}^2$

3. Aplanado exterior de mezcla de cemento arena (2cm.)
 $1\text{m} \times 1\text{m} \times 0.05\text{m} \times 2,100\text{ kg/m}^3 = 42\text{ kg/m}^2$

TOTAL. 253.50 kg/m²

- CUBIERTA.
= 612.095 kg/m²
- MURO
= 253.5 kg/m²
- ENTREPISO.
= 767.52 kg/m²
- MURO
= 253.5 kg/m²
- ENTREPISO.
= 767.52 kg/m²

TOTAL. 2,654.135 kg/m²

TOTAL. 2.7 Ton.

$$\frac{P}{R.T.} = \frac{2.7\text{ ton.}}{2\text{ ton/m}^2} = 1.35$$

Tip o	Área	m ²	%
At	Área Total	6,891.7071	100%
Ao	Área Ocupada por Construcción	3,697.2609	54%
Al	Área Libre	3,194.4462	46%
Ac	Área Construida Total	6,907.8145	

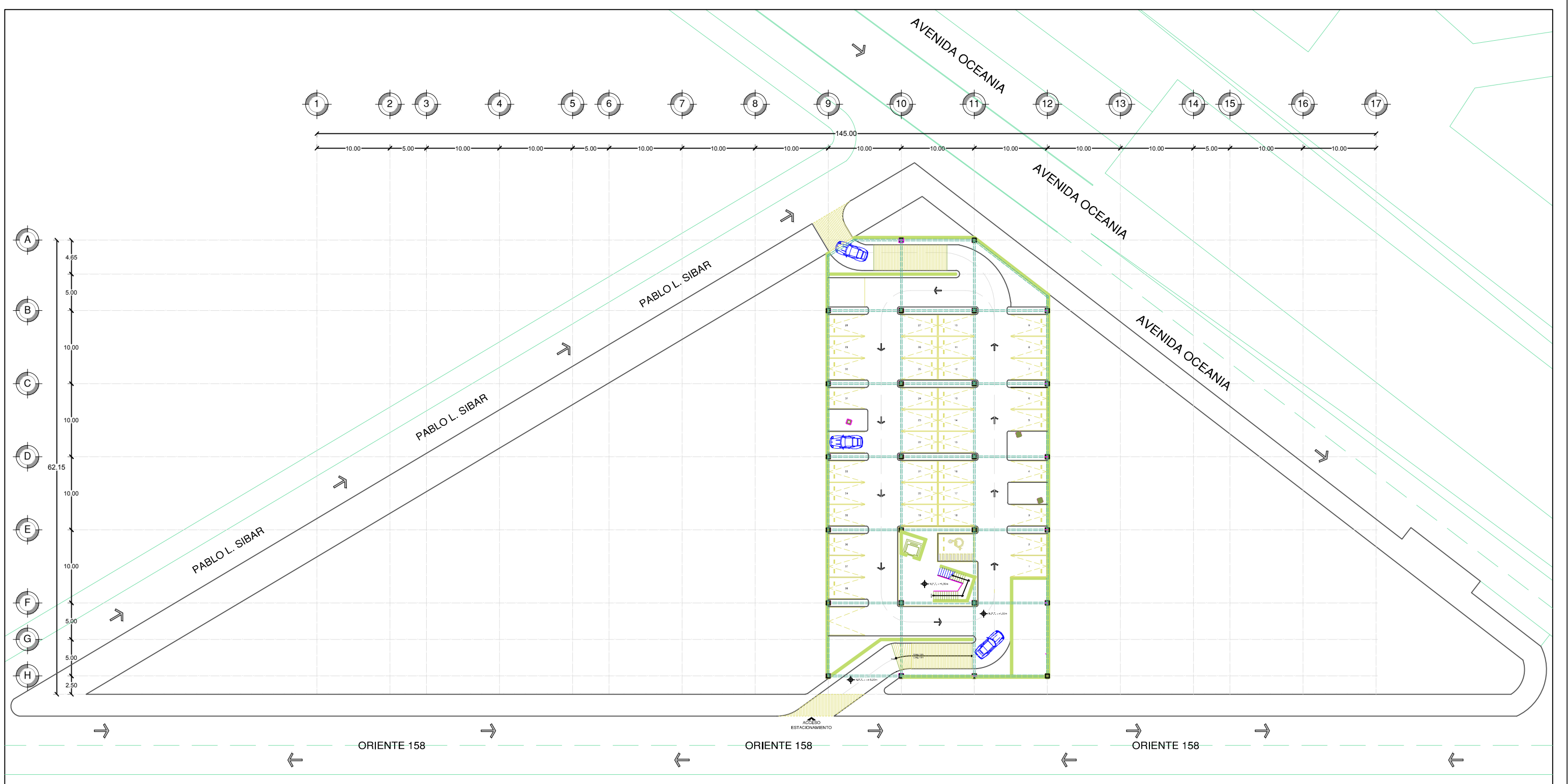
CO S	Coeficiente de Ocupación del Suelo	0.5365
CU S	Coeficiente de Utilización del Suelo	1.0023


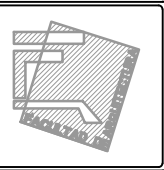
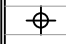
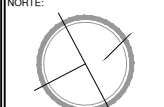


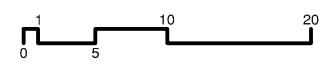
Análisis de Costo por Partidas

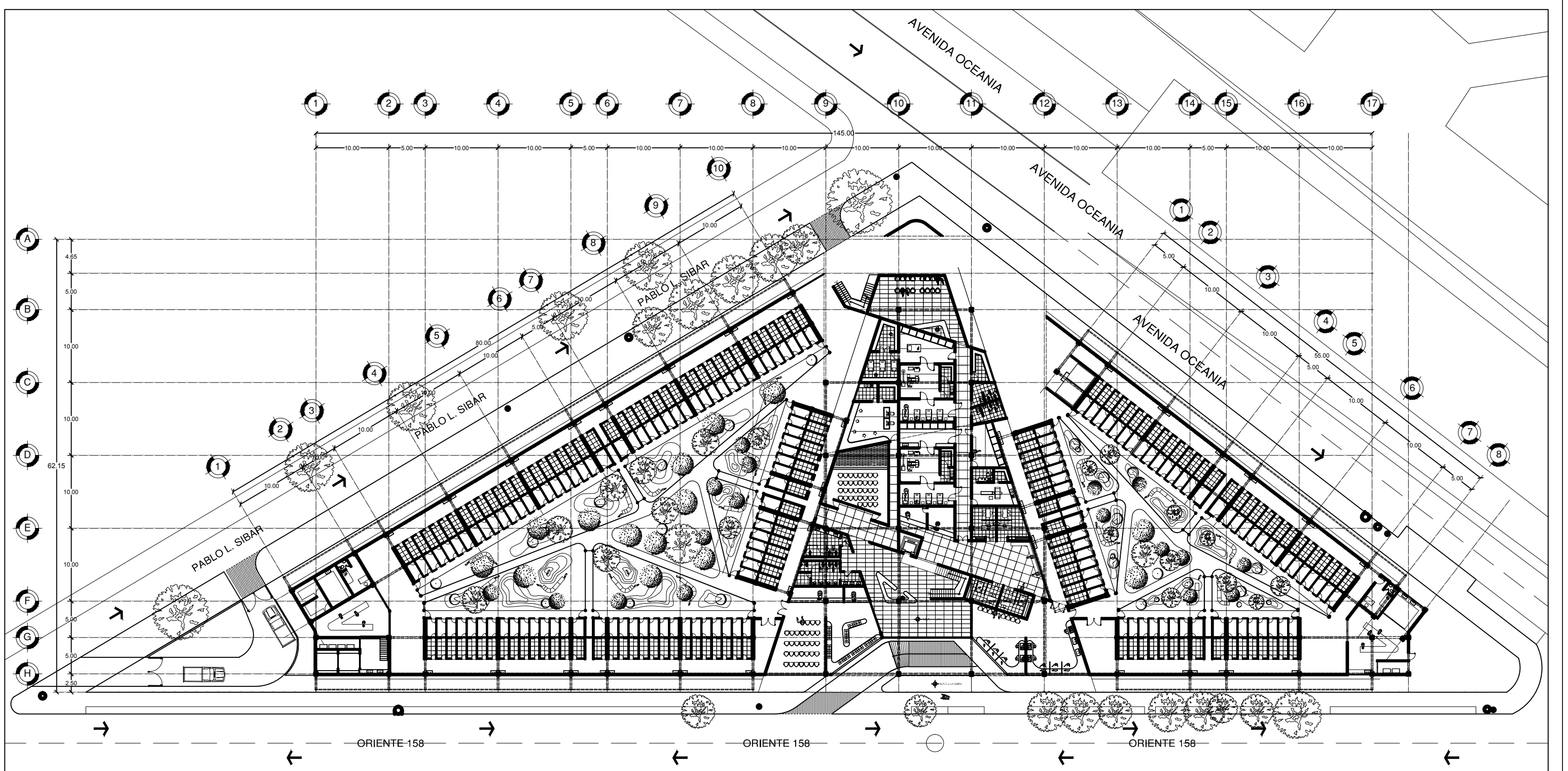
Costo por Metro Cuadrado Construido		\$ 2,789.92
Área de Estacionamiento	1,795.96 m ²	\$ 5,010,584.72
Área Construida	6,907.81 m ²	\$ 19,272,237.27
Área Jardinada	2,467.78 m ²	
Total		\$ 24,282,821.99

Resumen Partidas	Costos	Porcentaje
Preliminares	\$ 384,355.36	1.58%
Cimentación	\$ 2,573,735.47	10.60%
Estructura	\$ 16,114,479.52	66.36%
Instalaciones	\$ 1,802,414.25	7.42%
Acabados	\$ 2,219,478.71	9.14%
Cancelería y Vidriería	\$ 504,507.76	2.08%
Paisaje	\$ 683,846.52	2.82%
Total	\$ 24,282,817.59	100%

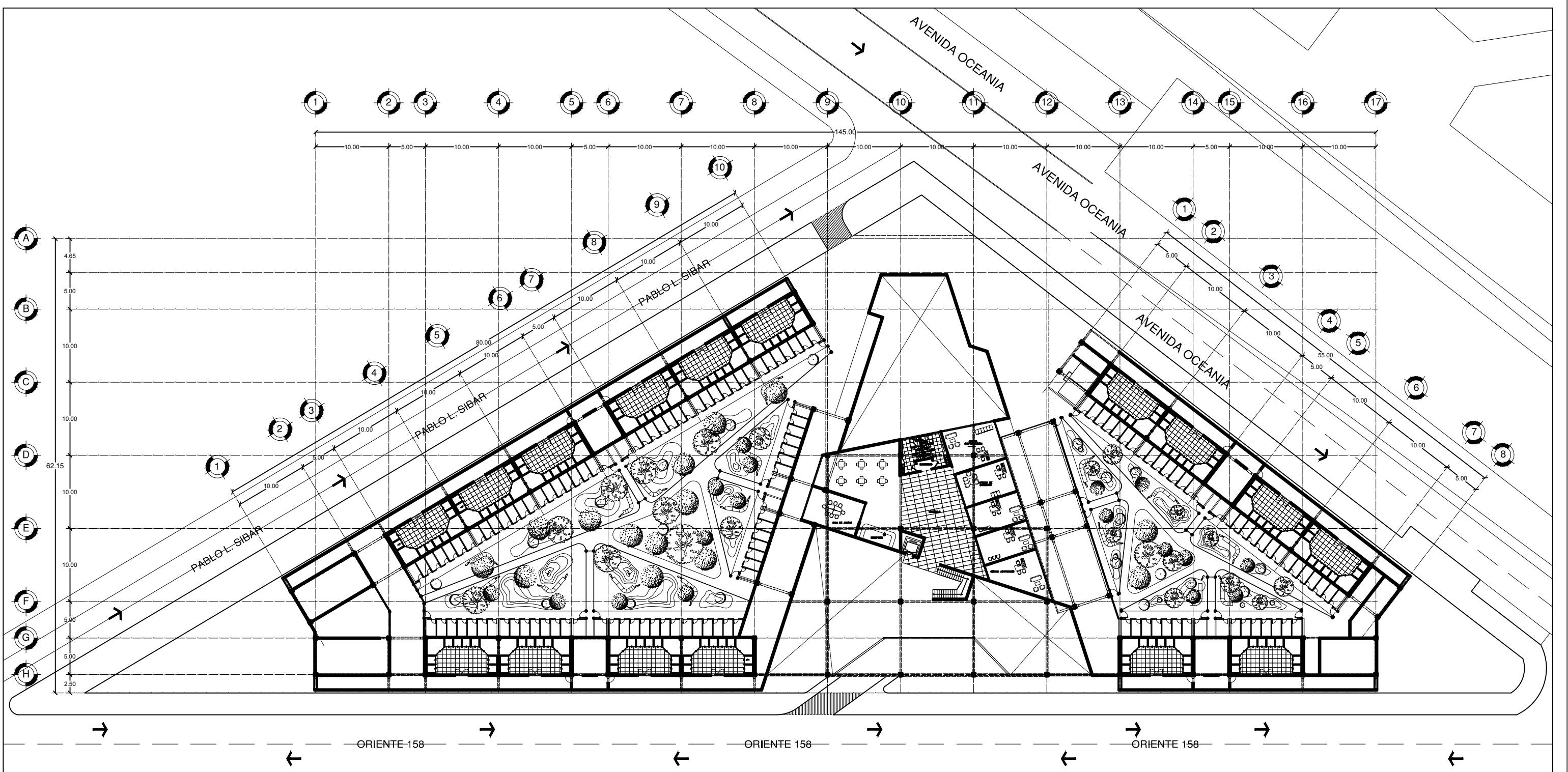
Partida	Unidad	Total	Precio Unitario	Importe
Preliminares				
Limpieza del Terreno	m ²	6,871.70	\$ 13.08	\$ 89,881.84
Trazo y Nivelación	m ²	6,871.70	\$ 11.69	\$ 80,330.17
Excavación	m ³	7,809.75	\$ 27.42	\$ 214,143.35
Cimentación				
Cajón de Cimentación	m ³	424.42	\$ 3,204.00	\$ 1,359,841.68
Zapatas Corridas(39)	m ³	333.06	\$ 3,644.67	\$ 1,213,893.79
Estructura				
Vigas IPR acero A-36	Kg.	120,002.15	\$ 60.43	\$ 7,251,729.92
Vigas IPR (Través)	Kg.	98,210	\$ 39.67	\$ 3,895,990.70
Placa de Acero 1"	Pza.	104	\$ 468.72	\$ 48,746.88
Losacero Calibre 22	m ²	6,629.21	\$741.87	\$ 4,918,012.02
Instalaciones				
	m ²	1,848.63	\$ 975.00	\$ 1,802,414.25
Acabados				
Muros de Panel W	m ²	1,328.75	\$ 248.55	\$ 330,260.81
Pisos de Loseta Cerámica	m ²	1,139.16	\$ 531.86	\$ 605,873.64
Pisos de Duela	m ²	17.68	\$ 1,235.36	\$21,841.16
Plafones	m ²	506.80	\$ 726.83	\$ 368,357.44
Rampas	m ²	65.27	\$ 755.89	\$ 49,336.94
Impermeabilizante	m ²	3,909.78	\$ 215.82	\$ 843,808.72
Cancelería y Vidriería				
Puertas de Madera	Pza.	23	\$ 2,357.16	\$ 54,214.68
Puertas de Herrería	Pza.	163	\$ 1,334.16	\$ 217,468.08
Ventanas	Pza.	67	\$ 3,475.00	\$ 232,825.00
Paisaje				
	m ²	2,467.78	\$ 277.11	\$ 683,846.52
			Total	\$24,282,817.59



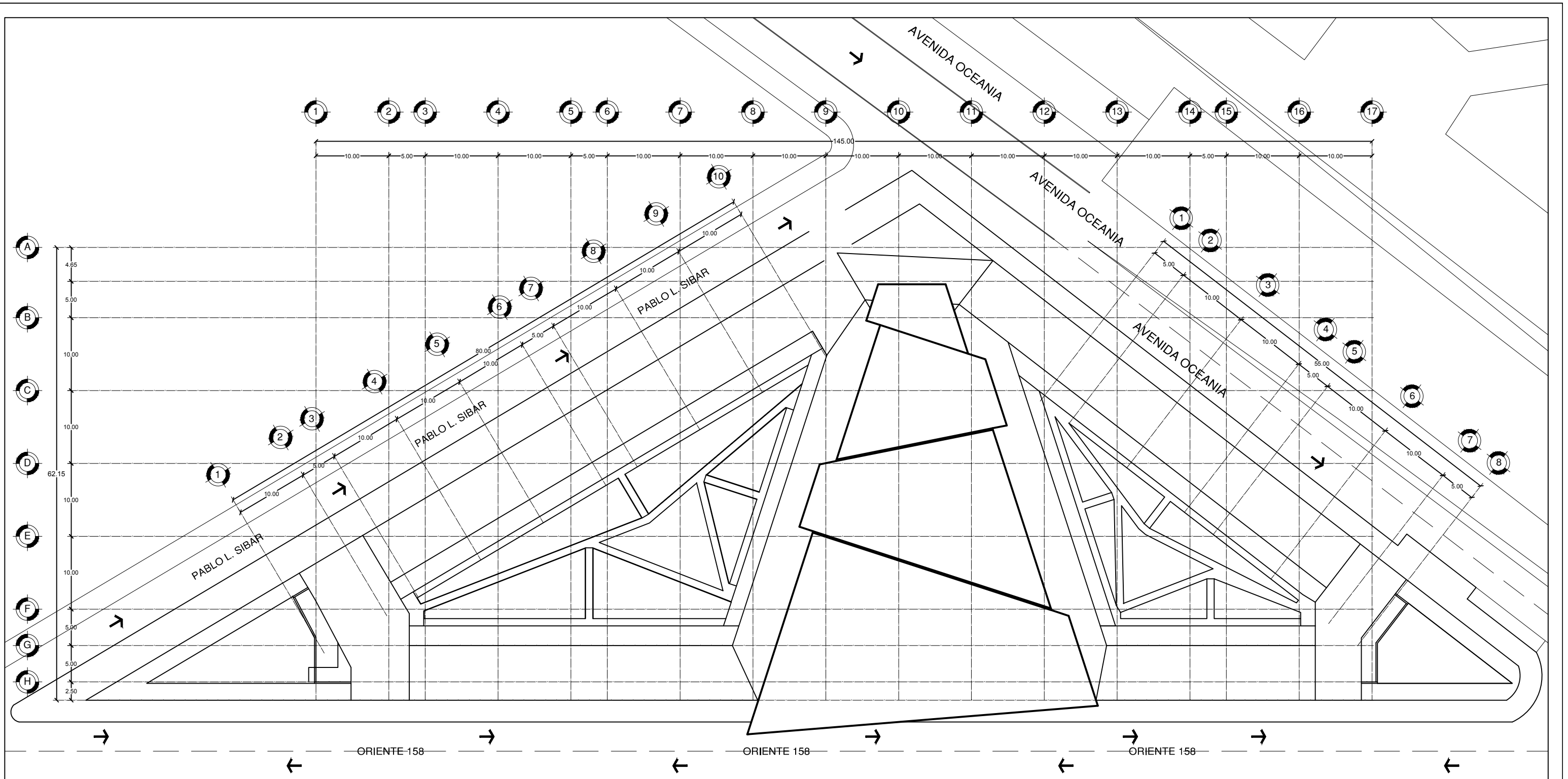
		SIMBOLOGIA:  Nivel de Piso Terminado	ÁREAS: Superficie Total de Terreno: 6,871.70 m² Superficie de Desplante: Superficie Total de Área Construida:	PROYECTO: CENTRO DE PROTECCIÓN Y CONTROL ANIMAL	NORTE: 	GROQUIS DE LOCALIZACIÓN: 	FECHA: 07 / Diciembre / 2017
		NOTAS: *Ver Notas Generales en Cada Plano	SITIO: Calle. Oriente 158, No.390, Colonia. Moctezuma 2 ^{da} Sección, Delegación. Venustiano Carranza	UBICACIÓN: CDMX C.P. 15530	ACOTACION: Metros	CLAVE: PA-01	
				DIBUJANTE: GONZÁLEZ PIEDRAS SHEILA LETICIA OLVERA MORA ENRIQUE YERED	CONTENIDO: PLANTA ARQUITECTÓNICA ESTACIONAMIENTO	ESCALA: 1:500	ESCALA GRÁFICA: 



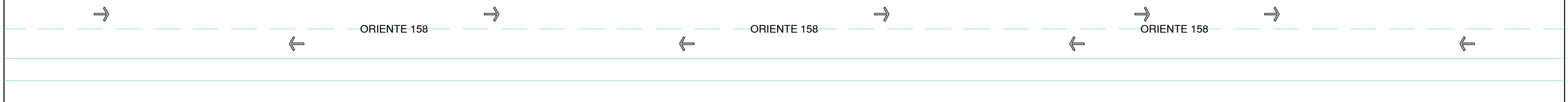
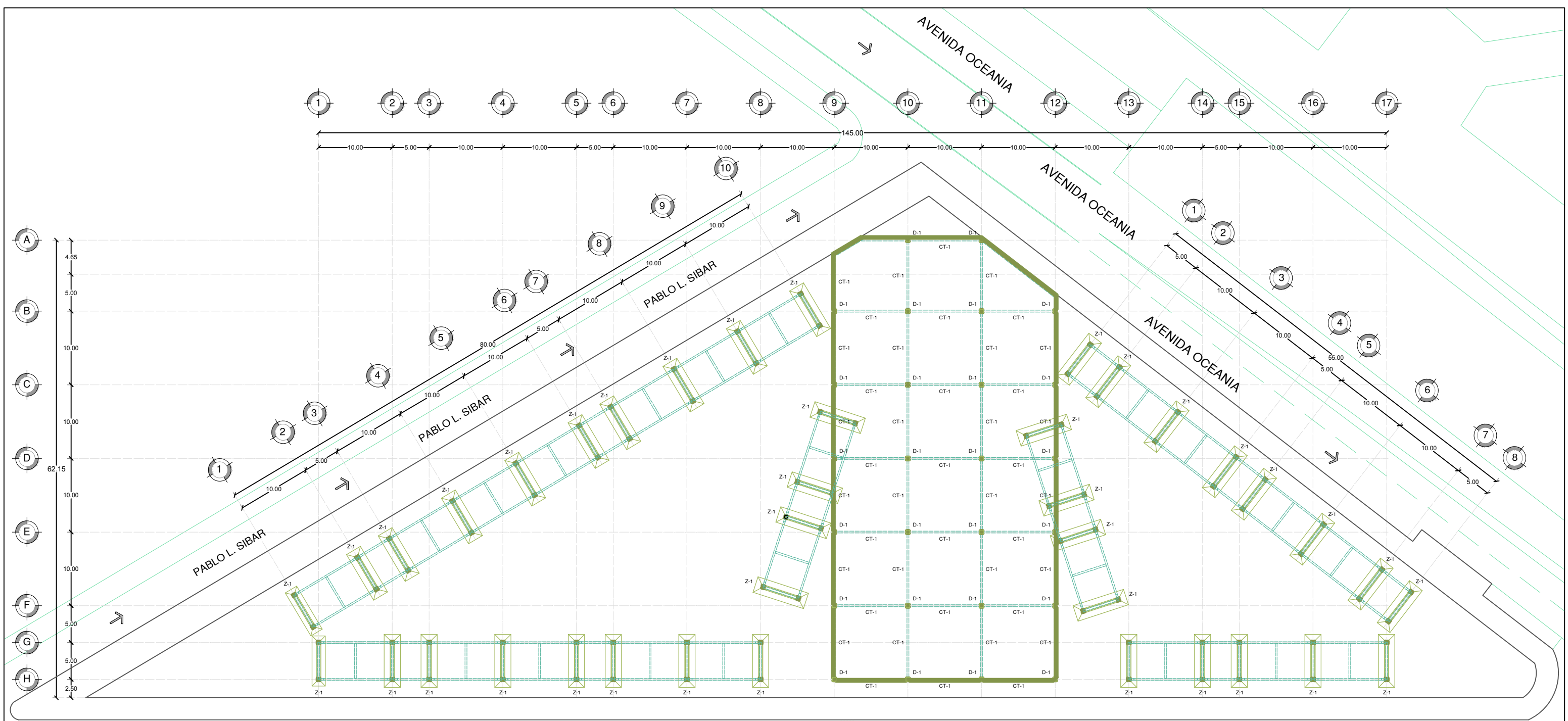
		SIMBOLOGÍA: Nivel de Piso Terminado	ÁREAS: Superficie Total de Terreno: 6,871.70 m² Superficie de Desplante: Superficie Total de Área Construida:	PROYECTO: CENTRO DE PROTECCIÓN Y CONTROL ANIMAL	NORTE: 	GRUPO DE LOCALIZACIÓN: 	FECHA: 07 / Diciembre / 2017
				DIBUJANTE: GONZÁLEZ PIEDRAS SHEILA LETICIA OLVERA MORA ENRIQUE YERED	CONTENIDO: PLANTA ARQUITECTÓNICA 1^{er} NIVEL	ESCALA: 1:500	
						ESCALA GRÁFICA: 	



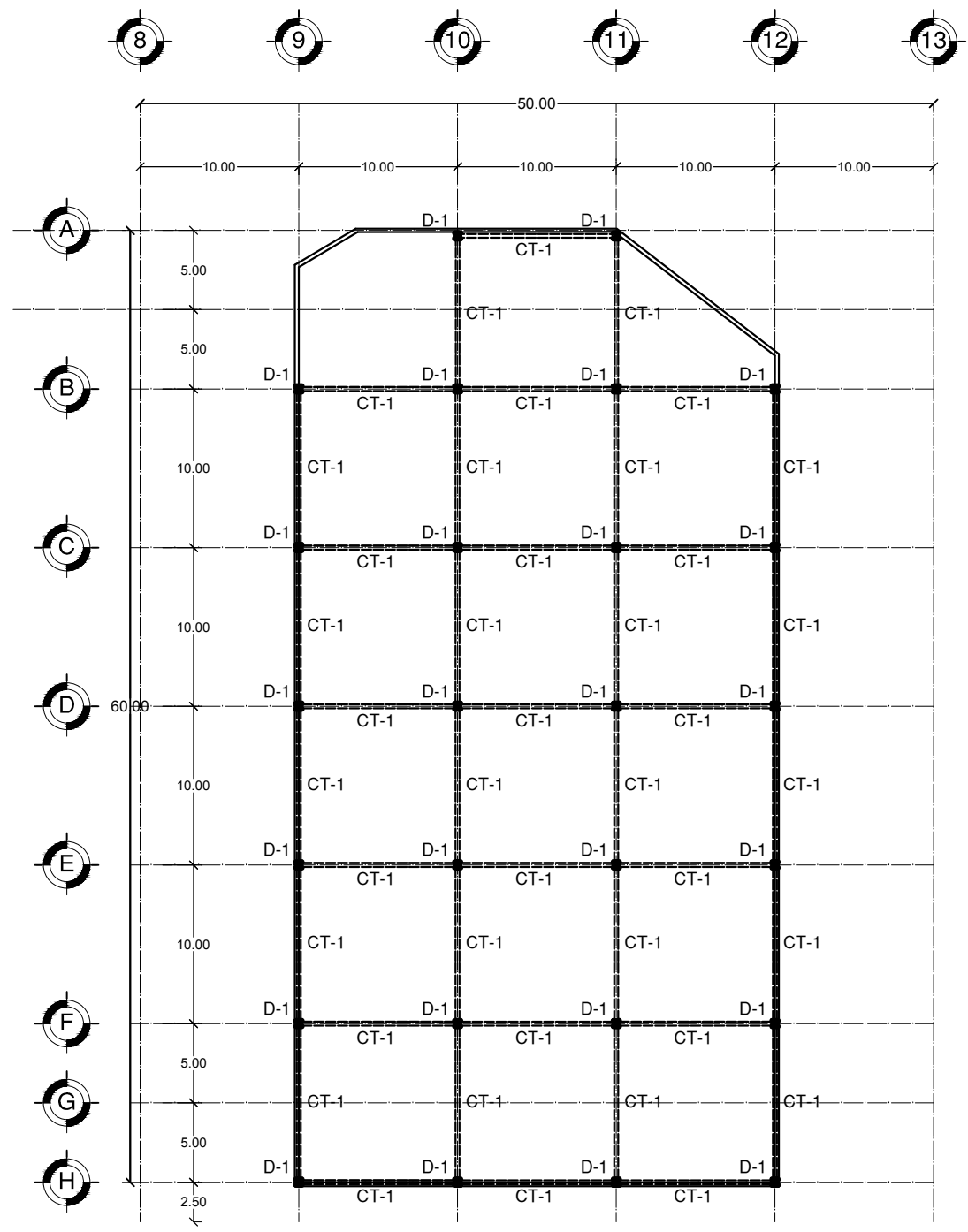
		<p>SIMBOLOGÍA:</p> <table border="1"> <tr> <td></td> <td>Nivel de Piso Terminado</td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> </table>		Nivel de Piso Terminado											<p>ÁREAS:</p> <p>Superficie Total de Terreno: 6,871.70 m²</p> <p>Superficie de Desplante:</p> <p>Superficie Total de Área Construida:</p>	<p>PROYECTO:</p> <p>CENTRO DE PROTECCIÓN Y CONTROL ANIMAL</p>	<p>NORTE:</p>	<p>GRUPOS DE LOCALIZACIÓN:</p>	<p>FECHA:</p> <p>02 / Diciembre / 2017</p>
	Nivel de Piso Terminado																		
			<p>NOTAS:</p> <p>*Ver Notas Generales en Cada Plano</p>	<p>SITIO:</p> <p>Calle. Oriente 158, No.390, Colonia. Moctezuma 2^{da} Sección, Delegación. Venustiano Carranza</p>	<p>LUBICACIÓN:</p> <p>CDMX C.P.15530</p>		<p>ACOTACION:</p> <p>Metros</p> <p>CLAVE:</p> <p>PA-03</p>												
				<p>DIBUJANTE:</p> <p>GONZÁLEZ PIEDRAS SHEILA LETICIA OLVERA MORA ENRIQUE YERED</p>	<p>CONTENIDO:</p> <p>PLANTA ARQUITECTÓNICA 2^{do} NIVEL</p>		<p>ESCALA:</p> <p>1:500</p> <p>ESCALA GRÁFICA:</p>												



		SIMBOLOGÍA: Nivel de Piso Terminado	ÁREAS: Superficie Total de Terreno: 6,871.70 m² Superficie de Desplante: Superficie Total de Área Construida:	PROYECTO: CENTRO DE PROTECCIÓN Y CONTROL ANIMAL	NORTE: 	GRUPO DE LOCALIZACIÓN: 	FECHA: 02 / Diciembre / 2017
				DIBUJANTE: GONZÁLEZ PIEDRAS SHEILA LETICIA OLVERA MORA ENRIQUE YERED	CONTENIDO: PLANTA ARQUITECTÓNICA CUBIERTA	ESCALA: 1:500	
						ESCALA GRÁFICA: 	

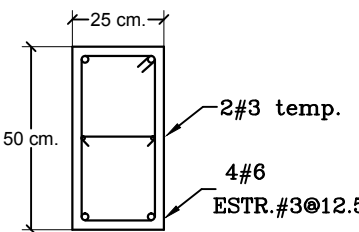


	SIMBOLOGÍA: CIMENTACION ◉ Nivel de Piso Terminado D-1 Dado 1 CT-1 Contra Trabe 1 Z-1 Zapata 2	AREAS: Superficie Total de Terreno: 6,871.70 m² Superficie de Desplante: Superficie Total de Área Construida:	PROYECTO: CENTRO DE PROTECCIÓN Y CONTROL ANIMAL	NORTE: 	FECHA: 07 / Diciembre / 2017
	NOTAS: *Ver Notas Generales en Cada Plano	SITIO: Calle. Oriente 158, No.390, Colonia. Moctezuma 2 ^{da} Sección, Delegación. Venustiano Carranza	UBICACIÓN: CDMX C.P.15530	ESCALA: 1:500	CLAVE: PC-01

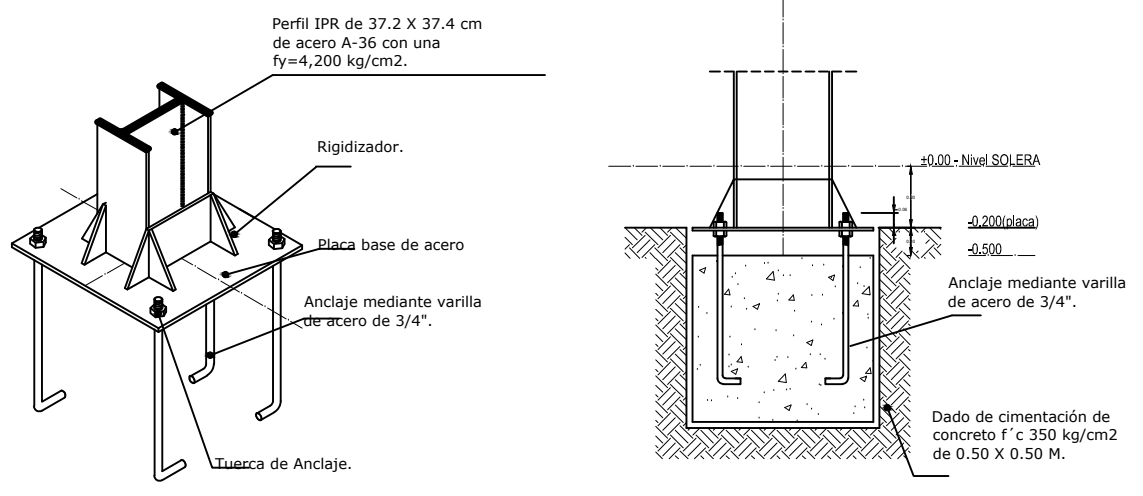
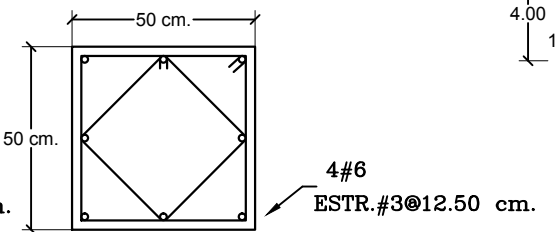


PLANTA DE CIMENTACIÓN
CCPA Esc. 1/75

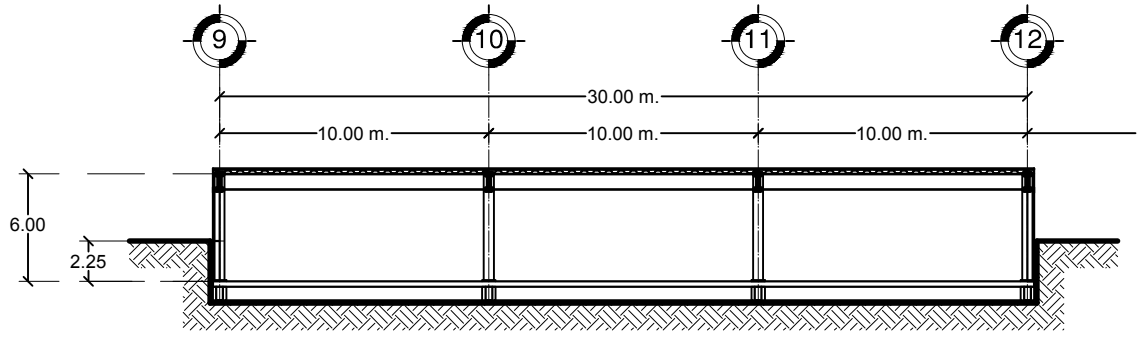
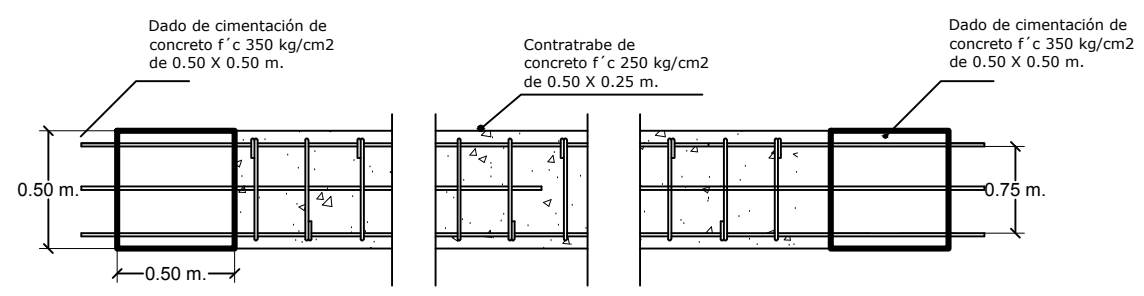
CONTRATRABE 1
CT-1



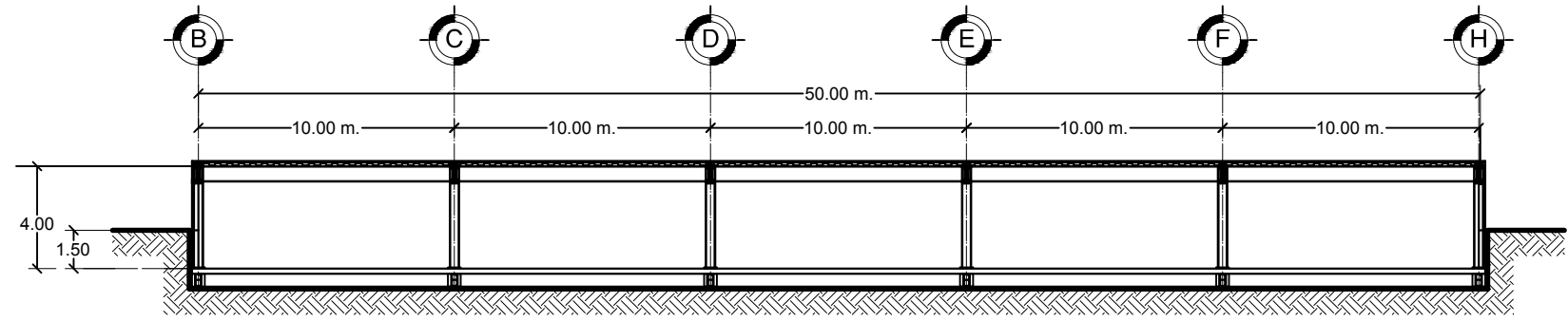
DADO 1
D-1



DETALLE DE CAJÓN DE CIMENTACIÓN



ALZADO DE CAJÓN DE CIMENTACIÓN



ALZADO DE CAJÓN DE CIMENTACIÓN

NORTE:

UBICACIÓN: **CDMX**
C.P. 15530

PROYECTO: **CENTRO DE PROTECCIÓN Y CONTROL ANIMAL**

SITIO: **Calle, Oriente 158, No. 390, Colonia, Moctezuma 2^{da} Sección, Delegación, Venustiano Carranza**

SIMBOLOGÍA:

	Nivel de Piso Terminado
--	-------------------------

AREAS:

Superficie Total de Terreno: **6,871.70 m²**

Superficie de Desplante:

Superficie Total de Área Construida:

NOTAS:

*Ver Notas Generales en Cada Plano

DIBUJANTE: **GONZÁLEZ PIEDRAS SHEILA LETICIA OLVERA MORA ENRIQUE YERED**

CONTENIDO: **PLANTA ARQUITECTÓNICA 1^{er} NIVEL**

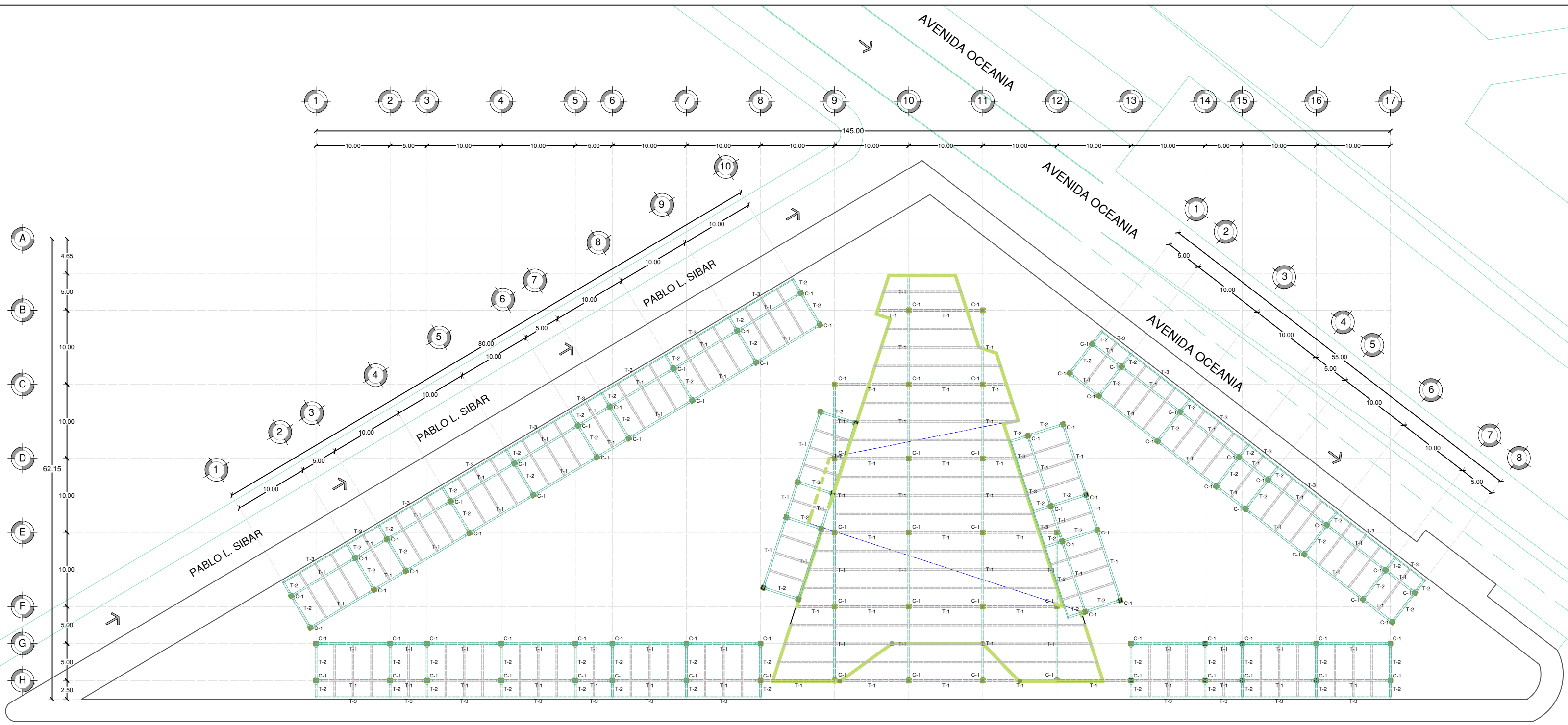
FECHA: **07/Diciembre/2017**

ACOTACION: **Metros**

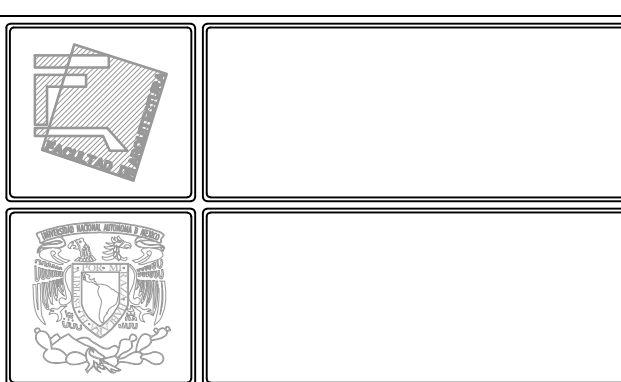
ESCALA: **1:400**

CLAVE: **PE-05**

ESCALA GRÁFICA:



← ORIENTE 158 →



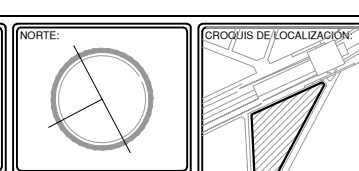
SIMBOLOGIA: ESTRUCTURAL	
	Nivel de Piso Terminado
	Columna 1
	Trabe 1
	Trabe 2
	Trabe 3 (de borde)

AREAS:
 Superficie Total de Terreno: **6,871.70 m²**
 Superficie de Desplante:
 Superficie Total de Área Construida:

NOTAS:
 *Ver Notas Generales en Cada Plano

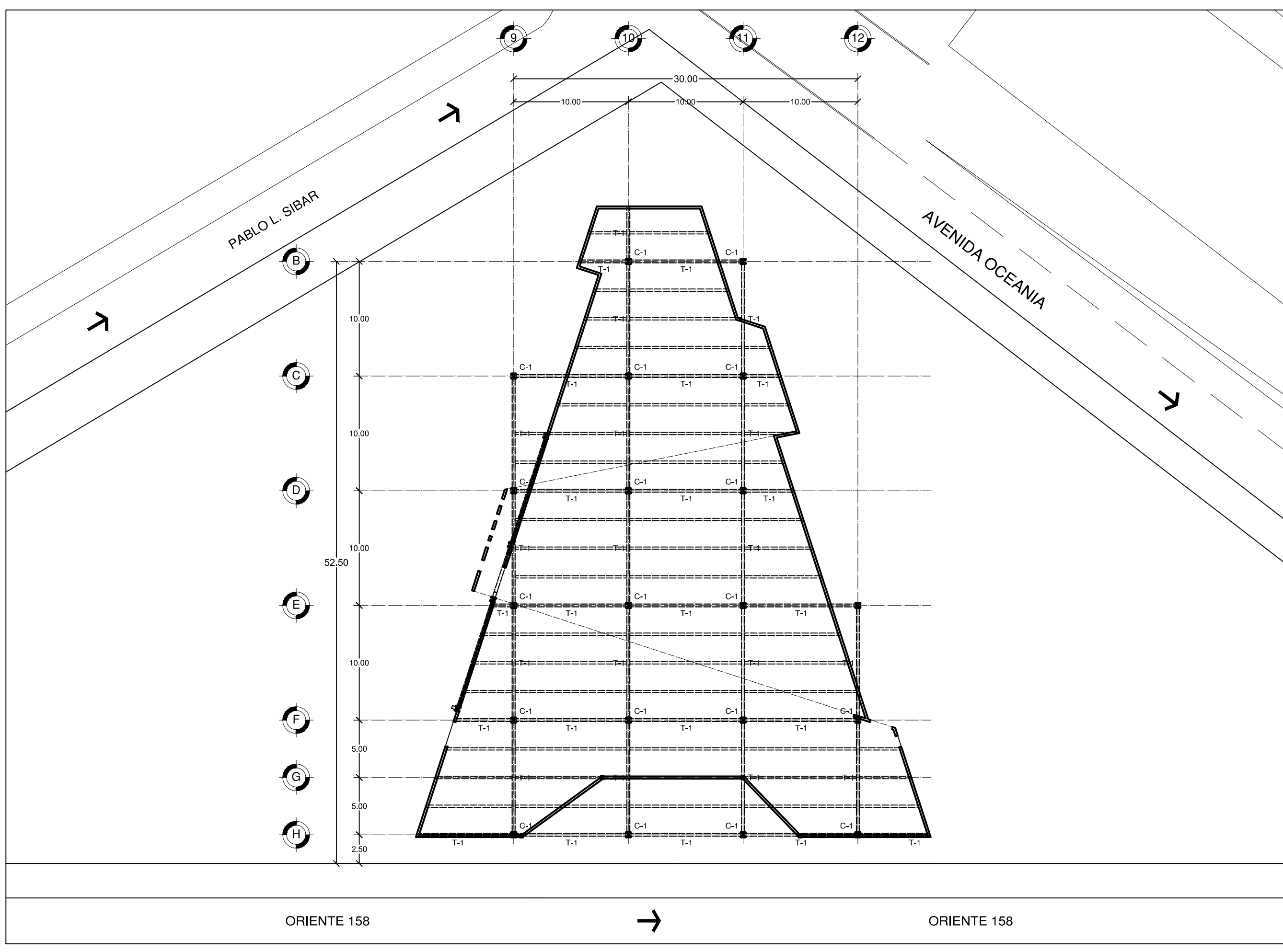
PROYECTO:
CENTRO DE PROTECCIÓN Y CONTROL ANIMAL

SITIO: Calle. Oriente 158, No.390, Colonia. Moctezuma 2^{da} Sección, Delegación. Venustiano Carranza
UBICACIÓN: CDMX C.P. 15530
DIBUJANTE: GONZÁLEZ PIEDRAS SHEILA LETICIA OLVERA MORA ENRIQUE YERED



CONTENIDO:
PLANO ESTRUCTURAL

ECHA: 07 / Diciembre / 2017
NOTACION: Metros
ESCALA: 1:500
ESCALA GRAFICA: 0 5 10 20
CLAVE: PE-01

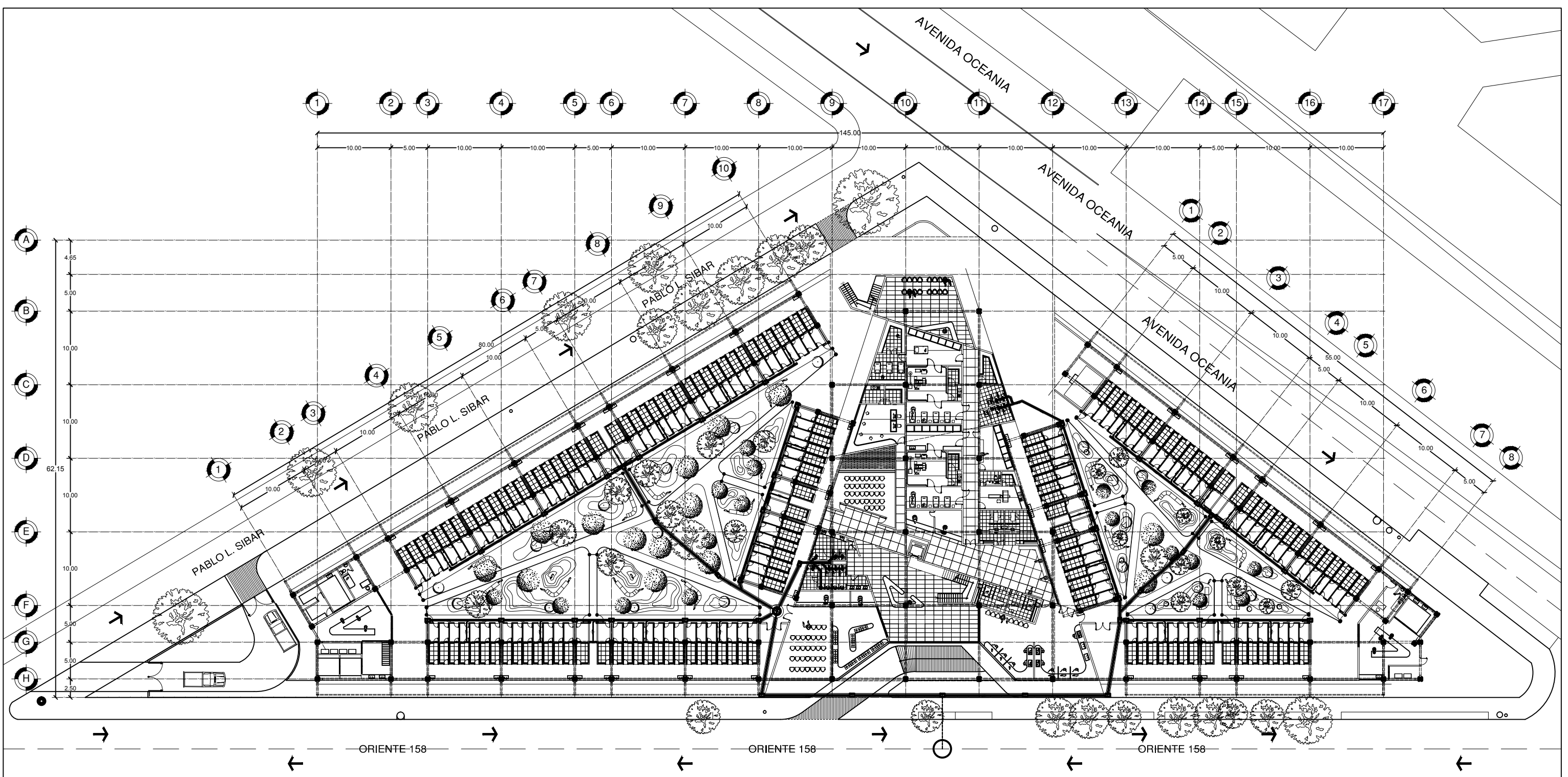


NORTE:	CROQUIS DE LOCALIZACIÓN:
UBICACIÓN: CDMX C.P. 15530	
PROYECTO: CENTRO DE PROTECCIÓN Y CONTROL ANIMAL	
SITIO: Calle, Oriente 158, No. 390, Colonia, Moctezuma 2^{da} Sección, Delegación, Venustiano Carranza	
SIMBOLOGÍA: Nivel de Piso Terminado	
AREAS: Superficie Total de Terreno: 6,871.70 m² Superficie de Desplante: Superficie Total de Área Construida:	
NOTAS: *Ver Notas Generales en Cada Plano	
DIBUJANTE: GONZÁLEZ PIEDRAS SHEILA LETICIA OLVERA MORA ENRIQUE YERED	
CONTENIDO: PLANO ESTRUCTURAL POR EDIFICIO	
FECHA: 07/Diciembre/2017	
ACOTACIÓN: Metros	CLAVE: PEE-2
ESCALA: 1:300	
ESCALA GRÁFICA: 	

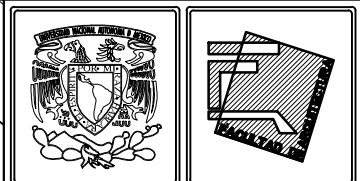
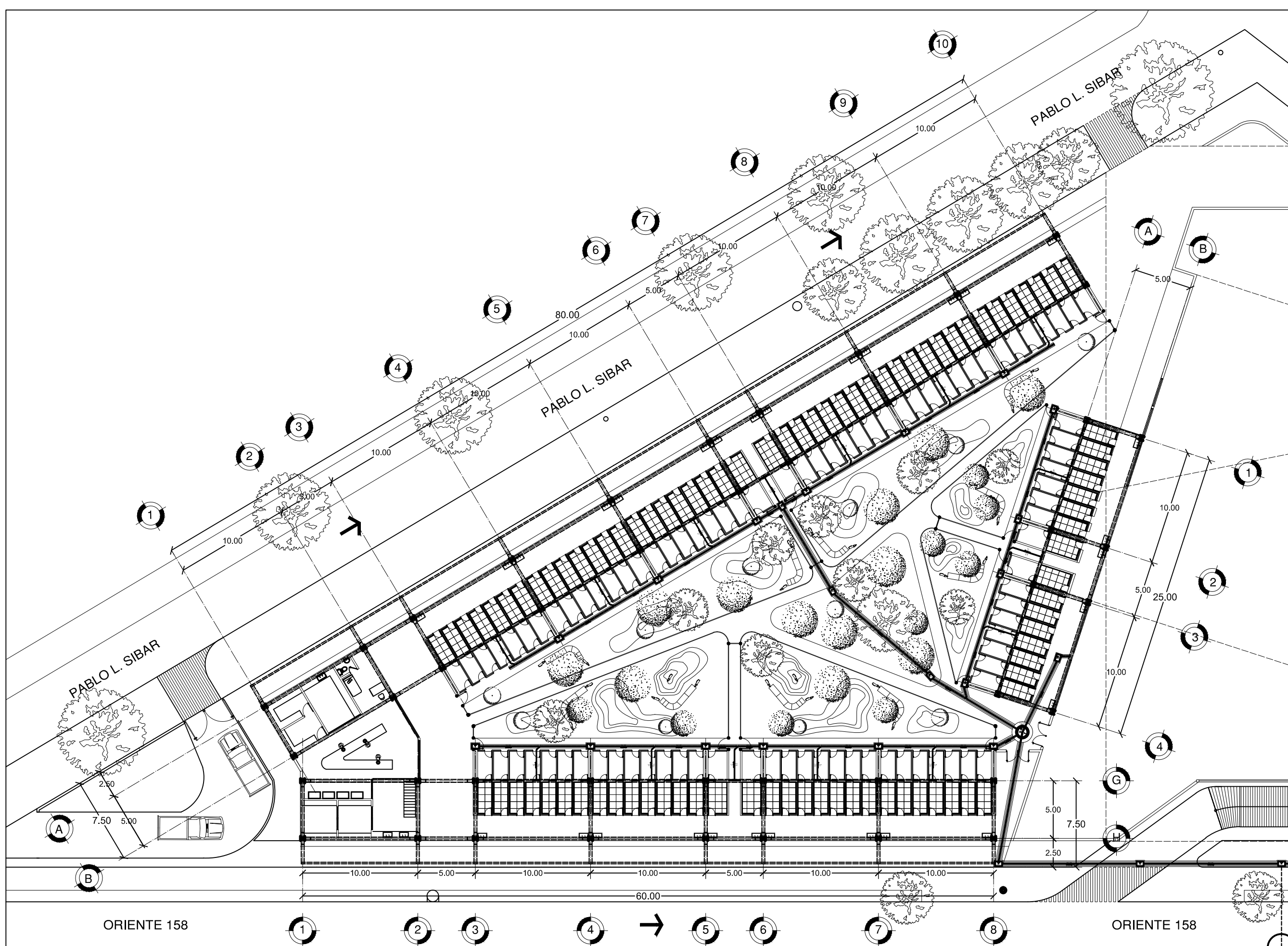
ORIENTE 158



ORIENTE 158



		<p>SIMBOLOGIA: SANITARIA</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%;"> Nivel de Piso Terminado</td> <td style="width: 33%;"> Línea de Aguas Negras</td> <td style="width: 33%;"></td> </tr> <tr> <td> Tubería PVC de 2"Ø</td> <td> Tubería PVC de 4"Ø</td> <td></td> </tr> <tr> <td> Codo de 45° PVC de 2"Ø</td> <td> Codo de 45° PVC de 4"Ø</td> <td> Registro Sanitario de 40cm x 60cm</td> </tr> <tr> <td> Yee PVC de 2"Ø</td> <td> Yee PVC de 4"Ø</td> <td> Pozo de Visita de 1.10cm de Ø</td> </tr> <tr> <td> Codo de 90° PVC de 2"Ø</td> <td> Codo de 90° PVC de 4"Ø</td> <td></td> </tr> <tr> <td> Reducción PVC de 4"Ø a 2"Ø</td> <td> "T" PVC de 4"Ø</td> <td></td> </tr> <tr> <td> Yee PVC de 4"Ø con Reducción a 2"Ø</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Nivel de Piso Terminado	Línea de Aguas Negras		Tubería PVC de 2"Ø	Tubería PVC de 4"Ø		Codo de 45° PVC de 2"Ø	Codo de 45° PVC de 4"Ø	Registro Sanitario de 40cm x 60cm	Yee PVC de 2"Ø	Yee PVC de 4"Ø	Pozo de Visita de 1.10cm de Ø	Codo de 90° PVC de 2"Ø	Codo de 90° PVC de 4"Ø		Reducción PVC de 4"Ø a 2"Ø	"T" PVC de 4"Ø		Yee PVC de 4"Ø con Reducción a 2"Ø			<p>ÁREAS:</p> <p>Superficie Total de Terreno: 6,871.70 m²</p> <p>Superficie de Desplante:</p> <p>Superficie Total de Área Construida:</p>	<p>PROYECTO:</p> <p style="text-align: center;">CENTRO DE PROTECCIÓN Y CONTROL ANIMAL</p>	<p>NORTE:</p>	<p>FECHA:</p> <p style="text-align: center;">02 / Diciembre / 2017</p>
Nivel de Piso Terminado	Línea de Aguas Negras																										
Tubería PVC de 2"Ø	Tubería PVC de 4"Ø																										
Codo de 45° PVC de 2"Ø	Codo de 45° PVC de 4"Ø	Registro Sanitario de 40cm x 60cm																									
Yee PVC de 2"Ø	Yee PVC de 4"Ø	Pozo de Visita de 1.10cm de Ø																									
Codo de 90° PVC de 2"Ø	Codo de 90° PVC de 4"Ø																										
Reducción PVC de 4"Ø a 2"Ø	"T" PVC de 4"Ø																										
Yee PVC de 4"Ø con Reducción a 2"Ø																											
			<p>NOTAS:</p> <p>*Ver Notas Generales en Cada Plano</p>	<p>SITIO:</p> <p style="text-align: center;">Calle. Oriente 158, No.390, Colonia. Moctezuma 2^{da} Sección, Delegación. Venustiano Carranza</p>	<p>LUBICACIÓN:</p> <p style="text-align: center;">CDMX C.P.15530</p>	<p>ACOTACION:</p> <p style="text-align: center;">Metros</p>	<p>CLAVE:</p> <p style="text-align: center; font-size: 2em;">IS-02</p>																				
				<p>DIBUJANTE:</p> <p style="text-align: center;">GONZÁLEZ PIEDRAS SHEILA LETICIA OLVERA MORA ENRIQUE YERED</p>	<p>CONTENIDO:</p> <p style="text-align: center;">INSTALACION SANITARIA 1^{er} NIVEL</p>	<p>ESCALA:</p> <p style="text-align: center;">1:500</p>	<p>ESCALA GRÁFICA:</p>																				



NORTE:

UBICACIÓN: **CDMX**
C.P.15530

PROYECTO: **CENTRO DE PROTECCIÓN Y CONTROL ANIMAL**

SITIO: **Calle, Oriente 158, No.390, Colonia, Moctezuma 2^{da} Sección, Delegación, Venustiano Carranza**

SIMBOLOGÍA: SANITARIA	
	Nivel de Piso Terminado
	Línea de Aguas Negras
	Tubería PVC de 4"Ø
	Codo de 45° PVC de 4"Ø
	Yee PVC de 4"Ø
	Codo de 90° PVC de 4"Ø
	"T" PVC de 4"Ø
	Tubería PVC de 2"Ø
	Codo de 45° PVC de 2"Ø
	Yee PVC de 2"Ø
	Codo de 90° PVC de 2"Ø
	Reducción PVC de 4"Ø a 2"Ø
	Yee PVC de 4"Ø con Reducción a 2"Ø
	Registro Sanitario de 40cm x 60cm
	Pozo de Visita de 1.10cm de Ø

ÁREAS:

Superficie Total de Terreno: **6,871.70 m²**

Superficie de Desplante:

Superficie Total de Área Construida:

NOTAS:

*Ver Notas Generales en Cada Plano

DIBUJANTE:

**GONZÁLEZ PIEDRAS SHEILA LETICIA
OLVERA MORA ENRIQUE YERED**

CONTENIDO:

INSTALACION SANITARIA POR EDIFICIO 1^{er} NIVEL

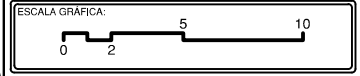
FECHA:

07/Diciembre/2017

ACOTACIÓN: Metros

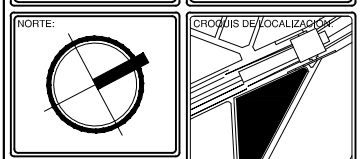
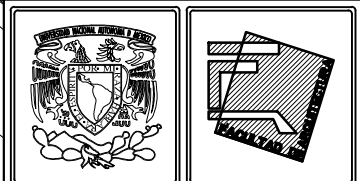
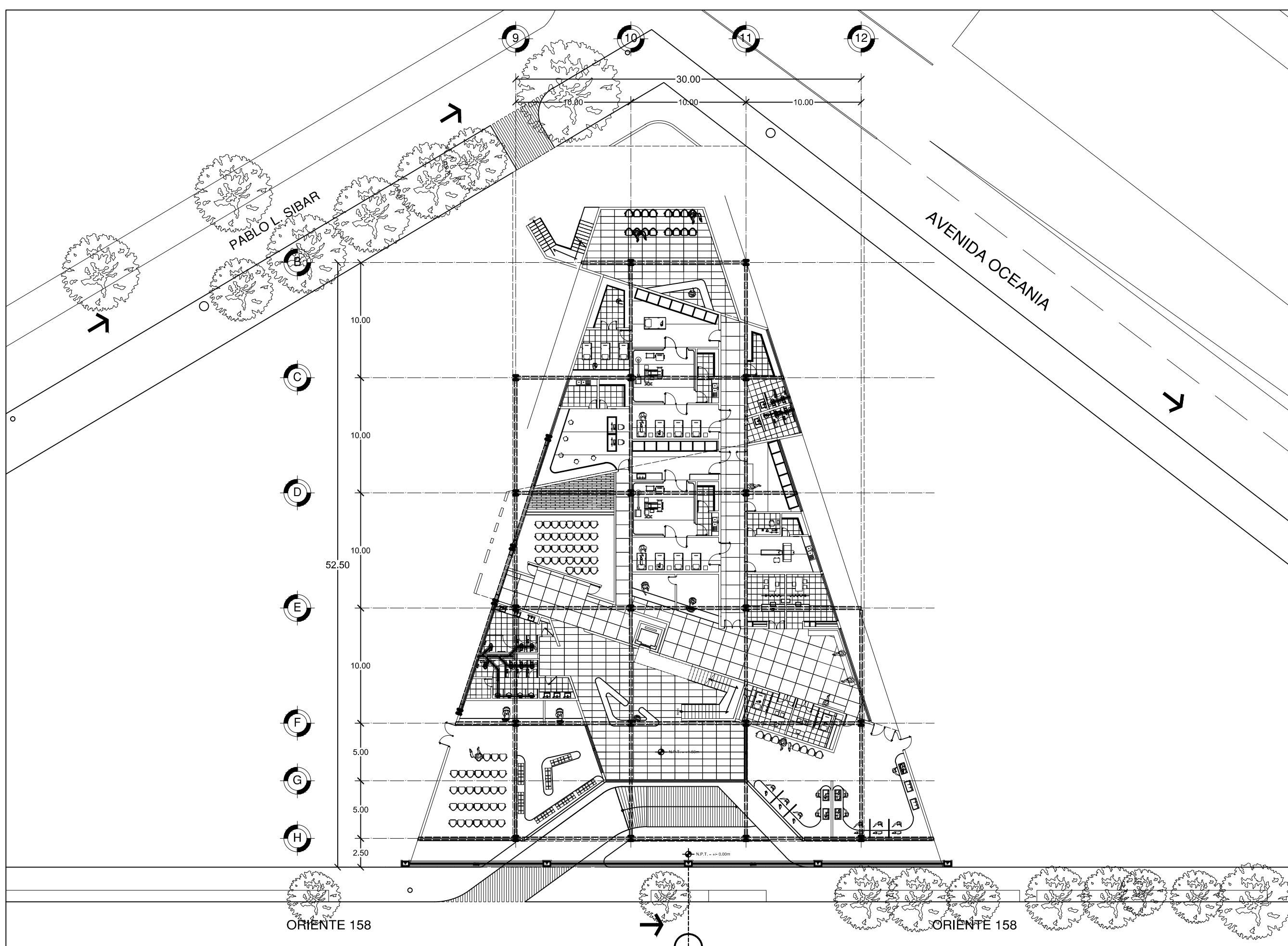
CLAVE: **ISE-1**

ESCALA: 1:300



ORIENTE 158

ORIENTE 158



UBICACIÓN:
CDMX
 C.P.15530

PROYECTO:
**CENTRO DE PROTECCIÓN
 Y CONTROL ANIMAL**

SITIO:
**Calle, Oriente 158, No.390,
 Colonia, Moctezuma 2^{da} Sección,
 Delegación, Venustiano Carranza**

SIMBOLOGIA:		SANITARIA	
	Nivel de Piso Terminado		Línea de Aguas Negras
	Tubería PVC de 4"Ø		Codo de 45° PVC de 4"Ø
	Yee PVC de 4"Ø		Codo de 90° PVC de 4"Ø
	"T" PVC de 4"Ø		Tubería PVC de 2"Ø
	Codo de 45° PVC de 2"Ø		Yee PVC de 2"Ø
	Codo de 90° PVC de 2"Ø		Reducción PVC de 4"Ø a 2"Ø
	Yee PVC de 4"Ø con Reducción a 2"Ø		Registro Sanitario de 40cm x 60cm
	Pozo de Visita de 1.10cm de Ø		

AREAS:
 Superficie Total de Terreno: **6,871.70 m²**
 Superficie de Desplante:
 Superficie Total de Área Construida:

NOTAS:
 *Ver Notas Generales en Cada Plano

DIBUJANTE:
**GONZÁLEZ PIEDRAS SHEILA LETICIA
 OLVERA MORA ENRIQUE YERED**

CONTENIDO:
**INSTALACION SANITARIA POR
 EDIFICIO 1^{er} NIVEL**

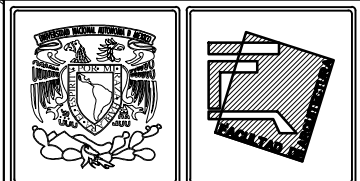
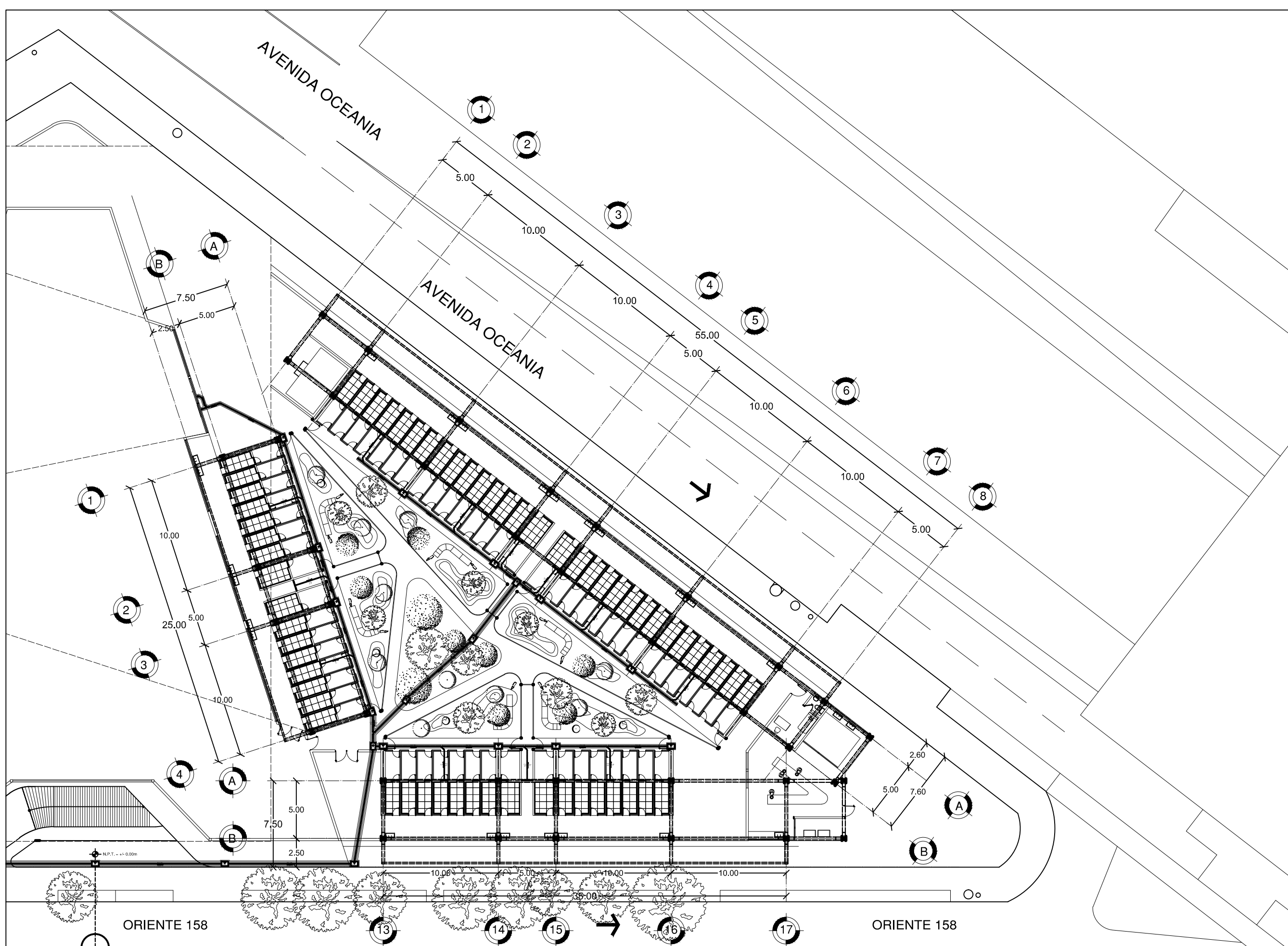
FECHA:
 07/Diciembre/2017

ACOTACIÓN:
 Metros

ESCALA:
 1:300

ESCALA GRAFICA:

ISE-2



NORTE:

UBICACIÓN: **CDMX**
C.P.15530

PROYECTO: **CENTRO DE PROTECCIÓN Y CONTROL ANIMAL**

SITIO: **Calle. Oriente 158, No.390, Colonia. Moctezuma 2^{da} Sección, Delegación. Venustiano Carranza**

SIMBOLOGÍA: SANITARIA	
	Nivel de Piso Terminado
	Línea de Aguas Negras
	Tubería PVC de 4"Ø
	Codo de 45° PVC de 4"Ø
	Yee PVC de 4"Ø
	Codo de 90° PVC de 4"Ø
	"T" PVC de 4"Ø
	Tubería PVC de 2"Ø
	Codo de 45° PVC de 2"Ø
	Yee PVC de 2"Ø
	Codo de 90° PVC de 2"Ø
	Reducción PVC de 4"Ø a 2"Ø
	Yee PVC de 4"Ø con Reducción a 2"Ø
	Registro Sanitario de 40cm x 60cm
	Pozo de Visita de 1.10cm de Ø

AREAS:
Superficie Total de Terreno: 6,871.70 m²
Superficie de Desplante:
Superficie Total de Área Construida:

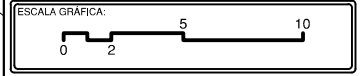
NOTAS:
*Ver Notas Generales en Cada Plano

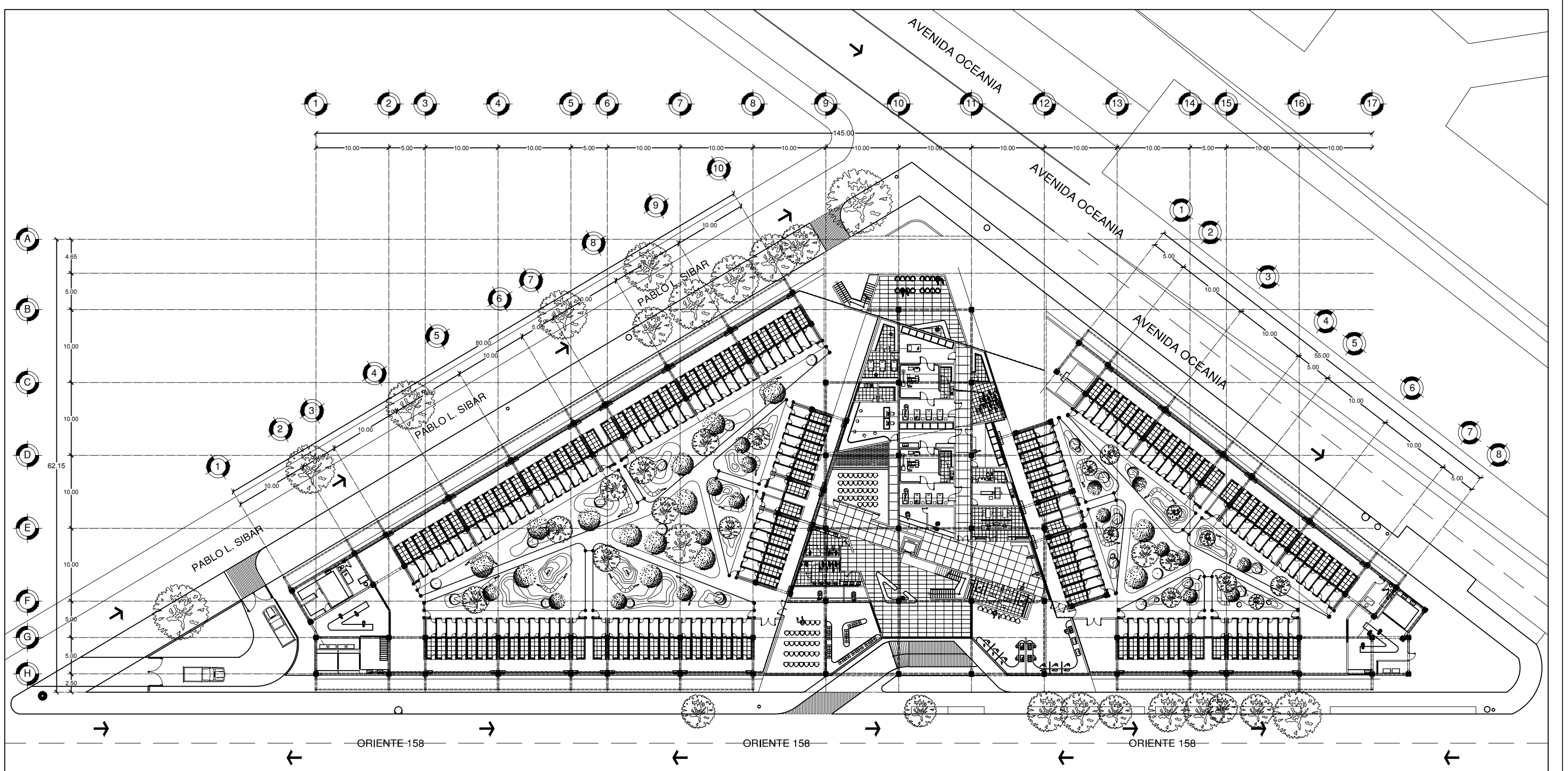
DIBUJANTE:
**GONZÁLEZ PIEDRAS SHEILA LETICIA
OLVERA MORA ENRIQUE YERED**

CONTENIDO:
INSTALACION SANITARIA POR EDIFICIO 1^{er} NIVEL

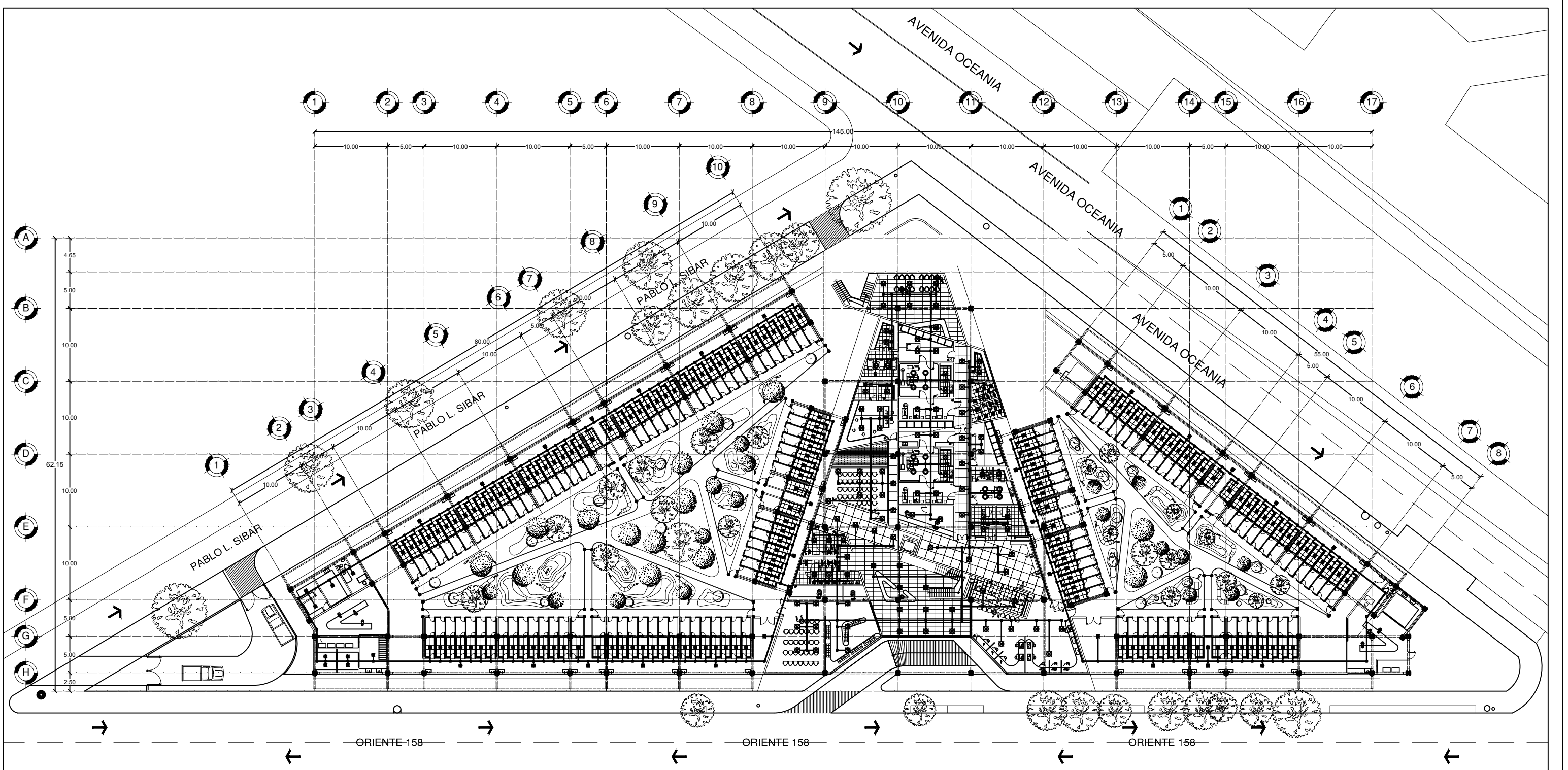
FECHA:
07/Diciembre/2017

ACOTACIÓN: Metros	CLAVE: ISE-3
ESCALA: 1:300	





		SIMBOLOGIA: HIDRÁULICA			ÁREAS: Superficie Total de Terreno: 6,871.70 m² Superficie de Desplante: Superficie Total de Área Construida:	PROYECTO: CENTRO DE PROTECCIÓN Y CONTROL ANIMAL	NORTE: 	GRUPO DE LOCALIZACIÓN: 	FECHA: 02 / Diciembre / 2017	
		Nivel de Piso Terminado Alimentación a Mueble "T" de Cobre Codo de 90° de Cobre	Línea de Agua Fria Sube Agua Fria Baja Agua Fria Valvula de Paso Medidor	Línea de Agua Caliente					ACOTACION: Metros	CLAVE: IH-02
					NOTAS: *Ver Notas Generales en Cada Plano	SITIO: Calle. Oriente 158, No.390, Colonia. Moctezuma 2 ^{da} Sección, Delegación. Venustiano Carranza	LUBICACION: CDMX C.P.15530	ESCALA: 1:500		ESCALA GRÁFICA:
					DIBUJANTE: GONZÁLEZ PIEDRAS SHEILA LETICIA OLVERA MORA ENRIQUE YERED	CONTENIDO: INSTALACION HIDRAHULICA 1 ^{er} NIVEL				



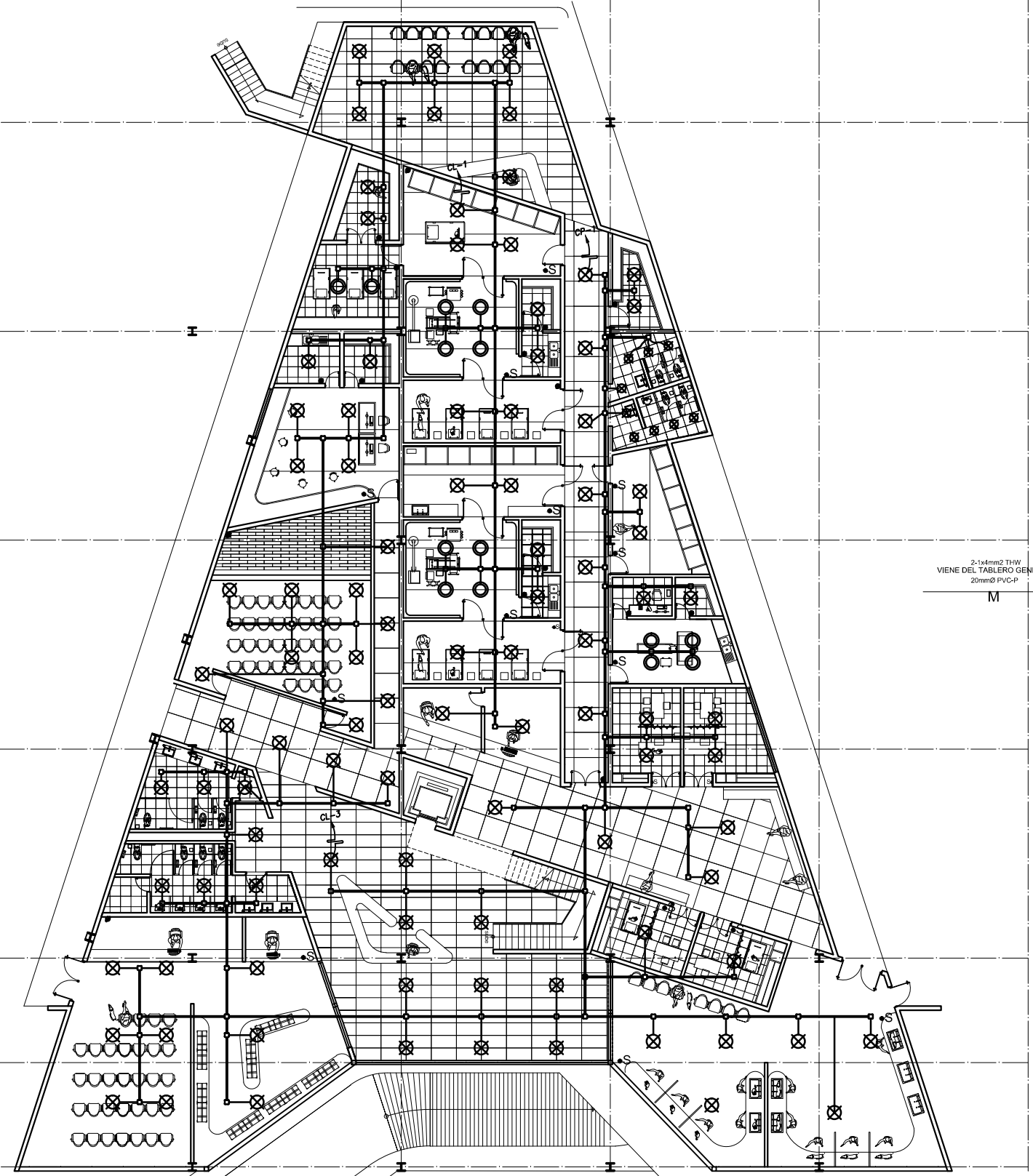
	SIMBOLOGIA: ELECTRICA		ÁREAS: Superficie Total de Terreno: 6,871.70 m² Superficie de Desplante: Superficie Total de Área Construida:	PROYECTO: CENTRO DE PROTECCIÓN Y CONTROL ANIMAL	NORTE: 	GRUPO DE LOCALIZACIÓN: 	FECHA: 02 / Diciembre / 2017	
	<table border="1"> <tr> <td>ACOTACION:</td> <td>CLAVE:</td> </tr> <tr> <td>Metros</td> <td>IE-02</td> </tr> </table>						ACOTACION:	CLAVE:
ACOTACION:	CLAVE:							
Metros	IE-02							
NOTAS: *Ver Notas Generales en Cada Plano		DIBUJANTE: GONZÁLEZ PIEDRAS SHEILA LETICIA OLVERA MORA ENRIQUE YERED		CONTENIDO: INSTALACION ELECTRICA 1 ^{er} NIVEL		ESCALA GRÁFICA: 		

A B C D E F

10.00 10.00 10.00 10.00 10.00

1 2 3 4 5 6 7

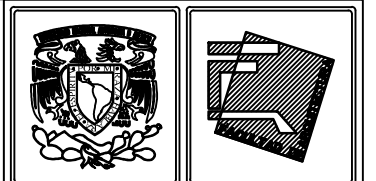
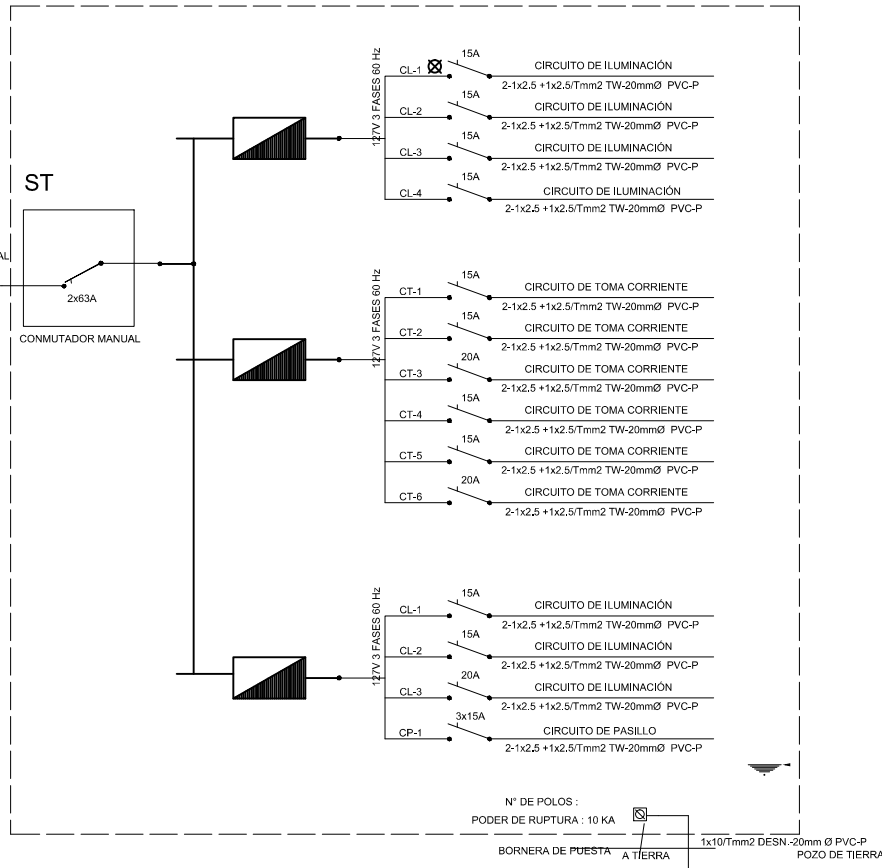
10.00 10.00 10.00 10.00 5.00 5.00



TABLERO	CIRCUITO	LAMPARAS LED		TOTAL DE (W)	CARGA	AMPERES
		⊗ 26 W	⊙ 40 W			
	CL-1	29	04	754	160	914
	CL-2	21	08	546	320	866
	CL-3	22	02	572	80	652
	CL-4	33	00	858	0	858

DIAGRAMA UNIFILAR 1º PISO M2

(DEL TIPO PARA EMPOTRAR, 220V, 60Hz, 3Ø)



NORTE:

UBICACIÓN: **CDMX**
C.P.15530

PROYECTO: **CENTRO DE PROTECCIÓN Y CONTROL ANIMAL**

SITIO: **Calle. Oriente 158, No.390, Colonia, Moctezuma 2ª Sección, Delegación. Venustiano Carranza**

SIMBOLOGIA:

	Nivel de Piso Terminado
	ACOMETIDA ELECTRICA
	MEDIDOR
	TABLERO DE DISTRIBUCION
	SALIDA DE CENTRO
	SPOT
	h=x ARBOTANTE
	WALL WASHER
	LAMPARA MERCURIAL
	APAGADOR DE ESCALERA
	CONTACTO SENCILLO
	CONTACTO CONTROLADO
	CONTACTO DOBLE
	CONTACTO DE PISO
	RIEL ELECTRICO
	PLAFON LUMINOSO
	EXTENSION TELEFONICA

AREAS:

Superficie Total de Terreno: **6,871.70 m²**

Superficie de Desplante:

Superficie Total de Área Construida:

NOTAS:

*Ver Notas Generales en Cada Plano

DIBUJANTE:

GONZÁLEZ PIEDRAS SHEILA LETICIA OLVERA MORA ENRIQUE YERED

CONTENIDO:

INSTALACIÓN ELÉCTRICA

FECHA:

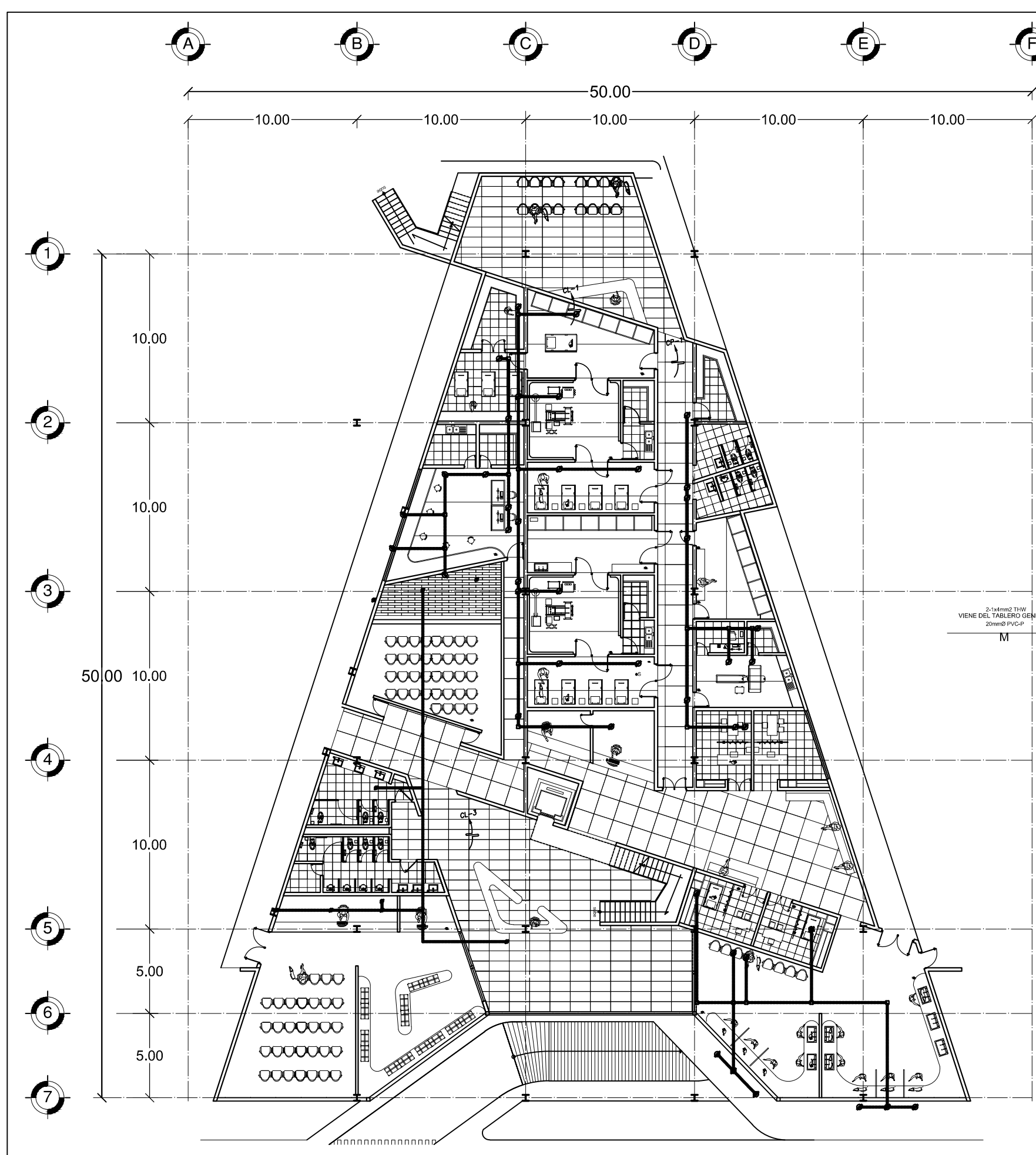
07/Diciembre/2017

ACOTACIÓN: Metros

CLAVE: PA-01

ESCALA: 1:250

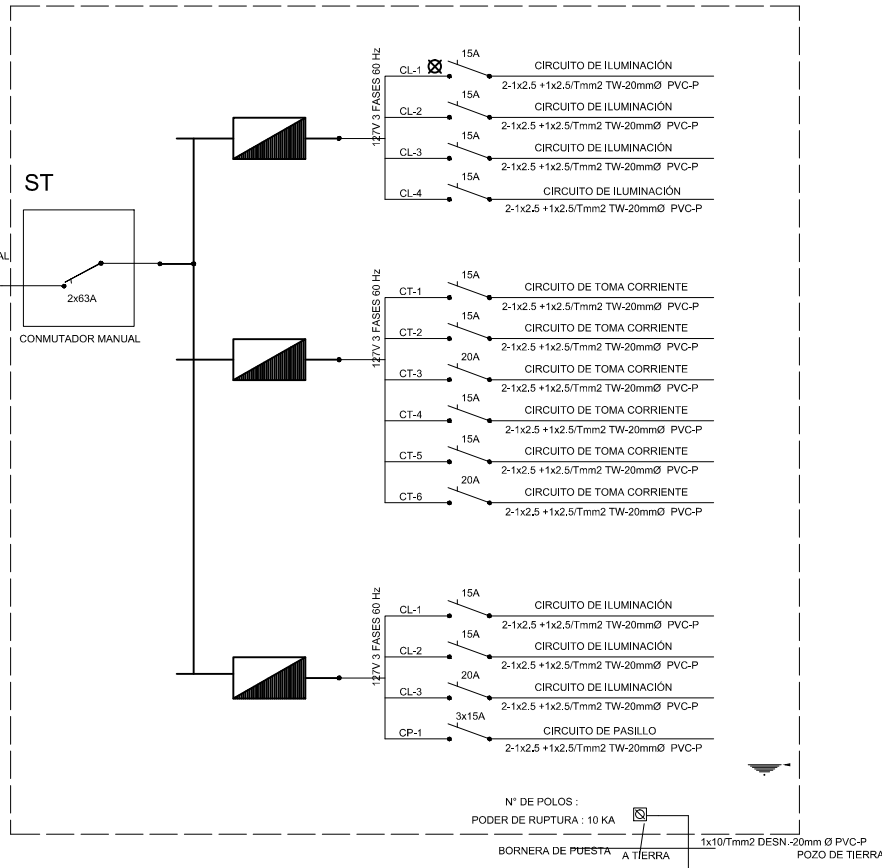
ESCALA GRAFICA:



TABLERO	CIRCUITO	LAMPARAS LED		TOTAL DE (W)	CARGA	AMPERES
		⊗ 26 W	⊙ 40 W			
	CL-1	29	04	754	160	914
	CL-2	21	08	546	320	866
	CL-3	22	02	572	80	652
	CL-4	33	00	858	0	858

DIAGRAMA UNIFILAR 1º PISO M2

(DEL TIPO PARA EMPOTRAR, 220V, 60Hz, 3Ø)








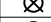
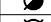
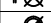
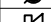




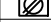
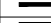


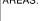

NORTE: 

UBICACIÓN: **CDMX**
C.P.15530

PROYECTO: **CENTRO DE PROTECCIÓN Y CONTROL ANIMAL**

SITIO: **Calle, Oriente 158, No.390, Colonia, Moctezuma 2ª Sección, Delegación, Venustiano Carranza**

SIMBOLOGÍA:

-  Nivel de Piso Terminado
-  ACOMETIDA ELECTRICA
-  MEDIDOR
-  TABLERO DE DISTRIBUCION
-  SALIDA DE CENTRO
-  SPOT
-  h=x ARBOTANTE
-  WALL WASHER
-  LAMPARA MERCURIAL
-  APAGADOR NORMAL
-  APAGADOR DE ESCALERA
-  CONTACTO SENCILLO
-  CONTACTO CONTROLADO
-  CONTACTO DOBLE
-  CONTACTO DE PISO
-  RIEL ELECTRICO
-  PLAFON LUMINOSO
-  EXTENSION TELEFONICA

AREAS:

Superficie Total de Terreno: **6,871.70 m²**

Superficie de Desplante:

Superficie Total de Área Construida:

NOTAS:

*Ver Notas Generales en Cada Plano

DIBUJANTE:

GONZÁLEZ PIEDRAS SHEILA LETICIA
OLVERA MORA ENRIQUE YERED

CONTENIDO:

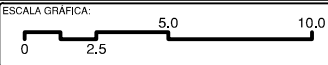
INSTALACIÓN ELÉCTRICA


FECHA:

07/Diciembre/2017

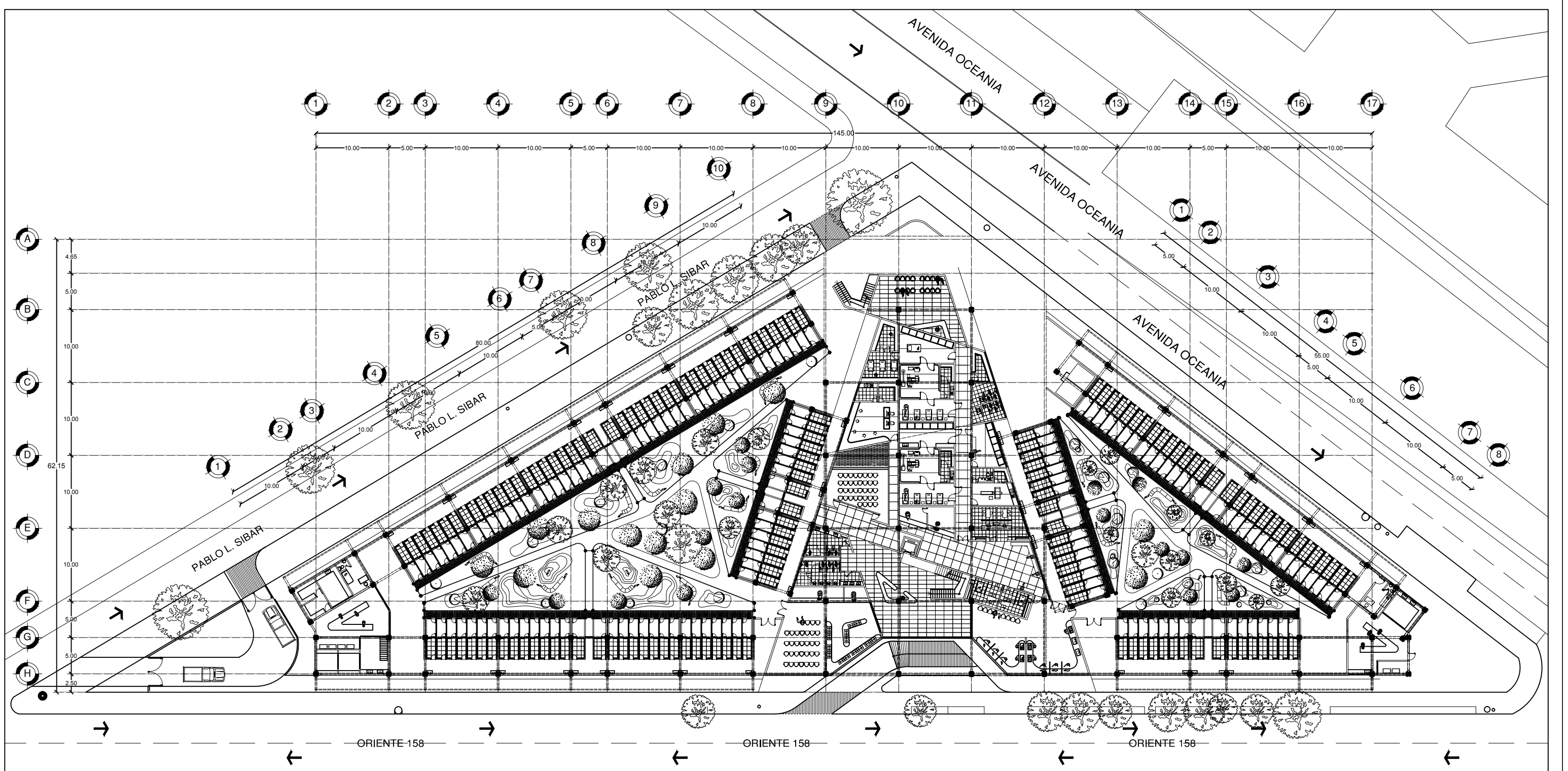
ACOTACIÓN: **Metros** CLAVE: **PA-02**

ESCALA: **1:250**

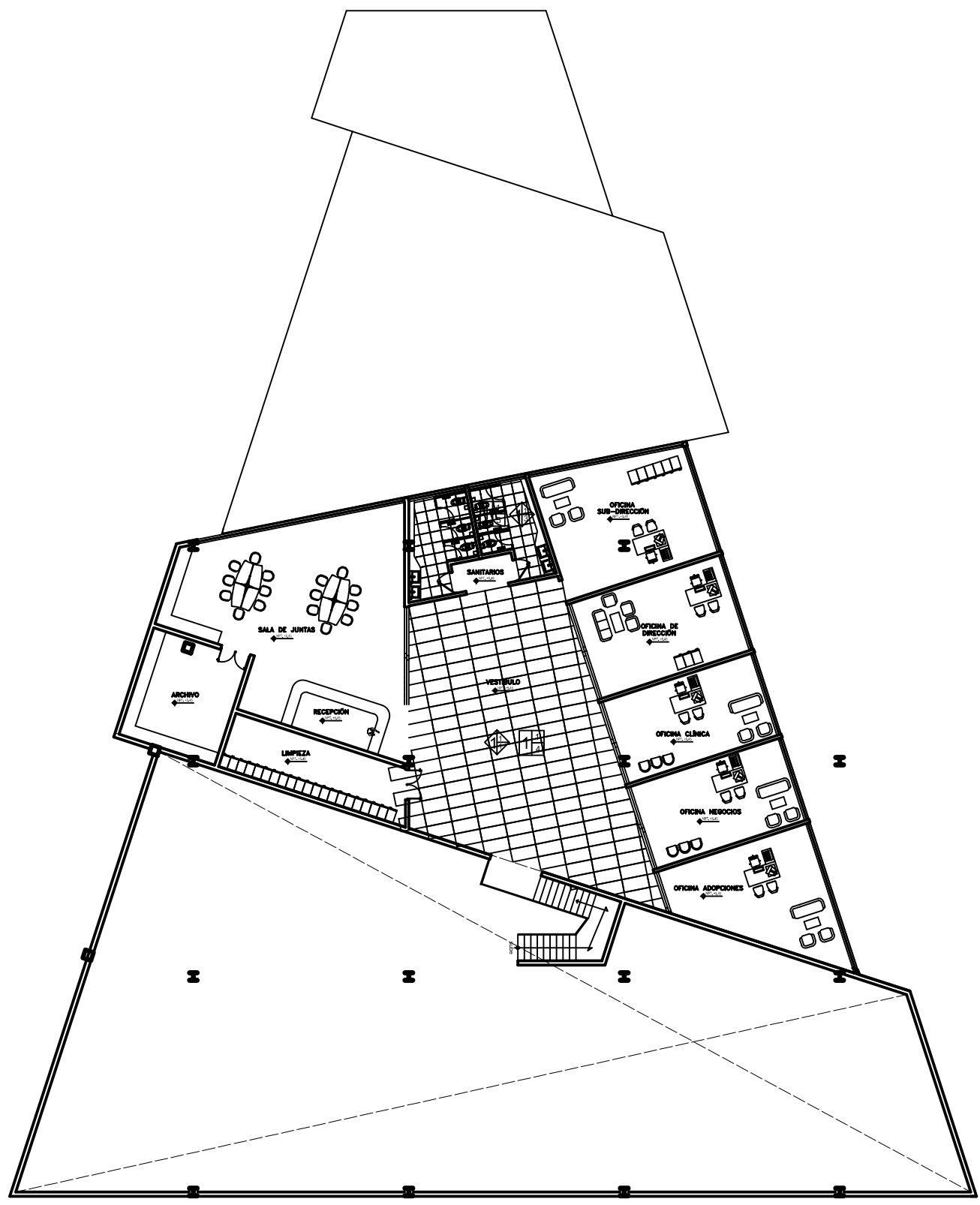
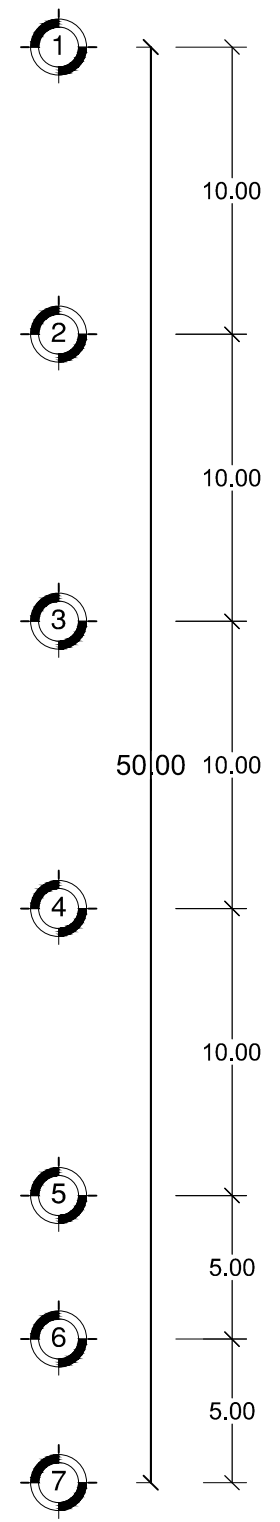
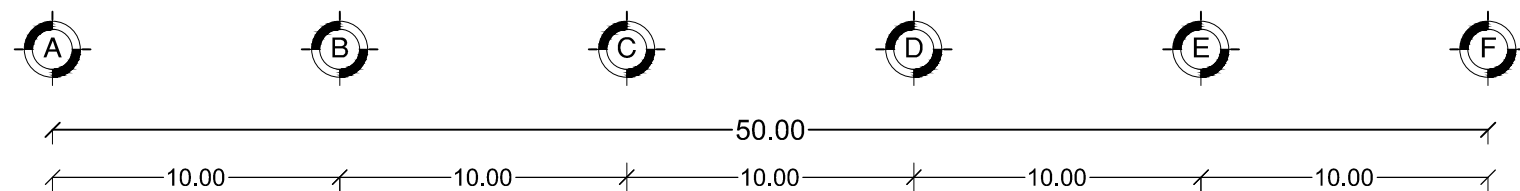
ESCALA GRAFICA: 

Nº DE POLOS:  PODER DE RUPTURA: 10 KA

BORNERA DE PUESTA A TIERRA  1x10/Tmm² DESN-20mm Ø PVC-P POZO DE TIERRA



		SIMBOLOGÍA: ACABADOS Nivel de Piso Terminado	ÁREAS: Superficie Total de Terreno: 6,871.70 m² Superficie de Desplante: Superficie Total de Área Construida:	PROYECTO: CENTRO DE PROTECCIÓN Y CONTROL ANIMAL	NORTE: 	GROUPO DE LOCALIZACIÓN: 	FECHA: 07 / Diciembre / 2017	
		<table border="1"> <tr> <td>ACOTACION:</td> <td>CLAVE:</td> </tr> <tr> <td>Metros</td> <td>AC-02</td> </tr> </table>	ACOTACION:	CLAVE:	Metros	AC-02	NOTAS: *Ver Notas Generales en Cada Plano	SITIO: Calle. Oriente 158, No.390, Colonia. Moctezuma 2 ^{da} Sección, Delegación. Venustiano Carranza
ACOTACION:	CLAVE:							
Metros	AC-02							
			DIBUJANTE: GONZÁLEZ PIEDRAS SHEILA LETICIA OLVERA MORA ENRIQUE YERED	CONTENIDO: PLANTA DE ACABADOS 1 ^{er} NIVEL	ESCALA GRÁFICA: 			

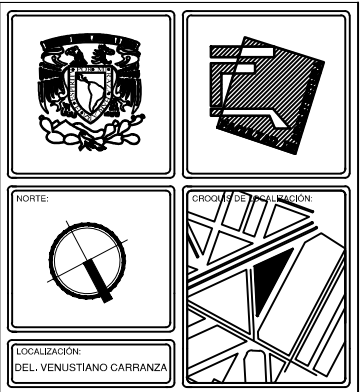


SIMBOLO	BASE DEL ACABADO	ACABADO INICIAL	ACABADO FINAL
	1. Firme base de concreto simple con una resistencia de concreto de $f'c = 150\text{kg/cm}^2$ (14.6) cemento-arena-grava, con un espesor de 10 cm a nivel y apisonada.	1. Aduzado de yeso a nivel y regla con espesor no mayor a 2cm agua-yeso (2.3). 2. Bepo-Afombra de hule espuma sintética.	1. Vinil conductor flexible, espesor 3.2 mm, alta tenacidad, adhesivo conductor, conexión a tierra con lamina de cobre. 2. Placa de Porcelanato $0.50\text{m} \times 0.50\text{m}$, Sellado con mortero porcelánico, Colocación a plomo sin juntas entre las piezas. 3. Placa de Porcelanato $1.20\text{m} \times 1.20\text{m}$, acabado mate, recubrido multi-ático generalizado, recificado, antideslizante, resistente a manchas y a químicos, espesor 9 mm, Sellado con mortero porcelánico, Colocación a plomo sin juntas entre las piezas. 4. Piso Porcelánico esmaltado recificado mate $0.60\text{m} \times 1.20\text{m}$, Colocación a plomo sin juntas entre las piezas. 5. Piso Porcelánico esmaltado recificado, mate, antidesgaste $0.50\text{m} \times 0.50\text{m}$, Colocación a plomo sin juntas entre las piezas. 6. Afombra de absorción de rizo de 9mm, color café, poco tránsito. 7. Piso laminado $0.15\text{m} \times 0.80\text{m}$. 8. Terminación pulido, satinado y pulido.

SIMBOLO	BASE DEL ACABADO	ACABADO INICIAL	ACABADO FINAL
			1. Vinil conductor flexible, espesor 3.2 mm, alta tenacidad, adhesivo conductor, conexión a tierra con lamina de cobre. 2. Placa de porcelanato, Junta entre dos piezas no mayor a 2cm sellada con mortero porcelánico, Colocación a plomo sin juntas entre las piezas.

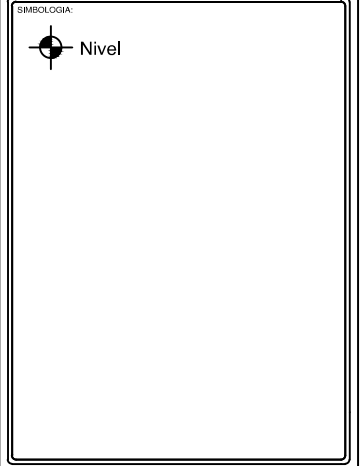
SIMBOLO	BASE DEL ACABADO	ACABADO INICIAL	ACABADO FINAL
	1. Firme base de concreto simple con una resistencia de concreto de $f'c = 150\text{kg/cm}^2$ (14.6) cemento-arena-grava, con un espesor de 10 cm a nivel y apisonada.	1. Aduzado de yeso a nivel y regla con espesor del acabado no sera mayor a 2cm agua-yeso (2.3), aplicando posteriormente un aplandido de yeso a nivel y regla el espesor no sera mayor a 2cm.	1. Pintura vinilica antibacterial, satinada y lavable. 2. Piso Porcelánico esmaltado recificado mate $0.60\text{m} \times 1.20\text{m}$, Colocación a plomo sin juntas entre las piezas. 3. Piso Porcelánico esmaltado recificado, mate, antideslizante $0.50\text{m} \times 0.50\text{m}$, Colocación a plomo sin juntas entre las piezas.

SIMBOLO	BASE DEL ACABADO	ACABADO INICIAL	ACABADO FINAL
	1. Losa de concreto armado con acero de refuerzo de 420kg/cm^2 , con una resistencia de concreto de $f'c = 250\text{kg/cm}^2$ (24.6) cemento-arena-grava, (14.6) con un espesor de 15cm a nivel y apisonada. 2. Losa de acote de concreto armado con acero de refuerzo de 420kg/cm^2 , con una resistencia de concreto de $f'c = 250\text{kg/cm}^2$ (24.6) cemento-arena-grava, (14.6) con un espesor de 15cm a nivel y apisonada.	1. Aduzado de yeso a nivel y regla con espesor no mayor a 2cm agua-yeso (2.3).	1. Tablero industrial de yeso resistente a la humedad, Sin textura.



PROYECTO:
CENTRO DE PROTECCIÓN Y CONTROL ANIMAL

SITIO:
VILLA DE GUADALUPE XALOSTOC, ECATEPEC.



AREAS:
SUPERFICIE TOTAL DE TERRENO: 7,467 M2
SUPERFICIE DE DESPLANTE:
SUPERFICIE TOTAL DE AREA CONST:

NOTAS:
* VER NOTAS GENERALES EN CADA PLANO
* TODAS LAS COTAS Y NIVELES DEBERAN SER RECTIFICADOS EN OBRA POR EL CONTRATISTA
* EL PLANO ARQUITECTONICO RIGE SOBRE CUALQUIER DIFERENCIA CON ESTE PLANO

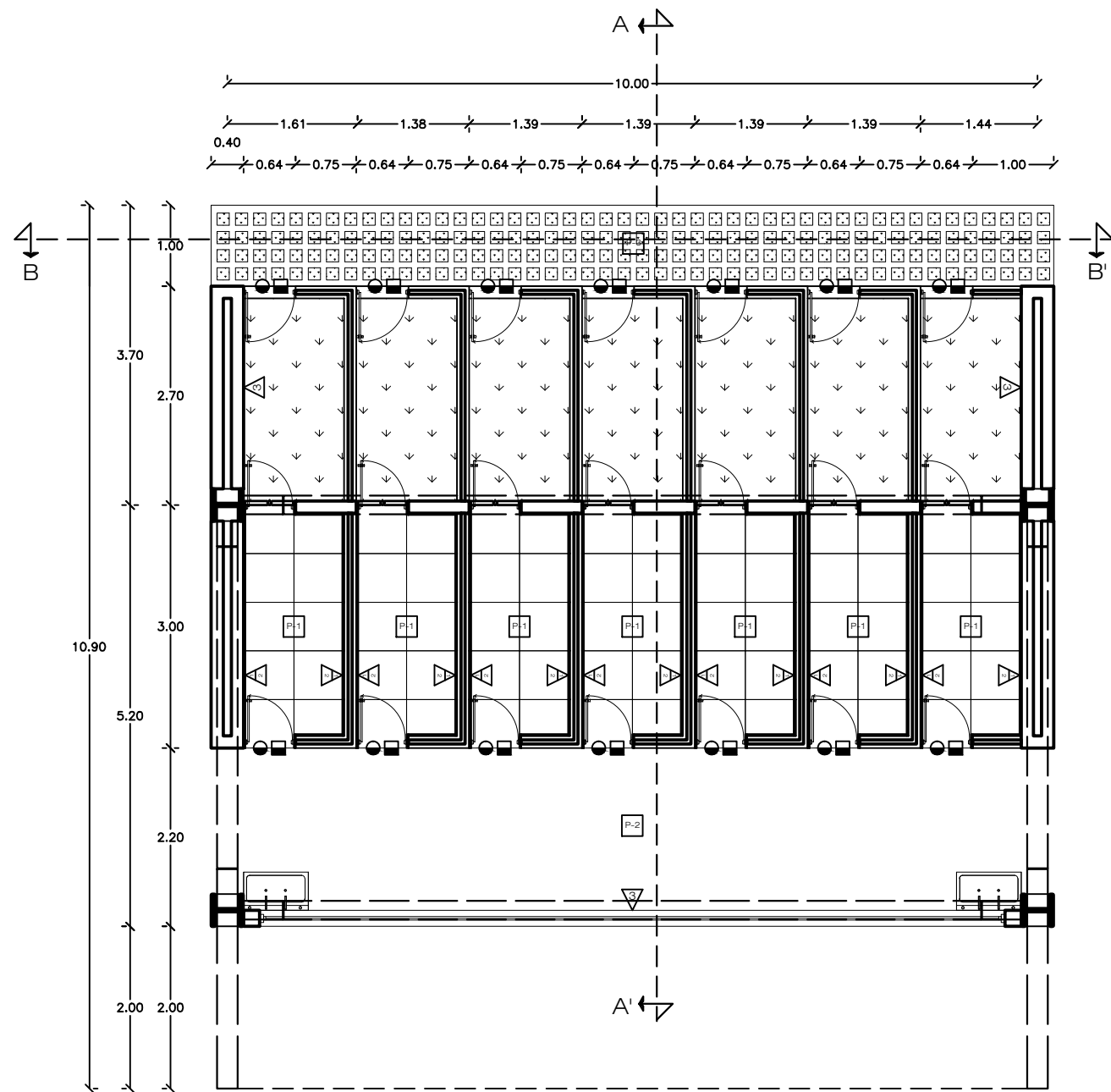
NOTAS:
González Piedras Sheila Leticia
Olvera Mora Enrique Yered

CONTENIDO:
PLANTA DE CONJUNTO

FECHA:
28 octubre 2017

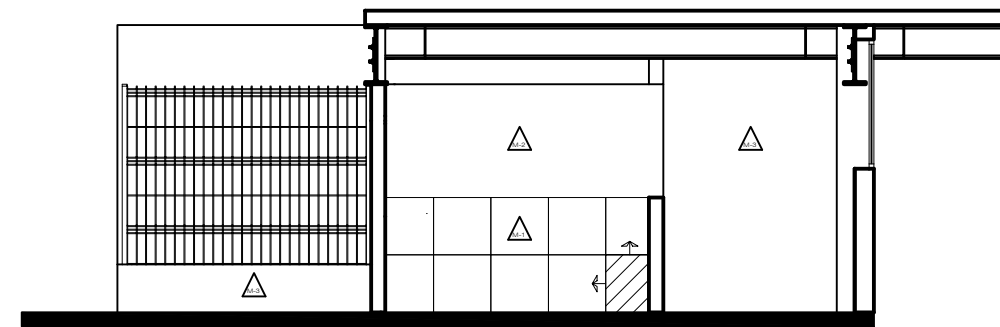
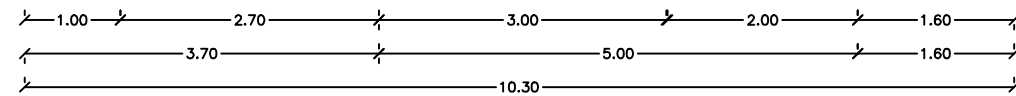
ACOTACION:
METROS
ESCALA:
1:250
ESCALA GRAFICA:

PE - 02



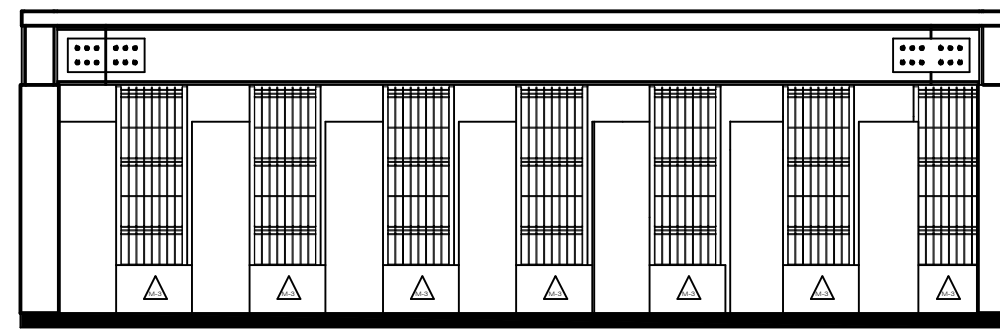
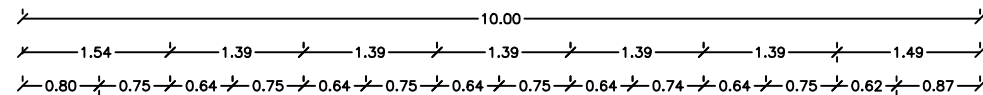
PLANTA DE ACABADOS
ESTANCIAS PERROS

Esc. 1:75



CORTE A - A'
ESTANCIAS PERROS

Esc. 1:75

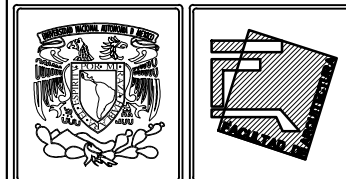


CORTE B - B'
ESTANCIAS PERROS

Esc. 1:75

ESPECIFICACIONES Y ACABADOS

CLAVE	MATERIAL	MARCA	COLOR	TIPO	DIMENSIONES	OBSERVACIONES
P-1	PISO PORCELÁNICO ESMALTADO	INTERCERAMIC	ECRU	MURETTO INCLINATO	50 x 50 CMS.	ASENTADO CON CEMENTO CREST SOBRE CEMENTO ARENA PROP. 1:5
P-2	CEMENTO PULIDO	-	-	-	-	TERMINACIÓN PULIDO Y ABRILLANTADO
P-3	ADOQUIN	BLOCKERA REGIONMONTANA	GRIS	ECOLÓGICO	30 x 10 x 45 CMS.	-
M-1	AZULEJO PORCELÁNICO ESMALTADO	INTERCERAMIC	ECRU	MURETTO INCLINATO	50 x 50 CMS.	ASENTADO CON CEMENTO CREST SOBRE CEMENTO ARENA PROP. 1:5
M-2	AZULEJO PORCELÁNICO ESMALTADO	INTERCERAMIC	BEIGE	MONTPELLIER	60 x 19 CMS.	ASENTADO CON CEMENTO CREST SOBRE CEMENTO ARENA PROP. 1:5
M-3	CEMENTO PULIDO	-	-	-	-	TERMINACIÓN PULIDO Y ABRILLANTADO
PL-1	TABLERO DE YESO	TABLAROCA	BLANCO	RETICULAR	60 x 60 CMS.	SOBRE BASTIDOR METALICO



NORTE:

UBICACION: **CDMX**
C.P.15530

PROYECTO: **CENTRO DE PROTECCIÓN Y CONTROL ANIMAL**

SITIO: **Calle, Oriente 158, No.390, Colonia, Moctezuma 2^{da} Sección, Delegación, Venustiano Carranza**

SIMBOLOGIA:

Nivel de Piso Terminado

AREAS:
Superficie Total de Terreno: 6,871.70 m²
Superficie de Desplante:
Superficie Total de Área Construida:

NOTAS:

*Ver Notas Generales en Cada Plano

DIBUJANTE:
GONZÁLEZ PIEDRAS SHEILA LETICIA OLVERA MORA ENRIQUE YERED

CONTENIDO:
PLANTA DE ACABADOS ESTANCIA PERROS

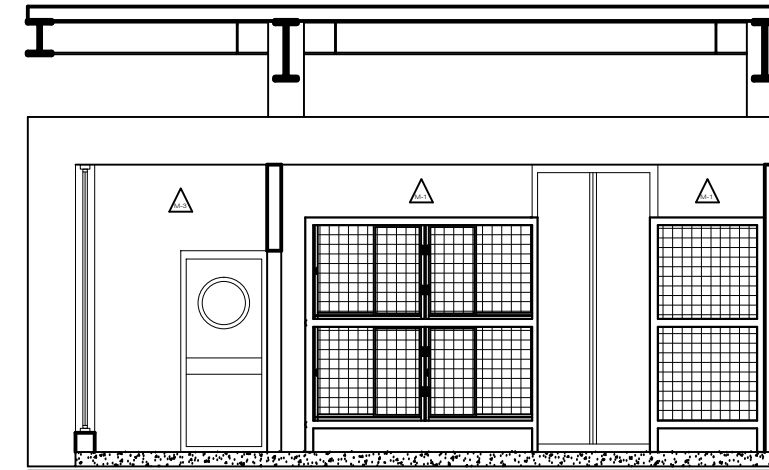
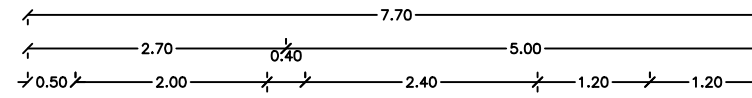
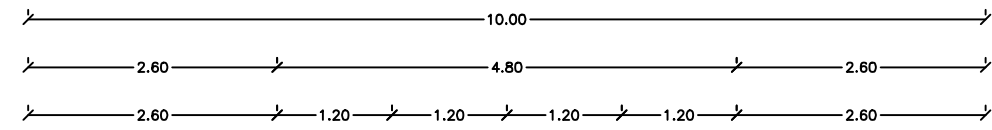
FECHA:
07/Diciembre/2017

ACOTACION: **Metros**

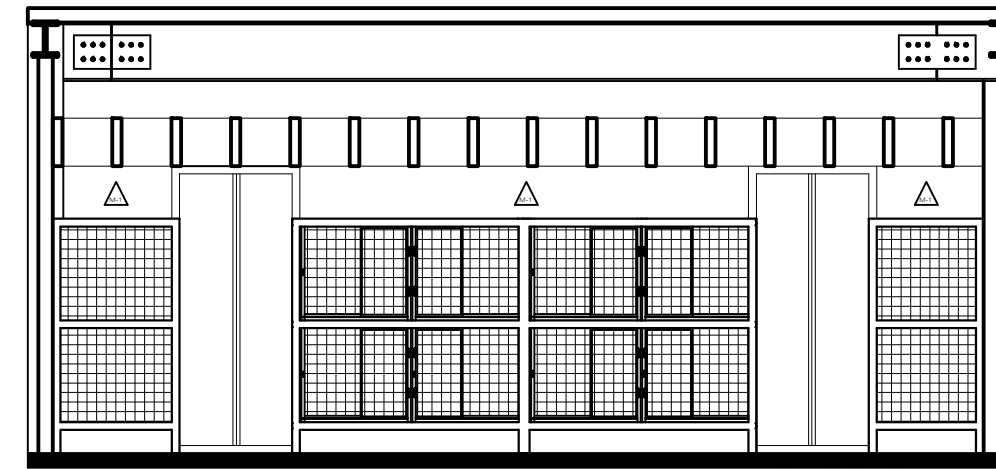
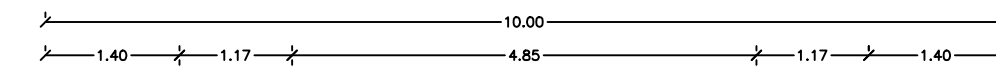
ESCALA: **1:75**

ESCALA GRÁFICA:

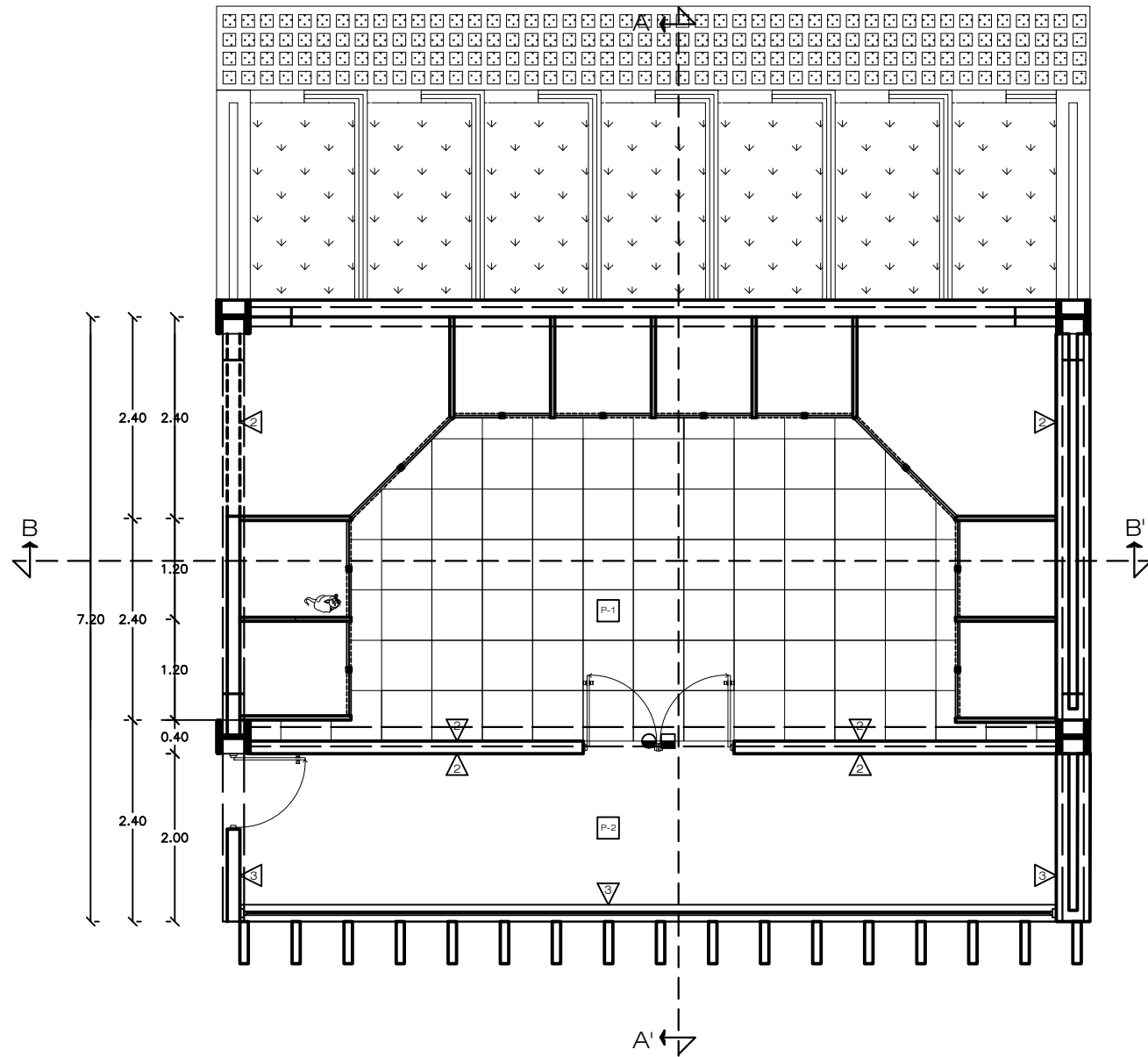
CLAVE:
PA-01



CORTE A - A'
ESTANCIAS GATOS
Esc. 1:75



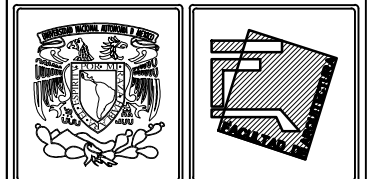
CORTE B - B'
ESTANCIAS GATOS
Esc. 1:75



PLANTA DE ACABADOS
ESTANCIAS GATOS
Esc. 1:75

ESPECIFICACIONES Y ACABADOS

	CLAVE	MATERIAL	MARCA	COLOR	TIPO	DIMENSIONES	OBSERVACIONES
PISOS	P-1	PISO PORCELÁNICO ESMALTADO	INTERCERAMIC	ECRU	MURETTO INCLINATO	50 x 50 CMS.	ASENTADO CON CEMENTO CREST SOBRE CEMENTO ARENA PROP. 1:5
	P-2	CEMENTO PULIDO	-	-	-	-	TERMINACIÓN PULIDO Y ABRIILLANTADO
	P-3	ADOQUIN	BLOCKERA REGIONMONTANA	GRIS	ECOLÓGICO	30 x 10 x 45 CMS.	-
MUROS	M-1	AZULEJO PORCELÁNICO ESMALTADO	INTERCERAMIC	ECRU	MURETTO INCLINATO	50 x 50 CMS.	ASENTADO CON CEMENTO CREST SOBRE CEMENTO ARENA PROP. 1:5
	M-2	PINTURA VINÍLICA	COMEX	BLANCA	SATINADA Y LAVABLE	-	PINTURA VINÍLICA ANTIBACTERIAL
	M-3	CEMENTO PULIDO	-	-	-	-	TERMINACIÓN PULIDO Y ABRIILLANTADO
PLAFON	PL-1	TABLERO DE YESO	TABLAROCA	BLANCO	RETICULAR	60 x 60 CMS.	SOBRE BASTIDOR METALICO



NORTE:

UBICACIÓN: **CDMX**
C.P.:15530

PROYECTO: **CENTRO DE PROTECCIÓN Y CONTROL ANIMAL**

SITIO: **Calle, Oriente 158, No.390, Colonia, Moctezuma 2^{da} Sección, Delegación, Venustiano Carranza**

SIMBOLOGÍA:

Nivel de Piso Terminado

AREAS:
Superficie Total de Terreno: 6,871.70 m²
Superficie de Desplante:
Superficie Total de Área Construida:

NOTAS:
*Ver Notas Generales en Cada Plano

DIBUJANTE:
GONZÁLEZ PIEDRAS SHEILA LETICIA OLVERA MORA ENRIQUE YERED

CONTENIDO:
PLANTA DE ACABADOS ESTANCIA GATOS

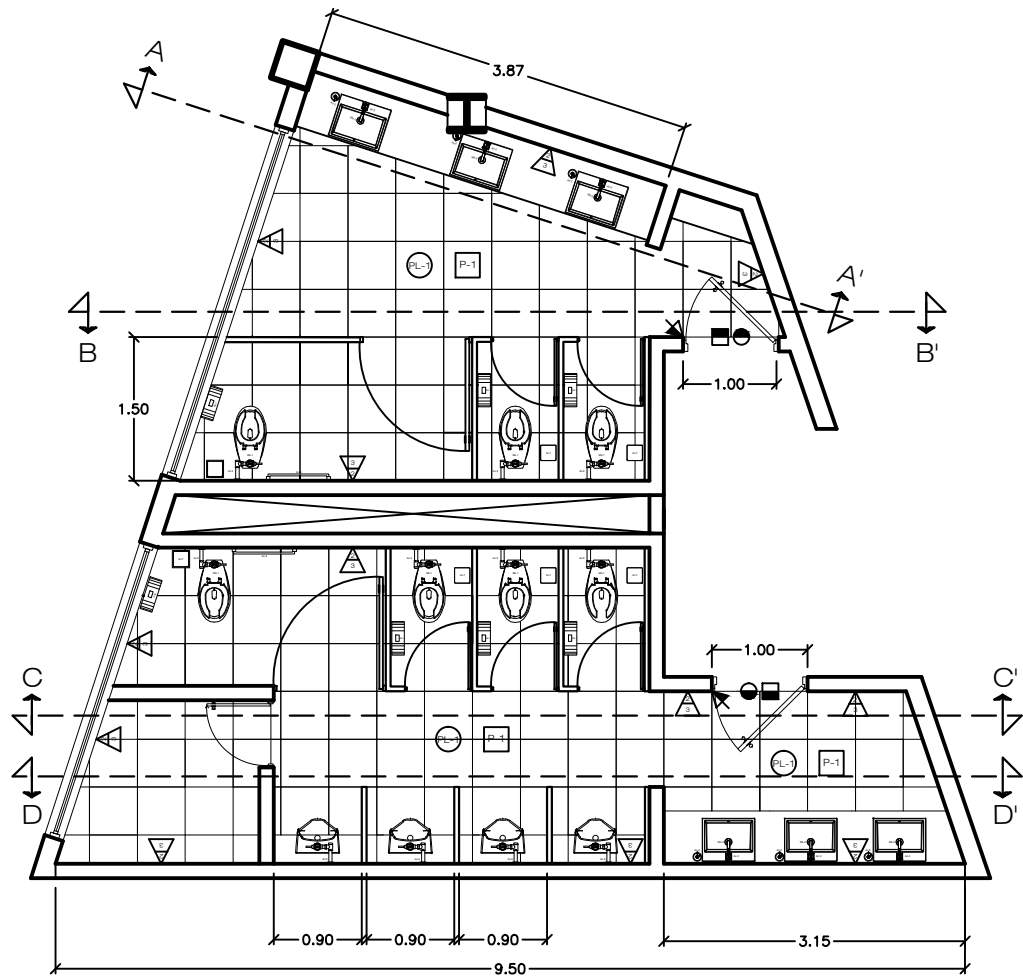
FECHA:
07/Diciembre/2017

ACOTACION: **Metros**

CLAVE: **PA-02**

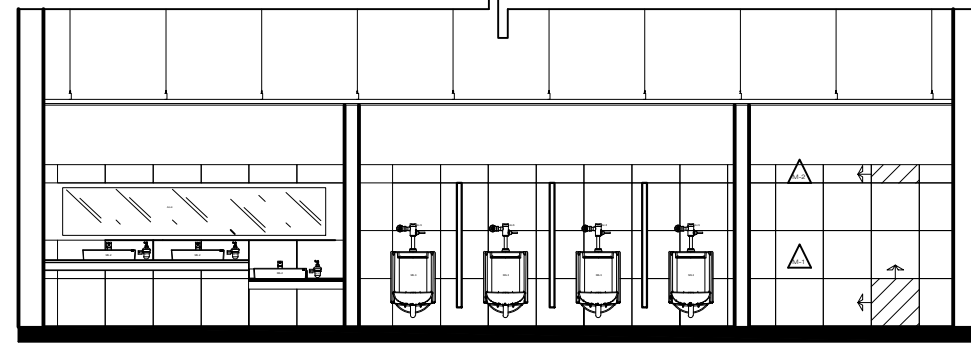
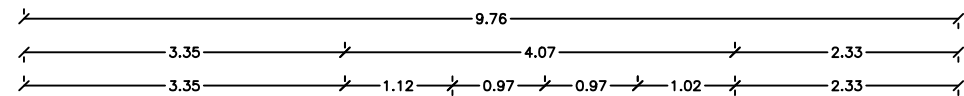
ESCALA: **1:75**





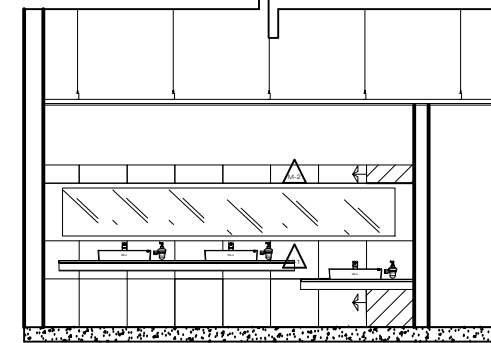
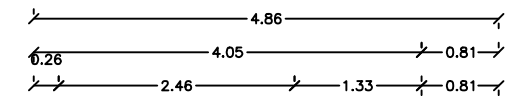
PLANTA DE ACABADOS
SANITARIOS

Esc.
1:75



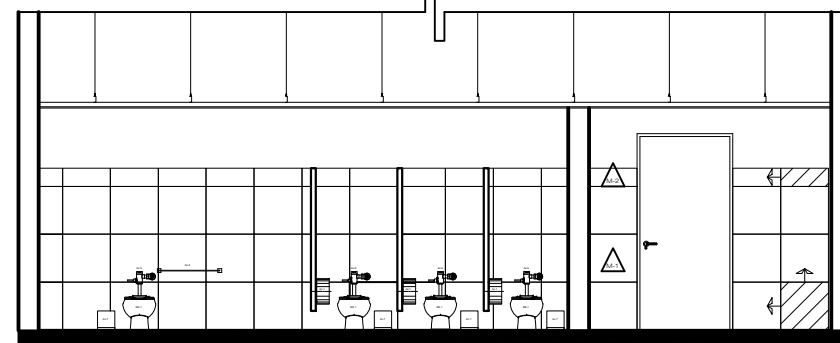
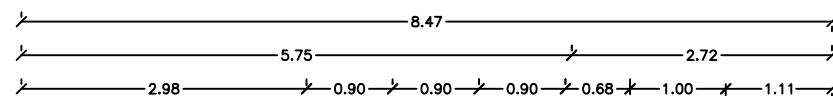
CORTE D - D'
SANITARIOS

Esc.
1:75



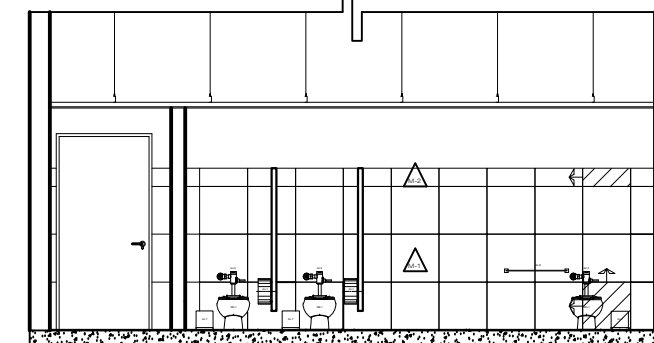
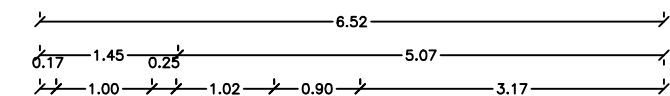
CORTE A - A'
SANITARIOS

Esc.
1:75



CORTE C - C'
SANITARIOS

Esc.
1:75

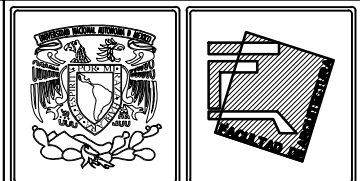


CORTE B - B'
SANITARIOS

Esc.
1:75

ESPECIFICACIONES Y ACABADOS

	CLAVE	MATERIAL	MARCA	COLOR	TIPO	DIMENSIONES	OBSERVACIONES
PISOS	P-1	PISO PORCELÁNICO ESMALTADO	INTERCERAMIC	ECRU	MURETTO INCLINATO	50 x 50 CMS.	ASENTADO CON CEMENTO CREST SOBRE CEMENTO ARENA PROP. 1:5
	M-1	LOSETA CERÁMICA	INTERCERAMIC	GRIGIO	STRATA	50 x 50 CMS.	ASENTADO CON CEMENTO CREST SOBRE CEMENTO ARENA PROP. 1:5
MUROS	M-2	AZULEJO PORCELÁNICO ESMALTADO	INTERCERAMIC	BEIGE	MONTPELLIER	60 x 19 CMS.	ASENTADO CON CEMENTO CREST SOBRE CEMENTO ARENA PROP. 1:5
	PL-1	TABLERO DE YESO	TABLAROCA	BLANCO	RETICULAR	60 x 60 CMS.	SOBRE BASTIDOR METALICO



NORTE:

UBICACION: **CDMX**
C.P.15530

PROYECTO: **CENTRO DE PROTECCIÓN Y CONTROL ANIMAL**

SITIO: **Calle, Oriente 158, No.390, Colonia, Moctezuma 2^{da} Sección, Delegación, Venustiano Carranza**

SIMBOLOGIA:

Nivel de Piso Terminado

AREAS:

Superficie Total de Terreno: **6,871.70 m²**

Superficie de Desplante:

Superficie Total de Área Construida:

NOTAS:

*Ver Notas Generales en Cada Plano

DIBUJANTE:

GONZÁLEZ PIEDRAS SHEILA LETICIA OLVERA MORA ENRIQUE YERED

CONTENIDO:

PLANTA DE ACABADOS SANITARIOS

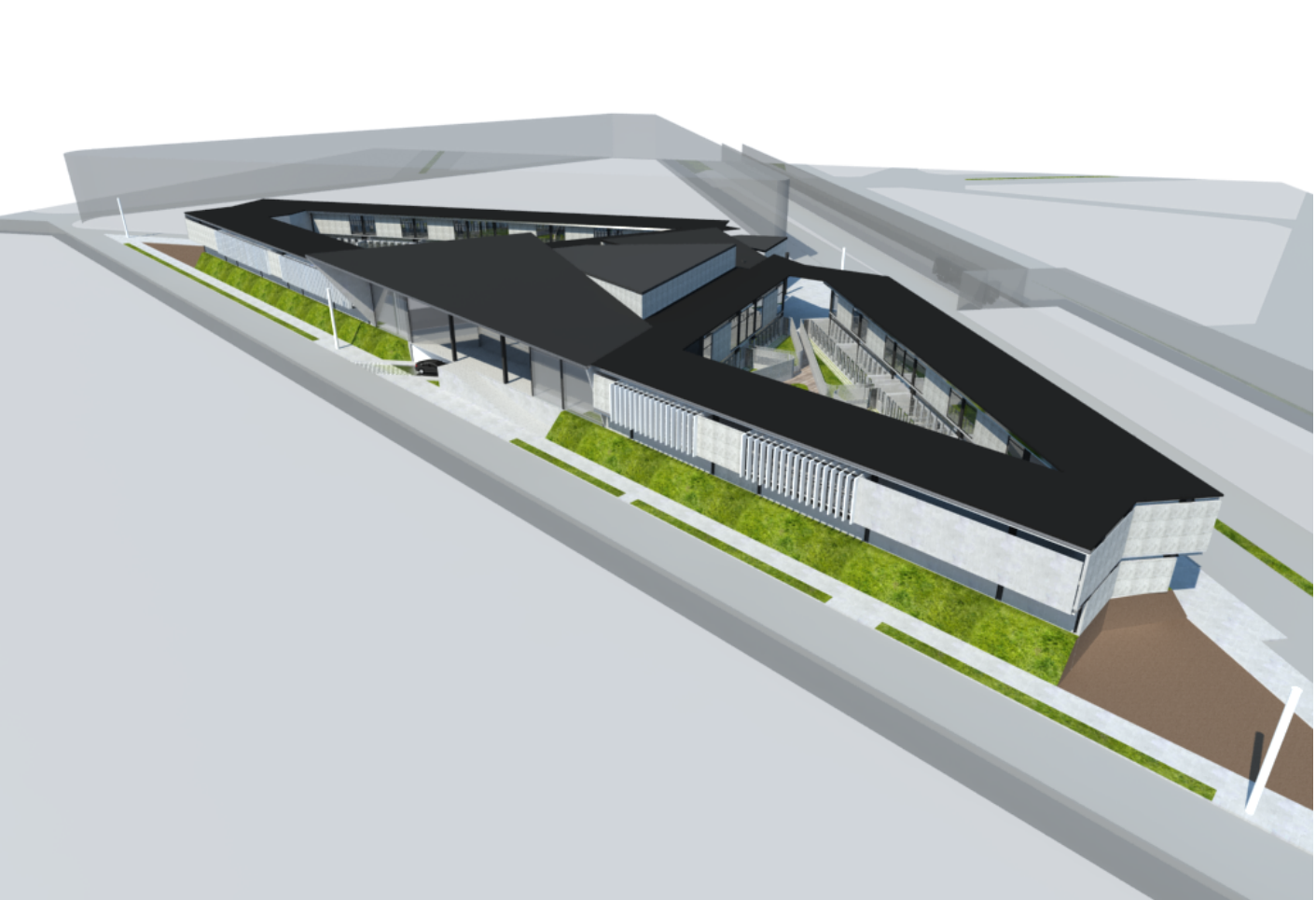
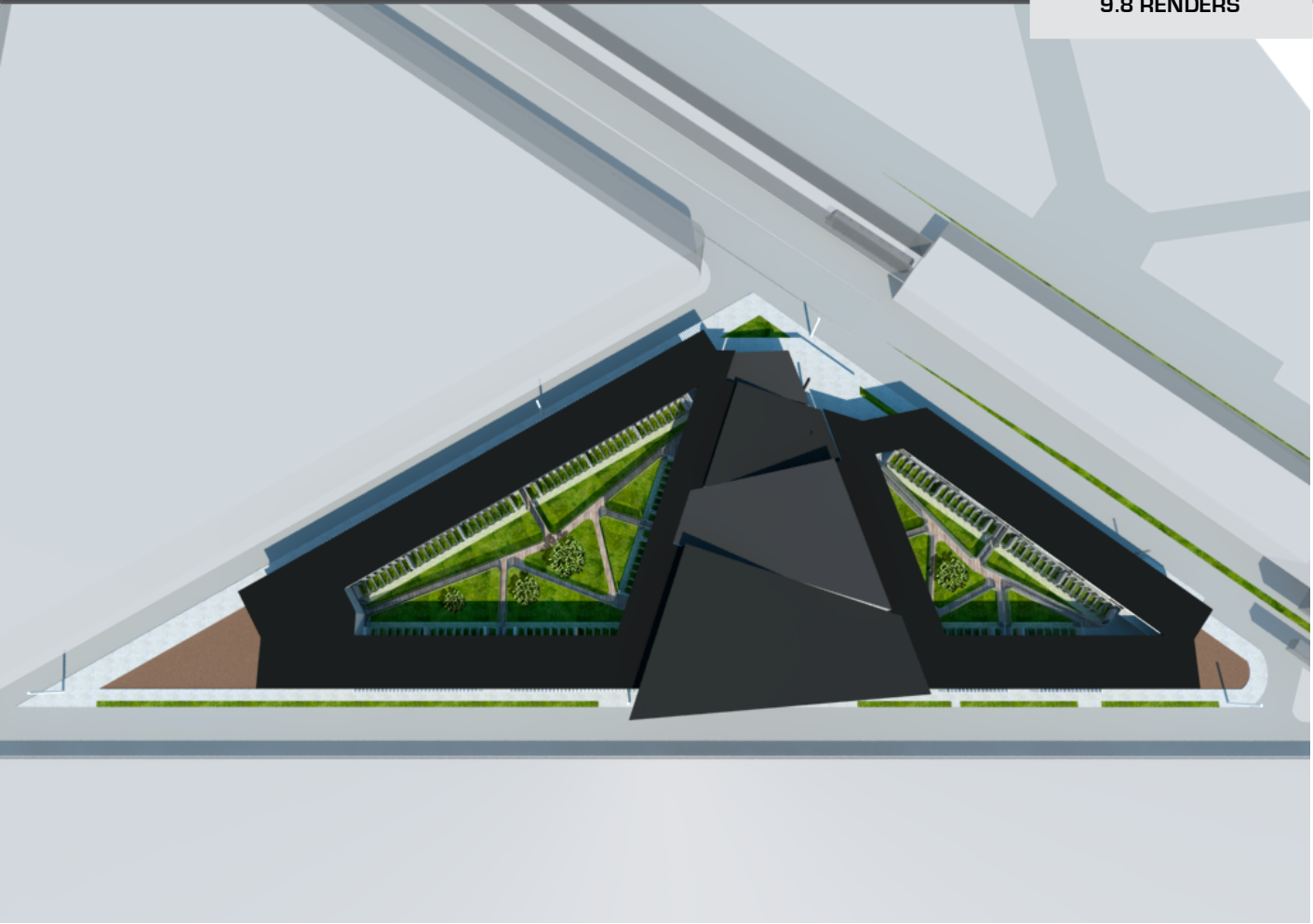
FECHA:

07/Diciembre/2017

ACOTACION: **Metros**

ESCALA: **1:75**

CLAVE: **PA-03**





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central

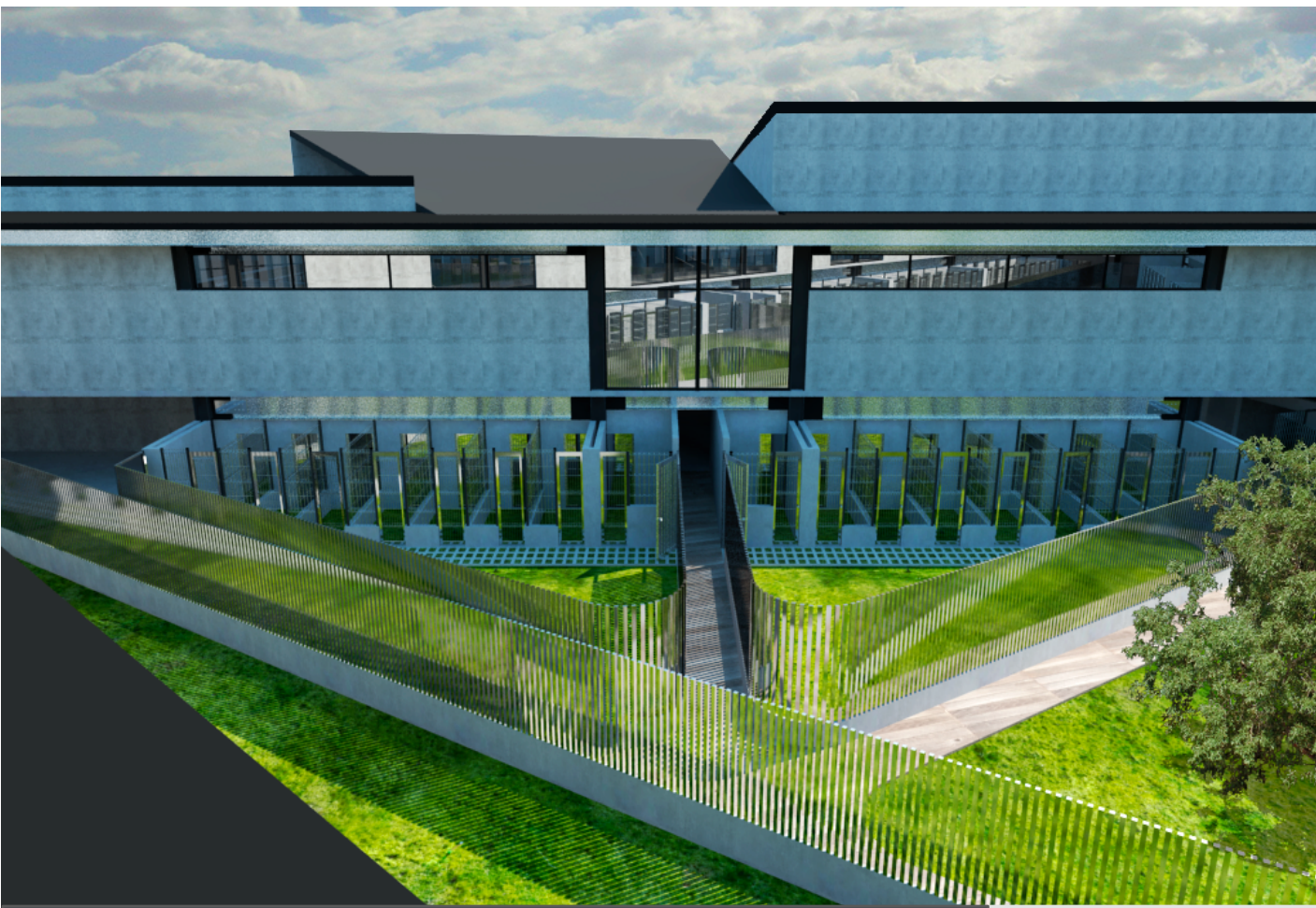


UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



En base a la realización de esta tesis se pudo concebir la proyección de un espacio arquitectónico que sirva como una opción de propuesta que ataque un problema de salud que afecta actualmente en la sociedad, este consistió en la creación de un lugar que sirva como alojamiento temporal de los animales, en donde puedan ser atendidas sus necesidades básicas, para ello se proyectó un objeto arquitectónico en el cual se atendería tres conceptos básicos que son, alojamiento, alimentación y salud. Con la intención de ayudar a resolver la problemática de los animales en situación de calle sobretodo en perros y gatos, mitigando un problema visible para los ciudadanos y que tiene una nula o escasa participación de las autoridades de gobierno y delegacionales.

Un espacio que ayude a mejorar la calidad de vida de los animales, no importando su estado, procedencia o apariencia.

Educar y fomentar en las personas la forma y el respeto del cual nos hacemos responsables de los animales mediante talleres en dicho espacio arquitectónico.

Proponer un edificio en todos sus aspectos; tales como infraestructura, estructura, instalaciones y espacios, que sea objeto de una solución accesible y acorde a los recursos que se puedan invertir.

Crear elemento arquitectónico que tenga como proveedor y abastecedor el medio ambiente para que este genere sus propios recursos, así de esa forma sea sostenible y amigable para el medio ambiente.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

- INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.
- **Ciencia UNAM**, 27 septiembre del 2012, "*Proponen solución al problema de los perros callejeros*". Recuperado de: http://ciencia.unam.mx/leer/109/Proponen_solucion_al_problema_de_los_perr_0s_callejeros
- **National Geographic**, 05 septiembre del 2010, "*Perro Doméstico*". Recuperado de: <http://www.nationalgeographic.es/animales/perro-domestico>.
- **La Jornada**, 18 de junio del 2016, "*Sobrepoblación canina en México genera problemas que afectan la salud humana: UNAM*", Recuperado de: <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2014/06/18/sobrepoblacion-canina-en-mexico-genera-problemas-que-afectan-la-salud-humana-unam-7500.html>
- **ArchDaily**, 11 Jun 2008. "*Animal Refuge Centre / Arons en Gelauff Architecten*". Recuperado de: <https://www.archdaily.com/2156/animal-refuge-centre-arons-en-gelauff-architecten/>
- **INEGI**. Marco Geoestadístico Municipal 2005, versión 3.1
- **INEGI**. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica 1:1 000 000, serie I.
- **INEGI**. Información Topográfica Digital Escala 1:250 000 serie III.
- **INEGI - CONAGUA**. 2007. Mapa de la Red Hidrográfica Digital de México escala 1:250 000. México.
- **INEGI**. Carta Topográfica 1:50 000.
- **Enciclopedia de Los Municipios y Delegaciones de México**, "*Delegación del Distrito Federal Venustiano Carranza*", Recuperado de: <http://siglo.inafed.gob.mx/enciclopedia/EMM09DF/delegaciones/09017a.html>
- **Sistema de Monitoreo Atmosférico CDMX**, 23 mayo del 2017, "*Rosa de viento o contaminación*", Recuperado de: <http://www.aire.cdmx.gob.mx/default.php?opc=%27aqBhnmQ=%27>.
- David Morillón G., Ricardo Saldaña, Isaac Castañeda y Ubaldo Miranda, "*Atlas Bioclimático de la Republica Mexicana*", Energía y Ambiente, Instituto de Ingeniería-UNAM, Cd. Universitaria, México, D.F.
- **Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano**, Subdirección de Licencias de Uso de Suelo, Delegación Venustiano Carranza, 2002. Oficina de Planeación y Protección Civil, Atlas Delegacional de Riesgos 2003, Venustiano Carranza.
- Plan de Acciones Hidráulicas 2001-2005, Delegación Venustiano Carranza.
- **Archelo**, 26 Mayo 2010, "*Animal Refuge Center*", Recuperado de: <http://mx.archello.com/en/project/animal-refuge-centre>



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

- **Madrid Salud**, Salud Pública del Ayuntamiento de Madrid, "*Centro de Protección Animal*", Recuperado de: <http://www.madridsalud.es/centros/cpa.php>
- **Diario de México**, "*Operan mas antirrábicos, en D.F hay sacrificio animal*", Recuperado de: <http://www.diariodemexico.com.mx/operan-mas-antirrabicos-en-df-hay-sacrificio-animal/>
- **El financiero**, "*En el D.F. existen al menos millón doscientos mil perros callejeros*", Recuperado de: <http://www.elfinanciero.com.mx/archivo/en-el-df-existen-al-menos-millon-200-000-perros-callejeros.html>
- **Ciencia UNAM**, 27 septiembre 2012 por Liliana Estela Moran Rodríguez, "*Proponen solución al problema de los perros callejeros*", Recuperado de: <http://ciencia.unam.mx/leer/109/Proponen-solucion-al-problema-de-los-perros-callejeros>